

# **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL ENOKANQUI**



**Ing. Johanna Granda  
Presidenta  
Administración 2019-2023**

**2020**

**ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA RURAL ENOKANQUI**

**GAD PARROQUIAL ENOKANQUI**

**ING. JOHANNA GRANDA**

**PRESIDENTA**

**Administración 2019-2023**

**Ing. Franklin Solórzano**

**CONSULTOR**

**planeacionfs@hotmail.com**

**0990183861**

**EQUIPO TECNICO**

**Mgs. Reynier Rodríguez Rico**

**Ing. José Luis Moreira Rivera**

**Ing. Franklin Edmundo Solórzano Gavilánez**

**Lcdo. Franklin Eugenio Guanca Astudillo**

**Arq. Cristhian Antonio Lagos Cedeño**

**2020**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	3
PRESENTACIÓN .....	14
PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL ENOKANQUI.....	15
INTRODUCCIÓN.....	17
OBJETIVOS. ....	19
OBJETIVO GENERAL. ....	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
RESEÑA HISTORICA DE LA PARROQUIA ENOKANQUI. ....	20
SECCIÓN I.....	22
1. MARCO REFERENCIAL.....	22
1.1. ¿QUÉ ES EL PDOT PARROQUIAL?.....	22
1.2. ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PDOT PARROQUIAL? .....	22
1.3. ¿CUÁNDO SE DEBE ACTUALIZAR EL PDOT? .....	22
1.4. ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL NIVEL PARROQUIAL?.....	23
1.5. ¿QUÉ SE DEBE OBSERVAR EN LOS PROCESOS PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL? .....	23
1.6. ¿CÓMO GESTIONAR LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL? .....	24
SECCIÓN II: .....	25
2. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT.....	25
2.1. PUNTO DE PARTIDA: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE.....	25
2.1.1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO (ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE). ....	38
CUENTAS DE INGRESOS DE LOS PERIODOS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 y 2019.....	40
CUENTAS DE GASTOS DE LOS PERIODOS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 y 2019. ....	41
2.2. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO. ....	42
2.3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT. ....	47
A. COMPONENTE BIOFÍSICO. ....	47
AGUA. ....	47
RECURSOS HÍDRICOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS SUPERFICIALES.....	47
COBERTURA DE AGUA SEGURA. ....	48
CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN).....	49
TIPOS DE CLIMA.....	49
ISOYETAS.....	51
ISOTERMAS. ....	52
RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO. ....	52
RESIDUOS SÓLIDOS.....	52
SANEAMIENTO. ....	53
RELIEVE/SUELO. ....	54
GEOLOGÍA.....	54

GEOMORFOLOGÍA .....	58
PENDIENTES.....	59
SUELOS.....	60
SUBSUELOS/ RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	63
PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE.....	64
COBERTURA NATURAL VEGETAL.....	65
AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES ANTRÓPICOS.....	68
B. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	71
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS.....	71
AGRICULTURA.....	71
AREA PECUARIA.....	74
TRABAJO DECENTE.....	75
CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	77
FACTORES DE PRODUCCIÓN.....	82
INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO.....	83
POTENCIALIDADES TURÍSTICAS NATURALES.....	84
VULNERABILIDAD.....	93
C. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	95
POBLACIÓN.....	95
DENSIDAD POBLACIONAL.....	95
PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	95
POBREZA.....	97
ALIMENTACIÓN.....	99
SALUD.....	100
EDUCACIÓN.....	101
USO DE ESPACIO PÚBLICO.....	106
CULTURA Y PATRIMONIO.....	109
GRUPOS ÉTNICOS.....	109
VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.....	110
D. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	111
CENTROS POBLADOS.....	111
RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	112
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRANSITO.....	113
HABITAT/ VIVIENDA.....	114
TELECOMUNICACIONES.....	117
ENERGIA.....	119
VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.....	119
E. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	121
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	121
PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACIFICAS.....	124
ACTORES.....	124

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.....	125
COMISIONES.....	125
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.....	126
MIEMBROS PRINCIPALES POR LA SOCIEDAD CIVIL.....	126
ASAMBLEA LOCAL.....	126
PARTICIPACIÓN.....	127
PROGRAMAS A LAS COMUNIDADES DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.....	127
FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.....	127
2.3.1.    SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	128
2.3.2.    MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	135
2.4.    PROPUESTA DEL PDOT.....	136
2.4.1.    DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: ¿HACIA DÓNDE VA LA PARROQUIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO?.....	142
VISIÓN DE DESARROLLO.....	142
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	142
POLÍTICAS.....	143
ESTRATEGIAS.....	143
METAS.....	144
INDICADORES.....	144
PROGRAMAS / PROYECTOS.....	144
2.4.2.    MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	178
2.5.    MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT.....	179
2.5.1.    ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	179
2.5.2.    ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	188
2.5.3.    ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	188
PRODUCTOS Y USOS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	189
PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.....	191
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.....	196
SECCIÓN III:.....	204
PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL.....	204
3.1.    INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN.....	204
3.2.    FASES PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT.....	204
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....	206
¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA?.....	206
¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA?.....	206
¿CUÁLES SON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL TERRITORIAL?.....	207

¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL?.....	208
¿CÓMO SE CONFORMA EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL?.....	208
¿CÓMO FUNCIONAN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES? .....	208
¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL? .....	209
¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT? .....	211
ANEXOS.....	212
FOTOGRAFÍAS.....	221
MAPAS .....	235

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	20
TABLA N° 2. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 1 DE 12).....	25
TABLA N° 3. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 2 DE 12).....	26
TABLA N° 4. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 3 DE 12).....	27
TABLA N° 5. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 4 DE 12).....	28
TABLA N° 6. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 5 DE 12).....	29
TABLA N° 7. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 6 DE 12).....	30
TABLA N° 8. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 7 DE 12).....	31
TABLA N° 9. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 8 DE 12).....	32
TABLA N° 10. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 9 DE 12).....	33
TABLA N° 11. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 10 DE 12).....	34
TABLA N° 12. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 11 DE 12).....	35
TABLA N° 13. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 12 DE 12).....	36
TABLA N° 14. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE RESUMIDO. ....	37
TABLA N° 15. MATRIZ DE INGRESOS DEL GAD ENOKANQUI.....	38
TABLA N° 16. MATRIZ DE GASTOS DEL GAD ENOKANQUI. ....	39
TABLA N° 17. PARTICIÓN PORCENTUAL DE LA MATRIZ DE INGRESOS. ....	40
TABLA N° 18. PARTICIÓN PORCENTUAL DE LA MATRIZ DE GASTOS. ....	41
TABLA N° 19. MAPEO DE ACTORES EN LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 1 DE 5) ..	42
TABLA N° 20. MAPEO DE ACTORES EN LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 2 DE 5) ..	43
TABLA N° 21. MAPEO DE ACTORES EN LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 3 DE 5) ..	44
TABLA N° 22. MAPEO DE ACTORES EN LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 4 DE 5) ..	45
TABLA N° 23. MAPEO DE ACTORES EN LA PARROQUIA ENOKANQUI (PARTE 5 DE 5) ..	46
TABLA N° 24. CUENCAS HIDROGRÁFICAS. ....	47
TABLA N° 25. PROCEDENCIA DE AGUA RECIBIDA. ....	48
TABLA N° 26. ISOYETAS. ....	51
TABLA N° 27. ELIMINACIÓN DE LA BASURA. ....	52
TABLA N° 28. TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO. ....	53
TABLA N° 29. ORDEN DEL SUELO. ....	54
TABLA N° 30. GRUPO TAXONÓMICO. ....	56
TABLA N° 31. FORMACIONES GEOLÓGICAS. ....	58
TABLA N° 32. PENDIENTES. ....	59
TABLA N° 33. CLASES DE SUELO. ....	60
TABLA N° 34. BLOQUES PETROLEROS. ....	63
TABLA N° 35. SISTEMA DE OLEODUCTO TRANSECUTORIANO (SOTE). ....	64
TABLA N° 36. DERRAMES PETROLEROS. ....	64
TABLA N° 37. COBERTURA NATURAL VEGETAL. ....	66
TABLA N° 38. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA ENOKANQUI. ....	68
TABLA N° 39. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES. ....	69
TABLA N° 40. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA. ....	70
TABLA N° 41. TIPOS DE CULTIVOS. ....	71
TABLA N° 42. NÚMERO DE UNIDADES BOVINAS. ....	74

TABLA N° 43. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO.....	75
TABLA N° 44. VGRUPO DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL).....	76
TABLA N° 45. CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN POR SEXO.....	76
TABLA N° 46. RAMA DE LA ACTIVIDAD POR AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE Y SEXO.....	77
TABLA N° 47. RAMA DE LA ACTIVIDAD POR GRANDES GRUPOS DE EDADES Y SEXO..	78
TABLA N° 48. SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	79
TABLA N° 49. LEGALIDAD DE LOS PREDIOS EN EL ÁREA URBANA.....	83
TABLA N° 50. LEGALIDAD DE LOS PREDIOS EN EL ÁREA RURAL.....	83
TABLA N° 51. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	93
TABLA N° 52. DENSIDAD POBLACIONAL INEC 2001.....	95
TABLA N° 53. DENSIDAD POBLACIONAL INEC 2010.....	95
TABLA N° 54. PROYECCIÓN POBLACIONAL.....	95
TABLA N° 55. PIRÁMIDE POBLACIONAL 2011 - 2010.....	96
TABLA N° 56. ÍNDICE DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	97
TABLA N° 57. ÍNDICE DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	97
TABLA N° 58. PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EXTREMA POBREZA.....	98
TABLA N° 59. UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL.....	98
TABLA N° 60. TIPO DE DISCAPACIDAD.....	99
TABLA N° 61. TIPOS DE CENTRO DE SALUD.....	100
TABLA N° 62. SERVICIOS MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD ENOKANQUI.....	101
TABLA N° 63. ÍNDICE DE ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD.....	101
TABLA N° 64. TASA DE ANALFABETISMO.....	101
TABLA N° 65. NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ.....	102
TABLA N° 66. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.....	102
TABLA N° 67. PLANTELES EDUCATIVOS.....	104
TABLA N° 68. ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	106
TABLA N° 69. UNIDADES DE ATENCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL.....	108
TABLA N° 70. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS SOCIALES.....	109
TABLA N° 71. AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRE.....	109
TABLA N° 72. NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE.....	109
TABLA N° 73. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	110
TABLA N° 74. COMUNIDADES.....	111
TABLA N° 75. TIPOS DE VÍAS.....	113
TABLA N° 76. ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA.....	114
TABLA N° 77. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN.....	115
TABLA N° 78. TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA.....	115
TABLA N° 79. TIPO DE VIVIENDA.....	115
TABLA N° 80. TIPO DE CUBIERTA O MATERIAL DEL TECHO EN LAS VIVIENDAS.....	116
TABLA N° 81. MATERIAL DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS.....	116
TABLA N° 82. MATERIAL DEL PISO DE LAS VIVIENDAS.....	116
TABLA N° 83. ESTADO DE LAS VIVIENDAS.....	117
TABLA N° 84. DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA CONVENCIONAL.....	117
TABLA N° 85. DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA CELULAR.....	118
TABLA N° 86. DISPONIBILIDAD DE INTERNET.....	118
TABLA N° 87. DISPONIBILIDAD DE COMPUTADOR.....	118
TABLA N° 88. DISPONIBILIDAD DE TELEVISIÓN POR CABLE.....	118
TABLA N° 89. PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA.....	119
TABLA N° 90. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	119
TABLA N° 91. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD.....	124
TABLA N° 92. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.....	125
TABLA N° 93. ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA PROCESOS.....	125
TABLA N° 94. COMISIONES PERMANENTES Y TÉCNICAS DEL GAD PARROQUIAL ENOKANQUI.....	125



TABLA N° 95. NÓMINA MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	126
TABLA N° 96. REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA ENOKANQUI.....	126
TABLA N° 97. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 1 DE 2).....	128
TABLA N° 98. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 2 DE 2).....	129
TABLA N° 99. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	130
TABLA N° 100. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 1 DE 2).....	131
TABLA N° 101. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 2 DE 2).....	132
TABLA N° 102. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	133
TABLA N° 103. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	134
TABLA N° 104. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES COMPONENTE BIOFÍSICO.....	137
TABLA N° 105. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	138
TABLA N° 106. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	139
TABLA N° 107. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	140
TABLA N° 108. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	141
TABLA N° 109. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 1 DE 3).....	145
TABLA N° 110. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 2 DE 3).....	146
TABLA N° 111. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 3 DE 3).....	147
TABLA N° 112. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 1 DE 2).....	148
TABLA N° 113. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 2 DE 2).....	149
TABLA N° 114. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 1 DE 2).....	150
TABLA N° 115. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 2 DE 2).....	151
TABLA N° 116. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 1 DE 3).....	152
TABLA N° 117. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 2 DE 3).....	153
TABLA N° 118. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 3 DE 3).....	154
TABLA N° 119. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 1 DE 2).....	155
TABLA N° 120. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 2 DE 2).....	156
TABLA N° 121. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 1 DE 4).....	157
TABLA N° 122. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 2 DE 4).....	158

TABLA N° 123. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 3 DE 4).....	159
TABLA N° 124. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 4 DE 4).....	160
TABLA N° 125. PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS (PARTE 1 DE 3).....	161
TABLA N° 126. PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS (PARTE 2 DE 3).....	162
TABLA N° 127. PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS (PARTE 3 DE 3).....	163
TABLA N° 128. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 1 DE 3).....	164
TABLA N° 129. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS BIOFÍSICO (PARTE 2 DE 3).....	165
TABLA N° 130. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS BIOFÍSICO (PARTE 3 DE 3).....	166
TABLA N° 131. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 1 DE 3).....	167
TABLA N° 132. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 2 DE 3).....	168
TABLA N° 133. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 3 DE 3).....	169
TABLA N° 134. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 1 DE 3).....	170
TABLA N° 135. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 2 DE 3).....	171
TABLA N° 136. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 3 DE 3).....	172
TABLA N° 137. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 1 DE 3).....	173
TABLA N° 138. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 2 DE 3).....	174
TABLA N° 139. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 3 DE 3).....	175
TABLA N° 140. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 1 DE 2).....	176
TABLA N° 141. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 2 DE 2).....	177
TABLA N° 142. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 (PARTE 1 DE 3).....	180
TABLA N° 143. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 (PARTE 2 DE 3).....	181
TABLA N° 144. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 (PARTE 3 DE 3).....	182
TABLA N° 145. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2 (PARTE 1 DE 3).....	183
TABLA N° 146. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2 (PARTE 2 DE 3).....	184
TABLA N° 147. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2 (PARTE 3 DE 3).....	185
TABLA N° 148. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 3 (PARTE 1 DE 2).....	186
TABLA N° 149. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 3 (PARTE 2 DE 2).....	187
TABLA N° 150. MATRIZ DE PROGRAMAS O PROYECTOS CON METAS ANUALIZADAS (PARTE 1 DE 3).....	201

TABLA N° 151. MATRIZ DE PROGRAMAS O PROYECTOS CON METAS ANUALIZADAS (PARTE 2 DE 3).	202
TABLA N° 152. MATRIZ DE PROGRAMAS O PROYECTOS CON METAS ANUALIZADAS (PARTE 3 DE 3).	203
TABLA N° 153. PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL.	207
TABLA N° 154. PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PARTE 1 DE 2).	209
TABLA N° 155. PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PARTE 2 DE 2).	210
TABLA N° 156. CONTROL SOCIAL.	210
TABLA N° 157. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD SULTANA DEL ORIENTE.	212
TABLA N° 158. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD NUEVA JERUSALÉN.	213
TABLA N° 159. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD RAMAL SAN FRANCISCO.	214
TABLA N° 160. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD PRIMAVERA.	215
TABLA N° 161. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD UNIÓN Y PROGRESO.	216
TABLA N° 162. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD EL PROGRESO.	217
TABLA N° 163. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD REINA DEL ORIENTE.	218
TABLA N° 164. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO COMUNIDAD UNIÓN CHIMBORACENSE.	219
TABLA N° 165. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO EN LA CABECERA PARROQUIAL.	220

## ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFÍA N° 1. COBERTURA DE AGUA. COMUNIDAD LOS ÁNGELES. ....	49
FOTOGRAFÍA N° 2. CONTAMINACIÓN POR MECHEROS. ....	70
FOTOGRAFÍA N° 3. PLATAFORMA PETROLERA. ....	70
FOTOGRAFÍA N° 4. CULTIVOS DE PLÁTANOS.....	72
FOTOGRAFÍA N° 5. CULTIVOS DE CAFÉ. ....	73
FOTOGRAFÍA N° 6. CULTIVOS DE MAÍZ. ....	73
FOTOGRAFÍA N° 7. CENTRO EDUCATIVO REGIÓN AMAZÓNICA. COMUNIDAD TIWINZA. .....	105
FOTOGRAFÍA N° 8. CENTRO EDUCATIVO 12 DE NOVIEMBRE.....	105
FOTOGRAFÍA N° 9. CENTRO EDUCATIVO DEMETRIO AGUILERA MALTA. COMUNIDAD LOS ÁNGELES.....	105
FOTOGRAFÍA N° 10. CANCHA CUBIERTA. COMUNIDAD TIWINZA. ....	107
FOTOGRAFÍA N° 11. CASA COMUNAL EN MAL ESTADO. COMUNIDAD RAMAL SAN FRANCISCO. ....	107
FOTOGRAFÍA N° 12. EMPOZAMIENTO DE AGUA. CABECERA PARROQUIAL.....	107
FOTOGRAFÍA N° 13. EMPOZAMIENTO DE AGUA. CABECERA PARROQUIAL.....	108
FOTOGRAFÍA N° 14. CONCENTRACIÓN DE VIVIENDAS. COMUNIDAD NUEVO SANTO DOMINGO.....	112
FOTOGRAFÍA N° 15. ACCESIBILIDAD POR PUENTE Y ESTADO DE VÍA. COMUNIDAD LOS ÁNGELES.....	114
FOTOGRAFÍA N° 16. DIAGNOSTICO TERRITORIAL CABECERA PARROQUIAL.....	221
FOTOGRAFÍA N° 17. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD EL PROGRESO. ....	222
FOTOGRAFÍA N° 18. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD LA PONDEROSA. ....	223
FOTOGRAFÍA N° 19. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD LA PRIMAVERA.....	224
FOTOGRAFÍA N° 20. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD LOS ÁNGELES.....	225
FOTOGRAFÍA N° 21. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD NUEVA JERUSALÉN. ....	226
FOTOGRAFÍA N° 22. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD NUEVO SANTO DOMINGO.....	227
FOTOGRAFÍA N° 23. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD OMAGUAS SAN FRANCISCO. ....	228
FOTOGRAFÍA N° 24. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD RAMAL SAN FRANCISCO. .....	229
FOTOGRAFÍA N° 25. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD REINA DEL ORIENTE. ....	230
FOTOGRAFÍA N° 26. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD TIWINTZA. ....	231
FOTOGRAFÍA N° 27. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD UNIÓN CHIMBORACENSE.....	232
FOTOGRAFÍA N° 28. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD UNIÓN Y PROGRESO. .....	233
FOTOGRAFÍA N° 29. DIAGNOSTICO TERRITORIAL COMUNIDAD SULTANA DEL ORIENTE. .....	234

## ÍNDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO N° 1. PIRÁMIDE POBLACIONAL 2011 - 2010.....	96
GRÁFICO N° 2. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	188

## **PRESENTACIÓN**

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia de Enokanqui constituye un instrumento de gestión y/o guía para la inversión pública a escala parroquial. Su contenido se puede resumir en un conjunto de programas y proyectos territorializados, para la gestión de un nuevo modo de intervención que logre un desarrollo parroquial equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo.

En este contexto, el actual Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Enokanqui, administración 2019-2023, se ha trazado como objeto y/o misión de su gestión, la elevación constante del nivel de vida de los habitantes desde categóricos procesos de desarrollo que viabilizan la promoción de una profunda cohesión social y el pleno ejercicio de articulación entre la comunidad y los diferentes actores del territorio.

Por ende, en la actualización del presente plan han intervenido no solo los miembros del GADPR Enokanqui, y dirigentes de las organizaciones sociales y comunitarias, sino también toda su población, que desde permanente consulta e interacción social, identificaron y caracterizaron sus problemáticas territoriales, así como enunciaron propuestas de solución en un proceso de ordenamiento territorial flexible, abierto y que se orienta a la construcción de desarrollo parroquial bajo un escenario de cambio permanente.

En esta oportunidad como representante de esta noble institución de Gobierno Parroquial; me es grato expresarles un profundo agradecimiento a todos y cada uno de los habitantes de las comunidades, sus dirigentes y autoridades, que gracias a la buena voluntad me concedieron un espacio para poder dirigir, con transparencia y esfuerzo, en pos del progreso económico y social de nuestro territorio; estoy totalmente convencida que la planificación es el mejor sinónimo de desarrollo de los pueblos y que el trabajo constante con mis compañeros vocales, y mi equipo de trabajo logrando conseguir que cada una de los anhelos del pueblo estén cumplidos, será la mejor retribución a la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

Ing. Johanna Granda  
**PRESIDENTA**

## PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL ENOKANQUI

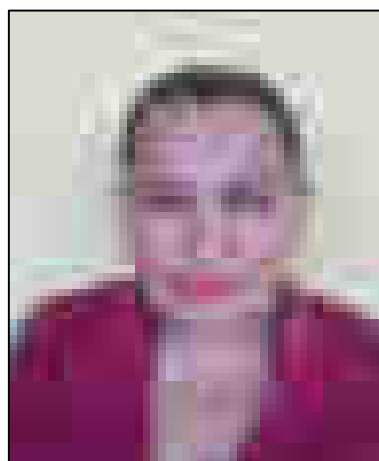


Ing. Johanna Granda

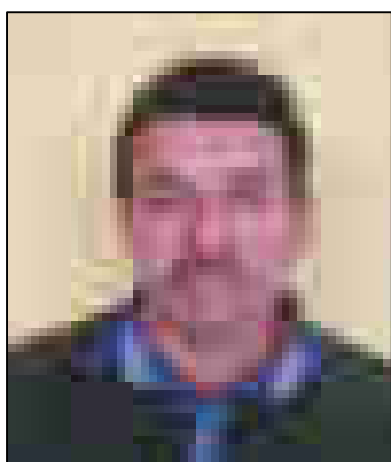
**PRESIDENTA DEL GADPR ENOKANQUI  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**



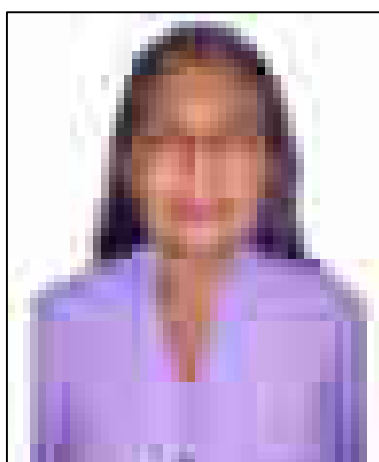
Sr. Ángel García.  
**VOCAL DEL GADPR ENOKANQUI  
COMISIÓN SOCIAL, CULTURAL Y  
DEPORTIVO.**



Sra. Judith Gutiérrez.  
**VOCAL DEL GADPR ENOKANQUI  
COMISIÓN MOVILIDAD, ENERGÍA Y  
CONECTIVIDAD**

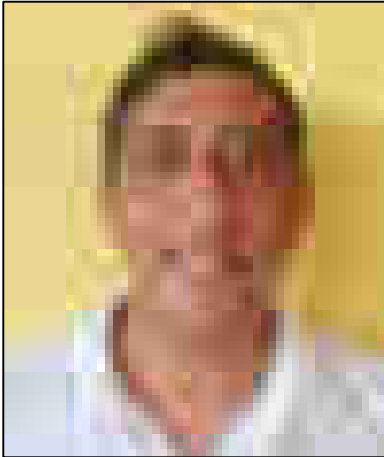


Sr. Lenin Freire.  
**VOCAL DEL GADPR ENOKANQUI  
COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS**

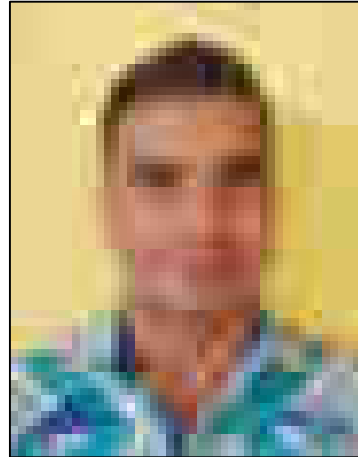


Sra. Gloria Grefa  
**VOCAL DEL GADPR ENOKANQUI  
COMISIÓN AMBIENTE Y  
ASENTAMIENTOS HUMANOS**

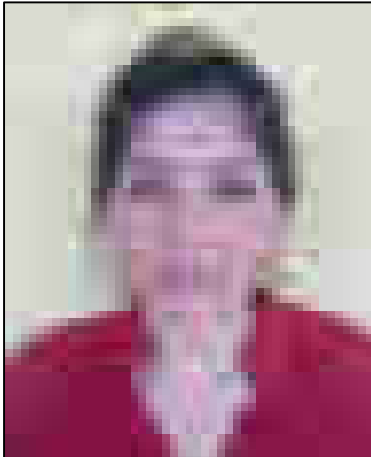
**PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO**



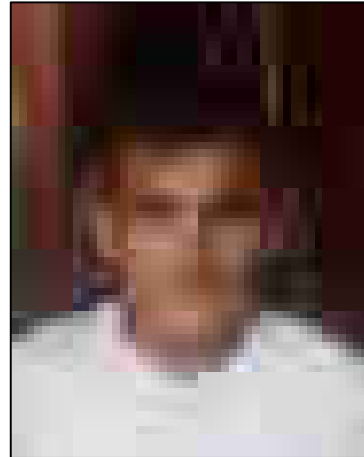
Ing. Wilian Peña  
**TÉCNICO**



Tnglo. Leandro Perlaza.  
**SECRETARIO / TESORERO**



Sra. Johanna Encalada  
**AUXILIAR DE SECRETARIA**



Alejandro Lalangui  
**ASISTENTE DE SERVICIOS  
GENERALES**



## INTRODUCCIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) realizado para la parroquia Enokanqui se presenta como una herramienta necesaria para tomar decisiones acerca del uso estratégico del territorio en todas sus dimensiones: económica, social y ambiental. En ello se ha fundamentado un ordenamiento integral del territorio que, deseando un futuro competitivo y sustentable, se oriente al trazado y gestión de un conjunto de estrategias, proyectos, programas y metas que satisfacerían las demandas y expectativas de la población en toda la parroquia.

Todo ello en plena coherencia con las directrices propuestas en el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017- 2021 TODA UNA VIDA**, donde el gobierno de todos gestiona el alcance del progreso económico y proyectos sociales desde emprendimientos que le permiten el acceso a los bienes y servicios esenciales, garantizando la sustentabilidad ambiental en el cuidado y conservación de los recursos disponibles, así como la defensa de la identidad cultural y la gestión democrática del territorio.

Por tanto el presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial, establece la necesidad de optimizar los recursos naturales, políticos, culturales y socioeconómicos, aprovechando las ventajas de una parroquia pequeña y localizada en plena transición andina hacia la amazonia, con la finalidad de diversificar la estructura económica parroquial desde el fomento del turismo de naturaleza en la provincia de Sucumbíos y el fortalecimiento la actividad agropecuaria; que le confiere una situación privilegiada a la parroquia dentro de la provincia y por ende, posibilitaría una serie de acciones que se orientan al logro de un desarrollo sostenible.

Su visión estratégica establece un modelo territorial deseado que se corresponde con las condiciones de un proceso de desarrollo, que articulado, sistemático y dinámico para los horizontes de proyección del proceso inversionista en el periodo de gestión 2019-2023, lograría un óptimo aprovechamiento de las ventajas y fortalezas del territorio a fin de lograr el futuro al que se aspira.

Se presenta entonces, un documento que permite ordenar y rectorar las transformaciones en la parroquia Enokanqui de una forma racional, como un instrumento de gobierno, jurídicamente obligatorio, descentralizado y participativo, gestionable y controlable, estratégico, regulador, integral y factible en correspondencia con el artículo 41 del **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)** que considera que: “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de

las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concentrada y articulada del en el territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo (...).”.

Para ello se realizaron talleres como etapa de los diagnósticos territoriales que, convocados por agentes y actores territoriales, así como por los miembros de la Junta parroquial, permitieron la obtención inequívoca de informaciones y datos espaciales que servirían de base para el ordenamiento territorial, y que, sin dudas le ha conferido un carácter multidisciplinario y participativo.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tiene como fundamento, la siguiente imagen objetivo:

- **Próspero:** donde los recursos naturales, patrimoniales y humanos se usan de forma racional y efectiva, lográndose eficiencia económica derivada de la alta productividad; y el bienestar de sus ciudadanos se eleva progresivamente.
- **Sostenible:** donde se busca el punto de equilibrio entre el progreso necesario en los aspectos económico, social y ambiental (en su acepción más amplia), y el uso racional de los potenciales de recursos; donde se busca proteger otros recursos no renovables, especialmente el suelo y el agua, y cada vez más se incorporan los renovables para su uso productivo.
- **Autoabastecido:** donde se logra proveer a la población de los principales renglones alimentarios con producciones de preferencia locales; se satisfacen las demandas de energía y de otros insumos para la población, la producción y los servicios.
- **Funcional:** donde la distribución de actividades productivas, de servicio y de recreación están fundamentalmente localizadas en un sistema de asentamientos humanos estructurado, jerarquizado e interconectado; tanto la movilidad, como las conexiones física y virtual se perfeccionan hacia lo interno y con el exterior, a partir del posicionamiento estratégico de la parroquia en la provincia y el país.
- **Equitativo:** donde se garantiza el acceso a oportunidades similares de formación, empleo y servicios para la realización personal de sus

habitantes, sin discriminación de ningún tipo; propiciando una calidad de vida en los asentamientos humanos.

- **Integral:** donde se promueven nuevas inversiones para elevar la calidad de vida de toda la población articulados en tiempo y espacio geográfico considerando todos sus componentes de forma holística.
- **Seguro:** donde se disminuye la vulnerabilidad ante los peligros naturales, sanitarios, tecnológicos y los potenciales riesgos y amenazas para la seguridad interior de la parroquia; considerando la adaptación al cambio climático y se promueve la condición de una parroquia saludable, con la adopción de medidas de higiene, y la aspiración de una cobertura universal de servicios básicos y diarios para las comunidades existentes en el territorio parroquial.

## **OBJETIVOS.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dirigido al desarrollo equilibrado y sostenible, con una adecuada articulación territorial que contribuya a promover el uso racional de los recursos y de las capacidades del territorio.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Evidenciar la situación actual de la parroquia a partir de la actualización de un diagnóstico estratégico y participativo en cada uno de los subsistemas del Ordenamiento Territorial, evaluándolos en su dinámica a partir de una situación del diagnóstico anterior y su síntesis de la problemática determinando las prioridades para el desarrollo de los territorios.
2. Caracterizar el modelo territorial actual en el territorio parroquial.
3. Establecer un modelo territorial a implementar durante los próximos cuatro años de gestión por las autoridades del GAD parroquial.
4. Formular una propuesta territorial que contenga políticas y determinaciones territoriales integrales que instrumentadas a través de programas y proyectos que garanticen el máximo aprovechamiento de los potenciales locales encaminado a solucionar definitiva o progresivamente los problemas detectados.
5. Proponer un modelo de gestión territorial que permita ejecutar, monitorear y comprobar el cumplimiento de las acciones trazadas en la propuesta.

## RESEÑA HISTORICA DE LA PARROQUIA ENOKANQUI.

La Parroquia Enokanqui años atrás era una reserva militar, que contaba con muchos terrenos baldíos, los cuales fueron invadidos por un grupo de personas que vinieron a estas tierras desde Chimborazo y se ubicaron a trescientos metros de la vía ocultos de los militares.

Construyeron sus casas de plástico, paja y cartón y después de varias luchas con los militares y acogiéndose a la publicación del decreto del presidente de la República Guillermo Lara, que indicaba que las tierras abandonadas por más de dos años pasarán a terceros, lograron hacerlas suyas y se constituyeron en una cooperativa de nombre “Sultana del Oriente” en honor a su sitio de origen.

Poco a poco se fue poblando por colonos que vinieron de diferentes lugares del país, atraídos por sus paisajes, flora, fauna y la madera; el lugar era muy atractivo, por lo que fue conocido como “El Paraíso”.

### FUNDACION.

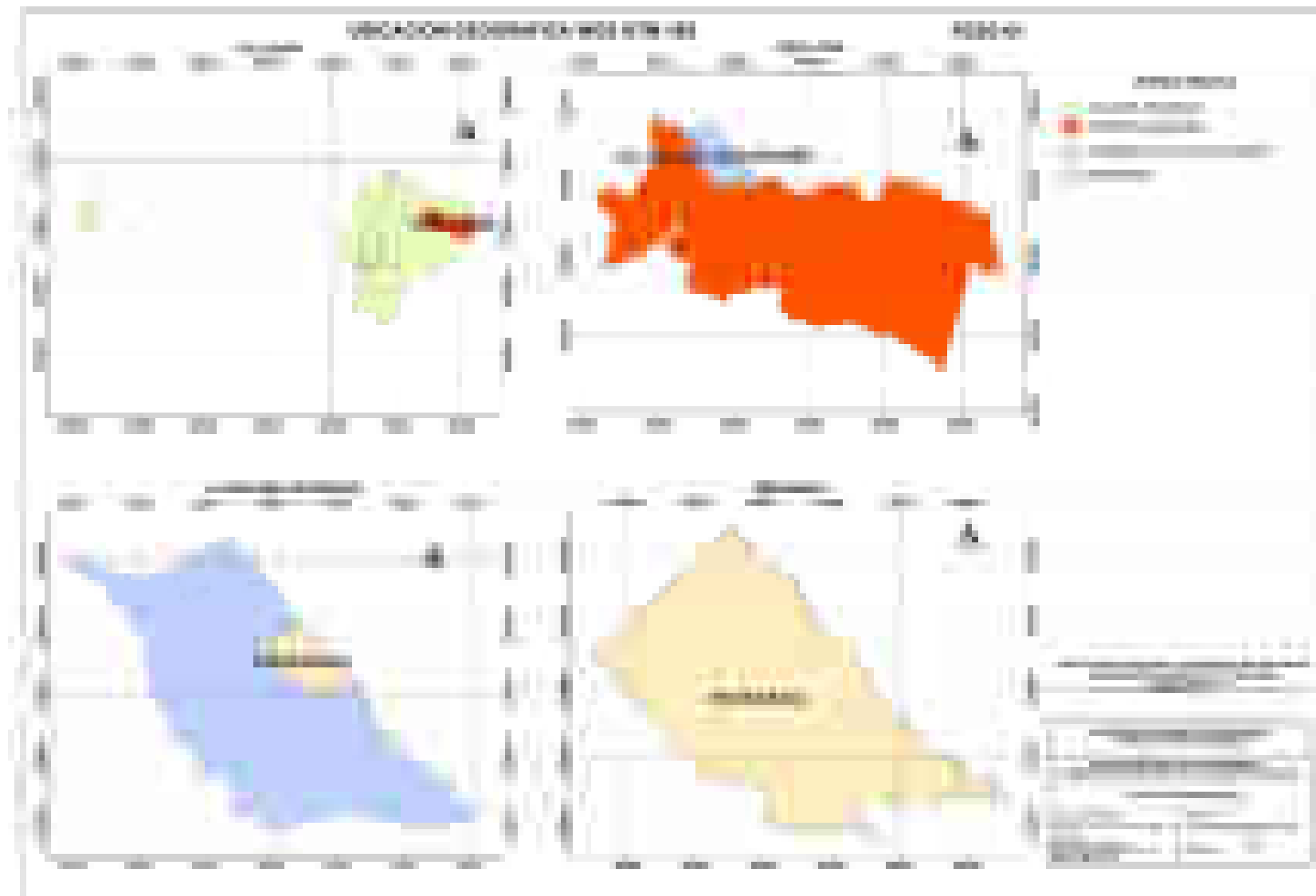
La Parroquia fue fundada por colonos principalmente procedentes de Chimborazo; fue reconocida el 9 de agosto del 1988 con acuerdo Ministerial No. 0996.

El 9 de agosto, por motivo de la fundación de la parroquia se realizan actividades como: juegos deportivos, la elección y coronación de la reina, una noche cultural y una sesión solemne.

**Tabla N° 1. Datos generales de la parroquia Enokanqui.**

<b>Nombre del GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Enokanqui
<b>Cantón</b>	La Joya de los Sachas
<b>Provincia</b>	Orellana
<b>Fecha de creación de la parroquia.</b>	9 de agosto del 1988
<b>Población del año 2010</b>	2362 hab.
<b>Extensión</b>	75,66 km <sup>2</sup>
<b>Densidad demográfica</b>	31,21 hab por km <sup>2</sup>
<b>Limites</b>	Norte: Parroquia San Pedro de los Cofanes y Tres de Noviembre. Sur: Parroquia Urbana La Joya de los Sachas Este: Parroquias Siete de Julio, San Pedro de los Cofanes y cabecera parroquial Shushunfindi Oeste: Parroquia Lago San Pedro
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

**Mapa N° 1. Ubicación geográfica.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

## SECCIÓN I

### 1. MARCO REFERENCIAL.

#### 1.1. ¿QUÉ ES EL PDOT PARROQUIAL?

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

#### 1.2. ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PDOT PARROQUIAL?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

#### 1.3. ¿CUÁNDO SE DEBE ACTUALIZAR EL PDOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1).

- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

#### **1.4. ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL NIVEL PARROQUIAL?**

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

#### **1.5. ¿QUÉ SE DEBE OBSERVAR EN LOS PROCESOS PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL?**

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/ fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
  - Consejo Nacional de Planificación.
  - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
  - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
  - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
  - Consejo Nacional de Competencias.
  - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
  - Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales.

- Adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

## **1.6. ¿CÓMO GESTIONAR LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL?**

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”. Copfp (2019). Art. 16.

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.



## SECCIÓN II:

### 2. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

#### 2.1. PUNTO DE PARTIDA: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE.

**Tabla N° 2. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 1 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>BIOFÍSICO</b>	Reducir la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos en la parroquia.	Curso de capacitación para la clasificación de los desechos sólidos.	Gestionar el alcance del 40% de familias que clasifican sus desechos	Si se cumplió	Asistencia a capacitación	NO	100,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Gestionar recursos financieros para aplicación sistémica de encalados al suelo.	Capacitación para manejo de suelos.	Incrementar en un 50% de suelos mejorados.	No se cumplió	Falta de recursos	SI	0,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Gestionar recursos financieros para aplicación sistémica de encalados al suelo.	Proyecto de aplicación masiva de sales básicas con el objeto de neutralizar la acidez del suelo.	Incrementar en un 50% de suelos mejorados.	No se cumplió	Falta de recursos	NO	0,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Gestionar recursos financieros para aplicación sistémica de encalados al suelo.	Capacitación para el manejo de plagas y enfermedades.	Incrementar en un 50% de suelos mejorados.	No se cumplió	Falta de recursos	NO	0,00%

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 3. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 2 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
BIOFÍSICO	Contribuir a la conservación y gestión de los Recursos Hídricos de la parroquia.	Proyecto para el tratamiento de las aguas residuales en la parroquia	Gestionar que el 40% de las aguas residuales presenten algún proceso de tratamiento	No se cumplió	Falta de recursos y articulación	SI	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Programa de educación ambiental para la protección de bienes eco sistémicos.	Gestionar cinco cursos, talleres y/o ferias de formación, información y capacitación respecto a la protección de los bienes ambientales.	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Taller o curso: La relación población, medio ambiente y actividad económica: Estrategias familiares y comunitarias para el desarrollo saludable y sostenible en Ecuador.	Gestionar cinco cursos, talleres y/o ferias de formación, información y capacitación respecto a la protección de los bienes ambientales.	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	SI	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Evaluación de impacto ambiental.	Gestionar cinco cursos, talleres y/o ferias de formación, información y capacitación respecto a la protección de los bienes ambientales.	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Proyecto de reforestación en las riberas de los ríos Jívino.	Gestionar el incremento del 10% de superficie eco sistémica bajo conservación	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 4. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 3 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>BIOFÍSICO</b>	Contribuir a la conservación y gestión de los Recursos Hídricos de la parroquia.	Proyecto para el tratamiento de las aguas residuales en la parroquia	Gestionar que el 40% de las aguas residuales presenten algún proceso de tratamiento	No se cumplió	Falta de recursos y articulación	SI	0,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Proyecto de desarrollo de un programa organizado de viveros forestales que reproduzca especies vegetales arbóreas para reforestación.	Gestionar el incremento del 10% de superficie eco sistémica bajo conservación	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Proyecto de agroforestería para el aprovechamiento adecuado del suelo, introduciendo cultivos alternativos que preserven la biodiversidad	Gestionar el incremento del 10% de superficie eco sistémica bajo conservación	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial.	Proyecto de reforestación en las riberas de los ríos Jivino.	Gestionar el incremento del 25% la superficie reforestada	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	SI	0,00%
<b>BIOFÍSICO</b>	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial.	Proyecto de desarrollo de un programa organizado de viveros forestales que reproduzca especies vegetales arbóreas para reforestación.	Gestionar el incremento del 25% la superficie reforestada	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 5. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 4 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial.	Proyecto de agroforestería para el aprovechamiento adecuado del suelo, introduciendo cultivos alternativos que preserven la biodiversidad	Gestionar el incremento del 25% la superficie reforestada	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	SI	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Proyecto de desarrollo de un programa organizado de viveros forestales que reproduzca especies vegetales arbóreas para reforestación.	Gestionar el incremento del 10% de superficie eco sistémica bajo conservación	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Plan parcial de ordenamiento territorial frente a peligros naturales, y vulnerabilidad territorial en la parroquia.	Gestionar la reducción del 40% de superficie parroquial susceptible de ser afectada anualmente por efectos climatológicos (fuego, inundaciones).	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Evaluación de impacto ambiental a nivel parroquial	Gestionar la reducción del 40% de superficie parroquial susceptible de ser afectada anualmente por efectos climatológicos (fuego, inundaciones).	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
BIOFÍSICO	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Programa de evaluación de impacto ambiental de desechos sólidos.	Gestionar el 45% de la eliminación de desechos sólidos.	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 6. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 5 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>BIOFÍSICO</b>	Fomentar y patrocinar prácticas ambientalmente amigables para evitar los riesgos y pérdida de la biodiversidad parroquial	Plan parcial de ordenamiento territorial para eliminación de desechos sólidos en el ámbito territorial de la parroquia.	Gestionar el 45% de la eliminación de desechos sólidos.	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
<b>TOTAL</b>							<b>5,00%</b>
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Gestionar el emplazamiento de viviendas consideradas durables	Programa de viviendas del MIDUVI	Gestionar el 40% de hogares que viven en una casa considerada "durable", lo suficientemente adecuada como para proteger a sus habitantes de inclemencias del tiempo tales como la lluvia, el calor, el frío y la humedad.	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Gestionar proyectos para un adecuado y completo abasto de agua, alcantarillado, colectores de basura, baterías sanitarias y electrificación en cada una de las comunidad	Proyecto de abasto de agua entubada que brinde el servicio de agua para todas las comunidades rurales.	Gestionar el incremento del 40% de hogares beneficiados por proyectos de abasto de agua potable.	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

**Tabla N° 7. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 6 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Gestionar proyectos para un adecuado y completo abasto de agua, alcantarillado, colectores de basura, baterías sanitarias y electrificación en cada una de las comunidades rurales.	Proyecto de alcantarillado que brinde el servicio a la cabecera parroquial	Gestionar el incremento del 25% de hogares con acceso a la red de alcantarillado público en la cabecera parroquial.	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Gestionar proyectos para el abasto de agua	Proyecto de abasto de agua de tanques elevados y pozos perforados	Gestionar el incremento del 50% de la población con abasto de las fuentes de agua de consumo disponible en la parroquia	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Gestionar proyectos para el tratamiento a aguas residuales	Proyecto de saneamiento ambiental para el 20% de las viviendas en la Parroquia	Gestionar el incremento del 20% de las viviendas con servicio de saneamiento o ambiental.	No se cumplió	Falta de articulación, con los organismos competentes	NO	0,00%
<b>TOTAL</b>							<b>0,00%</b>
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Gestionar el mejoramiento y ampliación del servicio educativo para las comunidades rurales.	Fortalecer la participación social en apoyo a las tareas educativas, promoviendo una estrecha vinculación entre la escuela, los padres de familia y la comunidad.	Gestionar dos centros educativos en la parroquia	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 8. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 7 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Gestionar el mejoramiento y ampliación del servicio educativo para las comunidades rurales.	Proyecto de mantenimiento constructivo de escuelas en mal estado técnico constructivo	Gestionar el mantenimiento y adecuación de 5 planteles educativos	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Gestionar el mejoramiento y ampliación del servicio educativo para las comunidades rurales.	Programa de conexión a internet de todos los centros educativos existentes en la parroquia.	Gestionar el incremento del 20% de escuelas con conexión internet.	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Gestionar recursos humanos y dotación de equipamiento o para el centro de salud en Enokanqui	Fortalecer a la atención a la problemática que en materia de salud enfrenta la parroquia.	Gestionar la continuidad del mejoramiento del subcentro de salud	No se cumplió	Falta de articulación	NO	0,00%
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Gestionar el incremento de infraestructura y funcionamiento de servicios recreacionales, sociales y comerciales para emplazar en toda la parroquia.	Proyecto de implementación e incremento de servicios recreacionales, sociales	Gestionar el incremento de 5 instalaciones recreativas, deportivas, comerciales y sociales en buen estado en toda la parroquia.	No se cumplió	Falta de recursos	NO	0,00%
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Gestionar el incremento de infraestructura y funcionamiento de servicios recreacionales, deportivos, comerciales y sociales para emplazar en toda la parroquia.	Programa de asistencia social y prioritaria a grupo vulnerables.	Ejecutar dos proyectos socio comunitario por año para grupos vulnerables	Si se cumplió		SI	100,00%

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 9. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 8 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	Conservar los valores culturales tangibles e intangibles como patrimonio cultural de la parroquia	Programa para el rescate de costumbres y tradiciones	Institucionalizar costumbres y tradiciones de la diversificada cultura presente en la parroquia.	si se cumplió		SI	100,00%
<b>TOTAL</b>							<b>28,57%</b>
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Gestionar el despliegue de actividades agro productivas en el arco de una diversificación de cultivos y producción sostenible como garantía de la seguridad alimentaria	Programa de capacitación técnica para el manejo de suelos, la actividad agro productiva desde la agroecología y agricultura sostenible	Gestionar 15 talleres de capacitación y asistencia técnica productiva impartida	si se cumplió	Autogestión Realizada y disposición de recursos	SI	100,00%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Gestionar el despliegue de actividades agro productivas en el marco de una diversificación de cultivos y producción sostenible como garantía de la seguridad alimentaria.	Programa y proyectos asociados para impulsar la diversificación agroproductivo haciendo énfasis en cultivos de ciclo corto demandantes de una agricultura con un componente más agroecológico por la situación ambiental que presenta la parroquia.	Gestionar el incremento de 20 nuevos negocios registrados	No se cumplió	Falta de recursos	NO	0,00%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Gestionar el despliegue de actividades agro productivas en el marco de una diversificación de cultivos y producción sostenible como garantía de la seguridad alimentaria.	Proyecto para emplazar un silo que garantice el acopio y la comercialización de la producción agropecuaria a nivel parroquia	Gestionar el incremento de 20 nuevos negocios registrados	No se cumplió	Falta de recursos	NO	0,00%

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.



**Tabla N° 10. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 9 de 12).**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.							
ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Gestionar el despliegue de actividades agro productivas en el marco de una diversificación de cultivos y producción sostenible como garantía de la seguridad alimentaria.	Programa de promoción de la diversidad productiva de la parroquia.	Gestionar la participación de 4 ferias (una por año).	si se cumplió	Autogestión Realizada y disposición de recursos	NO	100,00%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Gestionar el despliegue de actividades agro productivas en el marco de una diversificación de cultivos y producción sostenible como garantía de la seguridad alimentaria	Proyecto para el desarrollo de cultivos especializados de ciclo corto.	Gestionar el alcance de 300 hectáreas de cultivos especializados.	si se cumplió	Autogestión Realizada y disposición de recursos	SI	100,00%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Impulsar el desarrollo productivo en el tema agrícola.	Proyecto de formación y capacitación en educación alimentaria y nutricional	Gestionar cuatro talleres o cursos de formación y capacitación en Educación Alimentaria y Nutricional.	No se cumplió	Falta de recursos	NO	0,00%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Impulsar el desarrollo productivo en el tema agrícola	Proyecto de formación y capacitación de asistencia técnica	Gestionar el incremento de los 30% productores beneficiados de talleres de capacitación y asistencia técnica impartida	si se cumplió	Disposición de recursos	SI	100,00%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Aumentar y mejorar la productividad y rentabilidad de la producción ganadera	Proyecto de investigación para el mejoramiento genético e incremento del número de especies bovinas en la parroquia.	Gestionar el incremento de 15 reses por unidad de superficie.	No se cumplió	Falta de articulación, Con los organismos competentes y de recursos económicos	NO	0,00%

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

**Tabla N° 11. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 10 de 12).**

<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.</b>							
<b>ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE</b>				<b>ESTADO</b>	<b>OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?</b>	<b>PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>PROGRAMAS/ PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>				
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Aumentar y mejorar la productividad y rentabilidad de la producción ganadera	Proyecto de mejoramiento y crecimiento de pastos para el ganado.	Gestionar el incremento de 15 reses por unidad de superficie.	No se cumplió	Falta de articulación, Con los organismos competentes y de recursos económicos	NO	0,00%
<b>TOTAL</b>							<b>44,44%</b>
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar financiamiento para la apertura, lastrado y mantenimiento de vías y ramales	Elaboración de un cronograma de lastrado de ramales hacia comunidades rurales.	Gestionar el incremento del 75% de la población beneficiada de las mejoras viales.	Si se cumplió	Voluntad política y de beneficiarios positiva	SI	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar financiamiento para la apertura, lastrado y mantenimiento de vías y ramales	Lastrado de los ramales hacia la cabecera parroquial.	Gestionar el incremento del 75% de la población beneficiada de las mejoras viales.	Si se cumplió	Voluntad política y de beneficiarios positiva	SI	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar financiamiento para la apertura, lastrado y mantenimiento de vías y ramales	Elaboración de un cronograma de mantenimiento de los ramales y viales existentes en la parroquia.	Gestionar el incremento del 75% de la población beneficiada de las mejoras viales.	Si se cumplió	Voluntad política y de beneficiarios positiva	SI	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar financiamiento para la apertura, lastrado y mantenimiento de vías y ramales	Asfaltado y adoquinado de las vías en la cabecera parroquial	Gestionar el incremento del 75% de la población beneficiada de las mejoras viales.	Si se cumplió	Voluntad política y de beneficiarios positiva	SI	100,00%
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

**Tabla N° 12. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 11 de 12).**

<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.</b>							
<b>ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE</b>				<b>ESTADO</b>	<b>OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?</b>	<b>PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>PROGRAMAS/ PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>				
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar financiamiento para la apertura, lastrado y mantenimiento de vías y ramales	Mejoramiento de las vías de conexión internas.	Gestionar el 50% de vías locales adecuadas (Si en el transcurso de 1 año ha recibido cualquier tipo de mantenimiento).	si se cumplió	Buena Articulación	SI	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar financiamiento para la apertura, lastrado y mantenimiento de vías y ramales	Iluminación de las vías en la cabecera parroquial.	Gestionar el 50% de vías locales adecuadas (Si en el transcurso de 1 año ha recibido cualquier tipo de mantenimiento).	si se cumplió	Buena Articulación	SI	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar plena cobertura de electricidad para todas comunidades rurales de la parroquia	Proyecto para el incremento del número de hogares iluminados.	Gestionar el incremento del 5% de hogares con acceso a la red de luz eléctrica.	si se cumplió	Buena Articulación	NO	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar el acceso comunicaciones: telefonía móvil e internet con acceso a toda la parroquia	Programa que gestione la ampliación del acceso a internet en la parroquia	Gestionar el incremento del 20% de población con acceso a internet.	si se cumplió	Gestión eficiente	NO	100,00%
<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Gestionar el acceso comunicaciones: telefonía móvil e internet con acceso a toda la parroquia	Programa que gestione la ampliación del acceso a telefonía móvil.	Gestionar el incremento del 10% de habitantes con acceso a telefonía móvil.	si se cumplió	Gestión eficiente	SI	100,00%
<b>TOTAL</b>							<b>100,00%</b>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

**Tabla N° 13. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia Enokanqui (parte 12 de 12).**

<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT ENOKANQUI.</b>							
<b>ELEMENTOS DE DEL PDOT VIGENTE</b>				<b>ESTADO</b>	<b>OBSERVACIÓN / ¿POR QUÉ?</b>	<b>PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>PROGRAMAS/ PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>				
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Mejorar la calidad de la institución en atención, gestión y desarrollo de los planes estratégicos para satisfacer las demandas de las comunidades.	Programa de capacitación para los funcionarios de la parroquia.	Gestionar y ejecutar 12 talleres y cursos de capacitaciones para funcionarios de GAD Parroquial	No se cumplió	Falta de recursos	SI	0,00%
<b>TOTAL</b>							<b>0,00%</b>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

**Tabla N° 14. Análisis del PDOT vigente resumido.**

<b>COMPONENTE</b>	<b>N° DE PROYECTOS</b>	<b>PORCENTAJE EJECUTADO</b>	<b>N° DE PROYECTO A PRIORIZAR</b>
Biofísico	20	5,00%	6
Asentamientos Humanos	5	0,00%	0
Socio-Cultural	7	28,57%	2
Económico Productivo	9	44,44%	3
Movilidad, Energía y Conectividad	9	100,00%	7
Político Institucional	1	0,00%	1
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>29,67%</b>	<b>19</b>
<b>Fuente:</b> PDOT 2015 Enokanqui – GAD Enokanqui. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

De acuerdo a la tabla anterior en el componente Biofísico, existen 20 proyectos de los cuales se ejecutó el 5,00%. Para la nueva administración optaron por priorizar 6 proyectos de dicho componente.

Para el componente Asentamientos Humanos existen 5 proyectos para lo cual no se ejecutó ningún proyecto y no se priorizan en la nueva administración.

Para el componente Socio - Cultural existen 7 proyectos para lo cual se ejecutó el 28,57% y destinando 2 proyectos para que se prioricen en la nueva administración.

Para el componente Económico Productivo existen 9 proyectos para lo cual se ejecutó el 44,44% y destinando 3 proyectos para que se prioricen en la nueva administración.

Para el componente Movilidad, Energía y Conectividad existe 9 proyecto para lo cual se ejecutó el 100,00% y destinando 7 proyecto para que se priorice en la nueva administración.

Y para el componente Político Institucional existe 1 proyecto para lo cual no se ejecutó dicho proyecto, además se prioriza en la nueva administración.

En conclusión, en el PDOT de la administración anterior de 51 proyectos ejecutaron el 29,67%, para esta nueva administración se ha destino priorizan un total de 19 proyectos.

### 2.1.1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO (ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE).

El objetivo es realizar un diagnóstico financiero, considerando los recursos con los que cuenta el GAD para garantizar el ejercicio de sus competencias.

El Artículo 171 del COOTAD establece como ingresos los siguientes tipos de recursos financiero de los GAD:

- Ingresos propios de la gestión.
- Transferencias del presupuesto general del estado.
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones.
- Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables.
- Recursos provenientes de financiamiento.

**Tabla N° 15. Matriz de ingresos del GAD Enokanqui.**

MATRIZ DE INGRESOS														
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2016			2017			2018			2019			ESTIMACIÓN
		PRESUPUE STADO	EJECUTAD O	% EJECUCION PRESUPUE STARIA	PRESUPUE STADO	EJECUTAD O	% EJECUCION PRESUPUE STARIA	PRESUPUE STADO	EJECUTAD O	% EJECUCION PRESUPUE STARIA	PRESUPUE STADO	EJECUTAD O	% EJECUCION PRESUPUE STARIA	
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>61.200,00</b>	<b>56.100,00</b>	<b>91,67%</b>	<b>63.858,56</b>	<b>63.858,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>65.728,56</b>	<b>65.728,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>67.141,17</b>	<b>61.559,51</b>	<b>91,69%</b>	<b>68.108,56</b>
18	Transferencias y donaciones corrientes	61.200,00	56.100,00	91,67%	63.750,00	63.750,00	100,00%	65.620,00	65.620,00	100,00%	66.980,00	61.398,34	91,67%	68.000,00
19	Otros ingresos				108,56	108,56	100,00%	108,56	108,56	100,00%	161,17	161,17	100,00%	108,56
	<b>INGRESO DE CAPITAL</b>	<b>216.553,08</b>	<b>206.502,62</b>	<b>95,36%</b>	<b>239.215,94</b>	<b>235.635,63</b>	<b>98,50%</b>	<b>297.567,96</b>	<b>285.560,55</b>	<b>95,96%</b>	<b>407.888,88</b>	<b>344.827,27</b>	<b>84,54%</b>	<b>285.850,75</b>
28	Transferencias y donaciones	216.553,08	206.502,62	95,36%	239.215,94	235.635,63	98,50%	297.567,96	285.560,55	95,96%	407.888,88	344.827,27	84,54%	285.850,75
	<b>INGRESO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>264.802,14</b>	<b>264.798,99</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.594,38</b>	<b>15.594,38</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.732,37</b>	<b>15.732,37</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.410,09</b>	<b>22.410,09</b>	<b>100,00%</b>	<b>98.239,96</b>
36	Financiamiento público	207.050,00	207.050,00	100,00%										
37	Saldos disponibles	3,15	0,00	0,00%	0,85	0,85	100,00%	12.512,07	12.512,07	100,00%	10.402,68	10.402,68	100,00%	29.596,69
38	Cuentas pendientes por cobrar	57.748,99	57.748,99	100,00%	15.593,53	15.593,53	100,00%	3.220,30	3.220,30	100,00%	12.007,41	12.007,41	100,00%	68.643,27
	<b>TOTAL</b>	<b>542.555,22</b>	<b>527.401,61</b>	<b>97,21%</b>	<b>318.668,88</b>	<b>315.088,57</b>	<b>98,88%</b>	<b>379.028,89</b>	<b>367.021,48</b>	<b>96,83%</b>	<b>497.440,14</b>	<b>428.796,87</b>	<b>86,20%</b>	<b>452.199,27</b>

Fuente: GAD Enokanqui  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 16. Matriz de gastos del GAD Enokanqui.**

MATRIZ DE GASTOS														
GRUPO	DESCRIPCION	2016			2017			2018			2019			ESTIMACIÓN
		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>73.639,33</b>	<b>71.324,05</b>	<b>96,86%</b>	<b>75.496,53</b>	<b>74.377,27</b>	<b>98,52%</b>	<b>73.281,06</b>	<b>72.132,19</b>	<b>98,43%</b>	<b>70.994,11</b>	<b>69.658,56</b>	<b>98,12%</b>	<b>69.422,93</b>
51	Gastos en Personal	58.648,52	57.676,84	98,34%	58.738,52	57.647,94	98,14%	58.804,52	57.674,09	98,08%	58.314,48	57.006,61	97,76%	60.814,62
53	Bienes y servicios de consumo	4.368,69	4.368,69	100,00%	2.812,74	2.802,50	99,64%	3.471,89	3.471,89	100,00%	4.790,34	4.781,10	99,81%	4.100,00
56	Gastos financieros	8.098,45	6.884,93	85,02%	13.070,54	13.070,54	100,00%	10.166,70	10.166,70	100,00%	7.033,98	7.033,98	100,00%	3.654,34
57	Otros gastos corrientes	515,75	515,75	100,00%	653,45	653,45	100,00%	616,67	616,67	100,00%	634,05	634,05	100,00%	603,97
58	Transferencias y donaciones corrientes	2.007,92	1.877,84	93,52%	221,28	202,84	91,67%	221,28	202,84	91,67%	221,26	202,82	91,67%	250,00
	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>203.316,25</b>	<b>192.552,13</b>	<b>94,71%</b>	<b>194.836,15</b>	<b>179.863,05</b>	<b>92,32%</b>	<b>257.774,10</b>	<b>236.512,90</b>	<b>91,75%</b>	<b>374.819,09</b>	<b>277.914,68</b>	<b>74,15%</b>	<b>328.036,05</b>
71	Gastos en personal para inversión	42.468,42	41.490,22	97,70%	36.991,53	36.405,83	98,42%	43.546,77	42.753,92	98,18%	63.316,06	61.905,87	97,77%	46.383,22
73	Bienes y servicios para inversión	110.640,69	101.442,70	91,69%	130.558,59	116.171,19	88,98%	175.464,82	155.593,92	88,68%	103.258,07	101.001,86	97,81%	83.922,38
75	Obras publicas	29.953,34	29.771,79	99,39%	13.917,00	13.917,00	100,00%	24.369,78	24.369,78	100,00%	151.593,47	72.824,08	48,04%	162.163,03
77	Otros gastos de inversión	4.729,61	4.729,61	100,00%	6.668,30	6.668,30	100,00%	6.551,31	6.551,31	100,00%	6.606,23	6.606,23	100,00%	6.668,30
78	Transferencias y donaciones para inversión	15.524,19	15.117,81	97,38%	6.700,73	6.700,73	100,00%	7.841,42	7.243,97	92,38%	50.045,26	35.576,64	71,09%	28.899,12
	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>235.139,76</b>	<b>235.139,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>469,33</b>	<b>469,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.416,33</b>	<b>5.416,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.032,90</b>	<b>2.032,90</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>
84	Bienes de larga duración	235.139,76	235.139,76	100,00%	469,33	469,33	100,00%	5.416,33	5.416,33	100,00%	2.032,90	2.032,90	100,00%	0,00
	<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>30.459,88</b>	<b>27.838,85</b>	<b>91,40%</b>	<b>47.866,87</b>	<b>47.866,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>42.557,40</b>	<b>42.557,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>49.594,04</b>	<b>49.594,04</b>	<b>100,00%</b>	<b>54.740,29</b>
96	Amortización deuda interna	18.638,68	16.017,65	85,94%	36.845,74	36.845,74	100,00%	39.749,58	39.749,58	100,00%	42.882,30	42.882,30	100,00%	46.261,85
97	Pasivo circulante	11.821,20	11.821,20	100,00%	11.021,13	11.021,13	100,00%	2.807,82	2.807,82	100,00%	6.711,74	6.711,74	100,00%	8.478,44
	<b>TOTAL</b>	<b>542.555,22</b>	<b>526.854,79</b>	<b>97,11%</b>	<b>318.668,88</b>	<b>302.576,52</b>	<b>94,95%</b>	<b>379.028,89</b>	<b>356.618,82</b>	<b>94,09%</b>	<b>497.440,14</b>	<b>399.200,18</b>	<b>80,25%</b>	<b>452.199,27</b>
Fuente: GAD Enokanqui Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.														

## CUENTAS DE INGRESOS DE LOS PERIODOS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 y 2019.

En el presupuesto de ingresos de la parroquia Enokanqui se consideraron para el análisis únicamente las cuentas a dos dígitos, es decir las cuentas principales: ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento.

En el caso de los ingresos corrientes, esta cuenta abarca los ingresos tributarios y no tributarios. En la cuenta de ingresos tributarios se registran los recursos recaudados por el GAD parroquial y en los ingresos no tributarios, los aportes y participaciones corrientes del régimen seccional autónomo. Por lo tanto, la cuenta de ingresos corrientes del GAD, tanto para los años 2016, 2017, 2018 como 2019 registran su mayor aporte en los ingresos.

En el caso de los ingresos de capital la cuenta que tiene mayor peso es la cuenta de las transferencias de capital e inversión del sector público, es decir del Estado Central.

En los ingresos de financiamiento se registran las cuentas de: saldo en caja bancos y cuentas por cobrar para estos años. Cabe destacar que en esta cuenta se registran valores por créditos bastante elevados.

**Tabla N° 17. Partición porcentual de la matriz de ingresos.**

MATRIZ DE INGRESOS								
DESCRIPCIÓN	2016		2017		2018		2019	
	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
INGRESOS CORRIENTES	56.100,00	10,64%	63.858,56	20,27%	65.728,56	17,91%	61.559,51	14,36%
INGRESO DE CAPITAL	206.502,62	39,15%	235.635,63	74,78%	285.560,55	77,80%	344.827,27	80,42%
INGRESO DE FINANCIAMIENTO	264.798,99	50,21%	15.594,38	4,95%	15.732,37	4,29%	22.410,09	5,23%
<b>TOTAL</b>	<b>527.401,61</b>	<b>100,00%</b>	<b>315.088,57</b>	<b>100,00%</b>	<b>367.021,48</b>	<b>100,00%</b>	<b>428.796,87</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GAD Enokanqui  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

En la tabla anterior se muestra la composición porcentual de los ingresos. En el año 2016 la cuenta de capital registra un valor porcentual de 39,15%, este valor porcentual se explica por el peso que representan las transferencias del gobierno central. Para el año 2017 sube la participación porcentual en el presupuesto con 74,78%, para el año 2018 tiene 77,80% y para el año 2019 tiene mayor peso con el 80,42%.



## CUENTAS DE GASTOS DE LOS PERIODOS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 y 2019.

En el presupuesto de gastos al igual que en el de ingresos se consideraron para el análisis únicamente las cuentas a dos dígitos, es decir las cuentas principales: gasto corriente, gasto de inversión, gasto de capital y aplicación de financiamiento.

Para el caso de los gastos corrientes, ésta cuenta registra subcuentas de: gasto en personal, bienes y servicios de consumo, y transferencias y donaciones corrientes. Sin duda alguna la que tiene mayor peso frente a los gastos corrientes es la subcuenta de gasto en personal operativo para el GAD parroquial.

En la cuenta de gastos de inversión se registra la cuenta de obras públicas, adicionalmente se registran los bienes y servicios para inversión y una subcuenta destinada a consultoría y proyectos. En los gastos de capital se registra principalmente la cuenta referida a la adquisición de mobiliario de larga duración. En tanto que la aplicación de financiamiento registra como su cuenta principal la de cuentas por pagar.

**Tabla N° 18. Partición porcentual de la matriz de gastos.**

MATRIZ DE GASTOS								
DESCRIPCION	2016		2017		2018		2019	
	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	71.324,05	13,54%	74.377,27	24,58%	72.132,19	20,23%	69.658,56	17,45%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	192.552,13	36,55%	179.863,05	59,44%	236.512,90	66,32%	277.914,68	69,62%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	235.139,76	44,63%	469,33	0,16%	5.416,33	1,52%	2.032,90	0,51%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>	27.838,85	5,28%	47.866,87	15,82%	42.557,40	11,93%	49.594,04	12,42%
<b>TOTAL</b>	<b>526.854,79</b>	<b>100,00%</b>	<b>302.576,52</b>	<b>100,00%</b>	<b>356.618,82</b>	<b>100,00%</b>	<b>399.200,18</b>	<b>100,00%</b>
Fuente: GAD Enokanqui								
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.								

En la tabla anterior se muestra la composición porcentual de los gastos tanto para los años 2016, 2017, 2018 y 2019. En el año 2016 la cuenta de gasto de inversión representa el 36,55%, para el 2017 representa el 59,44%, 2018 el 66,32% y 2019 69,62%, este valor debería explicar el peso que representan las transferencias del gobierno central para inversión como lo indica la ley del COOTAD al establecer que el 70% de la asignación del estado se tiene que destinar para inversión y el 30% para gasto corriente.

En el caso de la cuenta aplicación de financiamiento se registra menor peso porcentual probablemente por créditos contraídos con instituciones públicas. El gasto corriente estos años no sobrepasan el 30% como lo establece la ley,.

## 2.2. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO.

Los actores que influyen en el territorio son componentes indispensables en el pleno ejercicio de articulación territorial que realiza el Gobierno Parroquial para el cumplimiento de sus funciones. Todo ello desde el proceso que los identifica a instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; como representantes de la participación ciudadana que pueden intervenir y/o coadyuvar en los mecanismos de seguimiento, evaluación y medición de avances de metas y valoración de los logros alcanzados en el cumplimiento de las acciones trazadas en la propuesta del PDOT. De esta manera los actores a considerar en la parroquia son:

**Tabla N° 19. Mapeo de actores en la parroquia Enokanqui (parte 1 de 5).**

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Gobierno central	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Media
	Secretaría Técnica del Plan “Toda una vida”	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación a las políticas, planes, programas y proyectos del área social	Alta
	Ministerio de Salud Pública	Promover el desarrollo y la salud.	Alta
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable	Alta
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.	Media
	Secretaria del Deporte	Motivar la organización y participación de las y los ciudadanos de los barrios y parroquias, urbanas y rurales, a fin de lograr su formación integral y mejorar su calidad de vida.	Media
<b>Fuente:</b> GAD Enokanqui – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES) <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 20. Mapeo de actores en la parroquia Enokanqui (parte 2 de 5).**

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
<b>Gobierno central</b>	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	Impulsar el desarrollo y aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y mineros	Alta
	Ministerio de Hidrocarburos	Regular, controlar y fiscalizar las actividades técnicas y operacionales en las diferentes fases de la industria Hidrocarburífera.	Alta
	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Establecer y coordinar la política del sector de las telecomunicaciones, orientada a satisfacer las necesidades de toda la población.	Baja
	Ministerio de Ambiente	Control Ambiental.	Alta
	Ministerio de Economía y Finanzas	Diseñar y ejecutar políticas económicas que permitan alcanzar la sostenibilidad, crecimiento y equidad de la economía para impulsar el desarrollo económico y social	Alta
	Ministerio de Gobierno	Brindar servicios a la ciudadanía de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica	Alta
	Ministerio de Defensa Nacional	Mantener la soberanía y la integridad territorial.	Media
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desarrollo de la Capacidad Productiva.	Alta
	Ministerio del Trabajo	Es el organismo responsable de formular, dirigir y ejecutar la política social en materia laboral, desarrollo de los recursos humanos, empleo y seguridad social, etc.	Alta
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Regula el Transporte Público Fluvial	Alta
	Ministerio de Turismo	Lidera la actividad turística en el territorio	Media
	Ministerio de Minería	Lleva a cabo la formulación, manejo, control y emisión de políticas públicas en el país para impulsar y garantizar el desarrollo de la actividad minera.	Nula
	Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones	Formular y ejecutar políticas públicas para la especialización industrial, regular los actos relacionados a las relaciones comerciales internacionales que el país establece.	Nula
	Ministerio de Educación	Desarrollo educativo de la población	Alta
	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales	Alta
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	Reducir el nivel de riesgos ante amenazas naturales y/o antrópicas	Media
Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica	Dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonia y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Media	
Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Planificación integral del territorio	Alta	

**Fuente:** GAD Enokanqui – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES)  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 21. Mapeo de actores en la parroquia Enokanqui (parte 3 de 5).**

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Gobierno central	(Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador (CONAGOPARE)	Asistir y asesorar al gobierno parroquial rural, en los asuntos de defensa de la autonomía y sus derechos.	Alta
	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Fortalecimiento institucional de los Gobiernos Provinciales.	Alta
	Secretaria del Agua (SENAGUA)	Conducir y regir los procesos de gestión de los recursos hídricos nacionales de una manera integrada y sustentable en los ámbitos de cuencas hidrográficas.	Media
GADs	Gobierno autónomo descentralizado Provincial de Orellana.	Bienes y servicios orientados al desarrollo local	Alta
	Gobierno autónomo descentralizado Provincial de Sucumbíos.	Bienes y servicios orientados al desarrollo local	Baja
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial San Pedro de los Cofanes	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Siete de Julio	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Tres de Noviembre	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial La Joya de los Sachas	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Municipal La Joya de los Sachas	Dotar de infraestructura básica.	Alta
	Gobierno autónomo descentralizado Municipal Shushufindi	Dotar de infraestructura básica.	Media
<b>Fuente:</b> GAD Enokanqui – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES)			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 22. Mapeo de actores en la parroquia Enokanqui (parte 4 de 5).**

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Organizaciones sociales	Asociación De Participación Social El Triunfo	Los derechos y atención (no de salud) de los grupos de atención prioritaria o de inclusión social por ciclo de vida, siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo.	Alta
	Asociación De Comerciantes Minoristas San Francisco	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta
	Asociación De Participación Social La Primavera	El cumplimiento de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores	Alta
	Asociación De Vendedores Ambulantes En Transportes Públicos Joya Del Oriente	Organizaciones laborales en el sector privado	Alta
	Asociación de Vendedores Ambulantes en Transportes Públicos Joya Del Oriente		Alta
	Centro De Los Omaguas San Francisco De Sacha	Organizaciones cuyo ámbito de acción, objetivos y fines estén enfocados a temas relacionados con la división del Estado; siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios	Alta
	Asociación "Pakarichik Mamakuna" De Sacha		Alta
	Asociación De Participación Social Kichwa San Francisco De Sachas, A.Ki.Sa.Fra.S		Alta
	Asociación Afroecuatorianos La Joya		Alta
	Asociación de mujeres Llankak Warmikunay		Alta
<b>Fuente:</b> GAD Enokanqui – Diagnostico– SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES) <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 23. Mapeo de actores en la parroquia Enokanqui (parte 5 de 5).**

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Comunidades	Cabecera parroquial Enokanqui	Cohesión social	Alta
	El Progreso		Alta
	Los Ángeles		Alta
	Nuevo Jerusalén		Alta
	Nuevo Santo Domingo		Alta
	Omaguas San Francisco		Alta
	La Ponderosa		Alta
	La Primavera		Alta
	Ramal San Francisco		Alta
	Reina del Oriente		Alta
	Sultana del Oriente		Alta
	Tiwintza		Alta
	Unión Chimboracense		Alta
Unión y Progreso	Alta		
<b>Fuente:</b> GAD Enokanqui – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES) <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

## 2.3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT.

Una minuciosa revisión de la caracterización de todos los componentes en los subistemas: biofísico, económico-productivo, sistema de asentamientos humanos, sociocultural, político-institucional y Movilidad, Energía y Conectividad, que se presenta en el diagnóstico del PDOT levantado en el año 2015, se hace acompañar de un actual diagnóstico participativo que abarca las comunidades de la parroquia y que permite realizar una síntesis de la problemática con una mirada integradora. De esta forma, se identifican y jerarquizan las principales debilidades, amenazas, potencialidades y oportunidades.

### A. COMPONENTE BIOFÍSICO.

Se trata de un sistema conformado por las condiciones físico-geográficas y ambientales que constituyen el potencial de recursos y condiciones espaciales que son la plataforma donde se despliegan las actividades antrópicas. Sus componentes: Geología, geomorfología, climas, hidrología, recursos naturales, ecosistemas, suelos y la combinación integradora de todos ellos en la susceptibilidad a peligros naturales, son temáticas que en su conjunto instituyen el volumen de recursos, riquezas y potencialidades naturales.

### AGUA.

#### RECURSOS HÍDRICOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS SUPERFICIALES.

La demarcación hidrográfica se la puede entender como los límites de la cuenca o cuencas hidrográficas que se presentan en la provincia y se la describe: Área limitada por la divisoria de aguas en la cual escurre el agua que se recoge en un solo cauce y que desemboca directamente al mar o sale del territorio nacional.”

La parroquia es parte de las cuencas Rio Napo, así mismo se divide en Subcuenca Rio Jivino y en microcuenca del Rio Jivino Rojo en cuanto a la forma prevalece la unidad Oval oblonga a rectangular oblonga.

**Tabla N° 24. Cuencas hidrográficas.**

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	FORMA	HAS	%
Rio Napo	Rio Jivino	Rio Jivino Rojo	Oval Oblonga A Rectangular Oblonga	7566,38	100,00%
<b>TOTAL</b>				7566,38	100,00%
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de información)					
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

## Mapa N° 2. Mapa de recursos hídricos y cuencas hidrográficas superficiales.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

### **COBERTURA DE AGUA SEGURA.**

Tabla N° 25. Procedencia de agua recibida.

PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA	CASOS	%	ACUMULADO %
De red pública	142	25,68	25,68
De pozo	269	48,64	74,32
De río, vertiente, acequia o canal	116	20,98	95,30
Otro (Agua lluvia/albarrada)	26	4,70	100,00
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010			
<b>Elaborado:</b> Consultoría 2020.			

El abastecimiento de agua potable por red pública constituye el indicador más cercano de buenas condiciones de agua para consumo humano, no indica si es potable o no, pero al ser entubada por lo menos refleja algún tipo de tratamiento procesado antes de ser consumida; para el caso parroquial la cobertura alcanza al 25,68% de hogares (142 total) en su mayoría ubicados en la cabecera parroquial; el déficit de cobertura en su mayoría comprenden sectores dispersos que reciben agua para consumo por otros medios principalmente agua de pozo con un 74,32% y río o vertiente con un 95,30%.



Es muy evidente que los principales ríos de la Parroquia Enokanqui se encuentran contaminados, generando problemas bastante significativos a la salud de la población local, considerando que muchos poblados utilizan este recurso directamente para su consumo sin ningún proceso de tratamiento.

**Fotografía N° 1.** Cobertura de agua. Comunidad Los Ángeles.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## **CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN).**

El clima se define como el fenómeno natural que se da a nivel atmosférico y que se caracteriza por ser una conjunción de numerosos elementos tales como la temperatura, humedad, presión, lluvia, viento y otros.

Si bien el clima es un elemento natural, podría decirse también que su concepción es humana ya que todos los elementos y estadísticas que lo componen son formas que el ser humano establece para conocer con parámetros más o menos accesibles a aquellos fenómenos atmosféricos. La meteorología es la ciencia que estudia y predice el clima de acuerdo a los elementos visibles en numerosos tipos de mapas y sistemas de observación planetaria.

## **TIPOS DE CLIMA.**

### Mapa N° 3. Tipo de clima.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

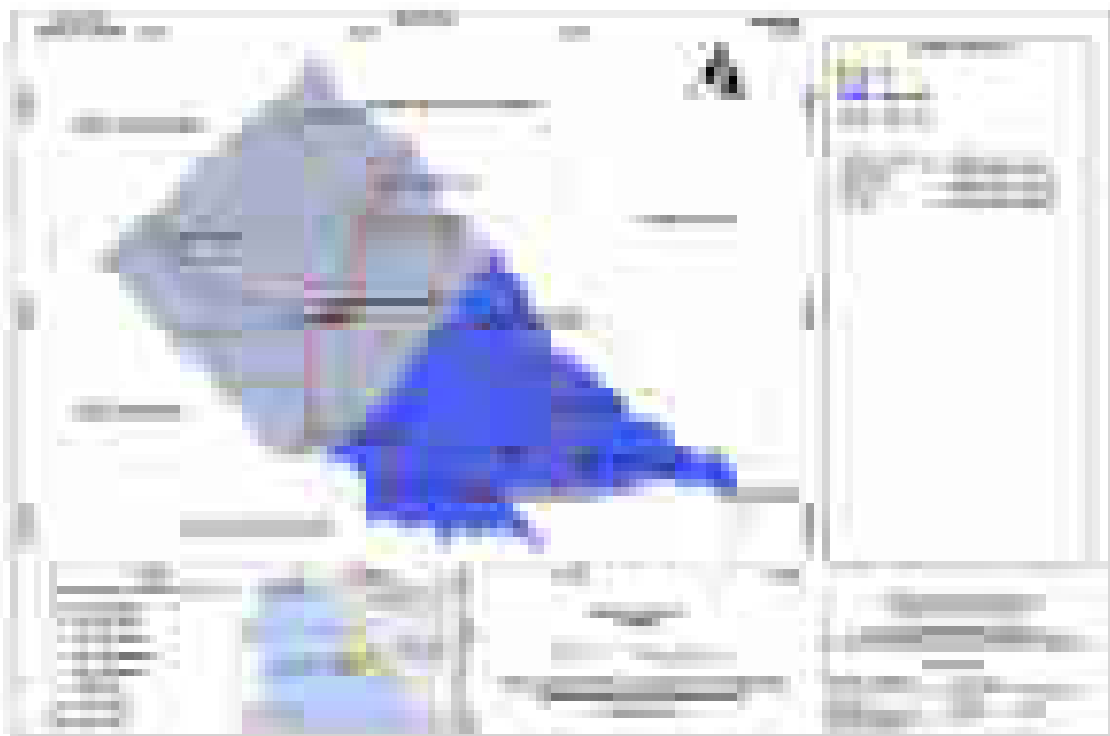
De acuerdo con los parámetros de precipitaciones y temperaturas determinados, la parroquia presenta un tipo de clima claramente definido y que ocupa todo el territorio de la parroquia.

#### **CLIMA UNIFORME MEGATÉRMICO MUY HÚMEDO.**

El Clima Uniforme Megatérmico muy húmedo se caracteriza por una temperatura media elevada, cercana a los 25° C, y por totales pluviométricos muy importantes, casi siempre superiores a 3.000 mm, que localmente pueden superar los 6.000 mm. A pesar de la existencia de un máximo lluvioso entre febrero y junio y de una baja relativa entre diciembre y enero, la distribución de las lluvias es notablemente regular a todo lo largo del año. La humedad relativa es evidentemente muy elevada, superior al 90 % y el cielo está a menudo cubierto de nubes lo que se traduce en una insolación baja, del orden de las 1.000 horas por año.

## ISOYETAS.

**Mapa N° 4.** Mapa de Isoyetas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

**Tabla N° 26.** Isoyetas.

RANGO	HAS	%
3200-3300	4697,64	62,09%
3300-3400	2868,74	37,91%
<b>TOTAL</b>	<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de información)		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

De acuerdo con las curvas de Isoyetas, en la parroquia se presentan precipitaciones mínimas de 3200 a 3400 mm en todo el territorio de la parroquia.

Las mayores concentraciones de la precipitación se dan al sureste de la parroquia y estas fluctúan en el rango de 3300 a 3400 mm, representan el 62,09% de la parroquia.

## ISOTERMAS.

**Mapa N° 5.** Mapa de Isotermas.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

Con referencia a las isotermas, el procesamiento de la información gráfica el área de estudio presenta un rango de temperatura que va desde los 25°C a 26°C las cuales se distribuyen en todas las parroquias.

## **RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO.**

### **RESIDUOS SÓLIDOS.**

**Tabla N° 27.** Eliminación de la basura.

<b>ELIMINACIÓN DE LA BASURA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Por carro recolector	189	34,18	34,18
La arrojan en terreno baldío o quebrada	77	13,92	48,10
La queman	217	39,24	87,34
La entierran	66	11,93	99,28
La arrojan al río, acequia o canal	2	0,36	99,64
De otra forma	2	0,36	100,00
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC 2010  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

La eliminación de basura en la parroquia es uno de los problemas todavía sin solución para todos los habitantes y que hoy pone en riesgo las condiciones sanitarias de la población y su medio ambiente. La eliminación de desechos sólidos de la parroquia desde la accesibilidad a un carro colector abarca al 34,18%. Con 39,24% de la población la queman y 13,92% de pobladores la arrojan en terreno baldío o quemada. El resto de la población vierte los residuales cerca de los espacios de sus domicilios o vierte al río elevando los riesgos sanitarios o de enfermedades transmisibles, al tiempo que contaminan severamente el escurrimiento superficial.

### **SANEAMIENTO.**

**Tabla N° 28. Tipo de servicio higiénico.**

<b>TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Conectado a red pública de alcantarillado	45	8,14	8,14
Conectado a pozo séptico	232	41,95	50,09
Conectado a pozo ciego	47	8,50	58,59
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	5	0,90	59,49
Letrina	54	9,76	69,26
No tiene	170	30,74	100,00
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

La parroquia cuenta con deficiente y en muy mal estado sistema de alcantarillado sanitario que alcanza apenas 8,14% en su cobertura para el hábitat. En contraste el resto de las viviendas no disponen de sistema de alcantarillado y se caracterizan por la existencia de un colector de aguas residuales o albañales que desemboca de forma directa y sin tratamiento al río. A ello se adiciona la existencia de pozos ciegos con 8,50% y pozos sépticos con porcentaje alto de 41,95%.

Por su parte, el resto de habitantes no presentan sistemas individuales sanitarios o disposición sanitaria de excretas (pozo séptico, ciego o letrina), vertiendo directamente a los cuerpos de agua existentes que corresponde al 30,74%. No hay dudas que ello agrava los ya comentados problemas ambientales y sanitarios existentes en parte alta de la cuenca hidrográfica.

## RELIEVE/SUELO.

## GEOLOGÍA.

**Mapa N° 6.** Mapa de orden de suelo.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

De acuerdo al mapa de orden de suelo la parroquia Enokanqui pertenece al siguiente grupo:

**Tabla N° 29.** Orden del suelo.

ORDEN DE SUELO	HECTÁREAS	PORCENTAJE
Andisols	4716,28	62,33%
Inceptisols	2850,10	37,67%
<b>Total</b>	<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** SNI (Sistema Nacional de Información)  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## ANDISOLS.

Son suelos relativamente jóvenes de origen volcánico (ceniza, vidrio, piedra pómez, lava u otros) y caracterizados por presentar materiales de fácil alteración, dominados por aluminosilicatos que forman materiales como alofano, imogolita o complejos metal-humus. Las características distintivas son la densidad

aparente menor a  $0,9 \text{ g/cm}^3$ , retención de fósforo de 85% o más y otras, dentro de al menos los 60 cm superiores del suelo.

### **INCEPTISOLS.**

Corresponde a suelos jóvenes, pero con notable grado de desarrollo del perfil, que presentan ya sea un epipedón úmbrico o un horizonte cámbico.

Los ultisoles reconocidos tienen un horizonte argílico de poco espesor y un bajo porcentaje de saturación de base generalmente inferior a 25% dentro de la sección de control del perfil edáfico.

**Mapa N° 7.** Mapa de Grupo taxonómico.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

De acuerdo al mapa de Grupo taxonómico la parroquia Enokanqui pertenece al siguiente grupo:

**Tabla N° 30. Grupo taxonómico.**

ORDEN DE SUELO	GRUPO TAXONIMICO	HAS	%
Andisols	Typic Hapludands	4716,28	62,33%
Inceptisols	Andic Dystrudepts	765,07	10,11%
	Fluventic Humic Dystrudepts	10,22	0,14%
	Oxic Dystrudepts	0,29	0,00%
	Oxyaquic Dystrudepts	2074,52	27,42%
<b>TOTAL</b>		7566,38	100,00%
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

### **TYPIC HAPLUDANDS.**

Estos suelos están desarrollados sobre la Formación Mera (arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada), dentro de la geoforma denominada superficie de cono de esparcimiento, en pendientes suaves (>5-12%).

Tiene una superficie de 4716,28 has que conforma el 62,33% de la parroquia.

Las características morfológicas y físicas de este Subgrupo taxonómico presentan un perfil tipo Ap/A/C/2Ab/2Bw, profundo (140 cm), bien drenado y de escorrentía normal. Muestra unepipedón mólico (Ap) de 15 cm de espesor, color pardo-grisáceo muy oscuro (10YR 3/2), presencia de muchos moteados de color pardo-rojizo oscuro (2.5YR 3/4), textura francoarenosa y estructura tipo bloques subangulares, reacción al NaF fuerte. Continúa un epipedón mólico (A) de 30 cm de espesor, color pardo oscuro (10YR 3/3), textura franco-arenosa y estructura tipo bloques subangulares, reacción al NaF fuerte, presencia de revestimiento de humus, localizados en sin localización específica y abundancia común. Continúa un horizonte (C) de 35 cm de espesor, color pardo oscuro (10YR 3/3), textura areno-francosa en campo y estructura tipo grano simple, reacción al NaF media. Continúa un horizonte (2Ab) de 15 cm de espesor, color pardo-amarillento oscuro (10YR 3/4), textura franco-arenosa en campo y estructura tipo granular y bloques subangulares, reacción al NaF media. Finalmente un horizonte cámbico (2Bw) de 45 cm de espesor, color pardo-grisáceo oscuro (10YR 4/2), textura franco-arcillo-arenosa en campo y estructura tipo granular y bloques subangulares.

### **ANDIC DYSTRUDEPTS.**

Estos suelos están desarrollados a partir de los depósitos aluviales (arenas, limos, arcillas y conglomerados), dentro de la geoforma denominada valle indiferenciado, en pendientes planas (0-2%).

Tiene una superficie de 765,07 has que conforma el 10,11% de la parroquia.

Las características morfológicas y físicas de este Subgrupo taxonómico presentan un perfil tipo Ap/Bw1/C/2Bw2, profundo (150 cm), bien drenado y de escorrentía lenta. Muestran un epipedón ócrico (Ap) de 20 cm de espesor, color



pardo-amarillento oscuro (10YR 3/4), textura franco-arenosa y estructura tipo granular, reacción al NaF ligera. Subyace un horizonte cámbico (Bw1) de 20 cm de espesor, color pardo (10YR 4/3), textura francoarenosa y estructura tipo granular, reacción al NaF ligera. Continúa un horizonte (C) de 80 cm de espesor, color gris (2.5Y 5/1), presencia de moteados de abundancia común y color pardo fuerte (7.5YR 5/6), textura arena fina en campo, reacción al NaF media. Finalmente un horizonte cámbico (2Bw) de 30 cm de espesor, color pardo-amarillento claro (2.5Y 6/3), presencia de moteados de abundancia común y color pardo fuerte (7.5YR 5/8), textura arcillo-limosa en campo y estructura tipo bloques subangulares.

### **FLUVENTIC HUMIC DYSTRUDEPTS.**

Estos suelos están desarrollados a partir de los depósitos aluviales (arenas, limos, arcillas y conglomerados), dentro de la geoforma denominada valle indiferenciado, en pendientes suaves (>5-12%).

Tiene una superficie de 10,22 has que conforma el 0,14% de la parroquia.

Las características morfológicas y físicas de este Subgrupo taxonómico presentan un perfil tipo Ap/Bw1/Bw2, profundo (153 cm), bien drenado y de escorrentía normal. Muestra un epipedón mólico (Ap) de 26 cm de espesor, color pardo-grisáceo muy oscuro (10YR 3/2), textura franco-arenosa y estructura tipo bloques subangulares. Subyace un horizonte cámbico (Bw1) de 74 cm de espesor, color pardo oscuro (10YR 3/3), textura arcillosa y estructura tipo bloques subangulares y angulares. Finalmente un horizonte cámbico (Bw2) de 53 cm de espesor, color pardo-amarillento oscuro (10YR 4/4), textura arcillosa en campo y estructura tipo bloques subangulares.

### **OXYAQUIC DYSTRUDEPTS.**

Estos suelos están desarrollados a partir de los depósitos aluviales (arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada), dentro de la geoforma denominada cauces abandonados, meandros abandonados, en pendientes planas (0-2%).

Tiene una superficie de 2074,52 has que conforma el 27,42% de la parroquia.

Las características morfológicas y físicas de este Subgrupo taxonómico presentan un perfil tipo Ap/A1/A2/Bw1/Bw2, profundo (145 cm), moderadamente drenado y de escorrentía lenta. Muestra un epipedón mólico (Ap) de 15 cm de espesor, color pardo muy oscuro (10YR 2/2), textura franco-arenosa y estructura tipo bloques subangulares, reacción al NaF media. Continúa un epipedón mólico (A1) de 15 cm de espesor, color pardo oscuro (10YR 3/3), textura franco-arenosa y estructura tipo bloques subangulares, reacción al NaF media. Continúa un epipedón úmbrico (A2) de 30 cm de espesor, color pardo-grisáceo muy oscuro (10YR 3/2), textura areno-francosa y estructura tipo bloques subangulares, reacción al NaF ligera. Continúa un horizonte cámbico (Bw1) de 70 cm de espesor, color pardogrisáceo muy oscuro (10YR 3/2), presencia de muchos moteados de color pardo-amarillento oscuro (10YR 3/6), textura franco-arcillo-arenosa y estructura tipo bloques subangulares.

## GEOMORFOLOGÍA.

**Mapa N° 8.** Mapa geomorfológico.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

En la parroquia Enokanqui, se distinguen geoformas de relieve que a continuación se describen cada una de ellas:

**Tabla N° 31. Formaciones geológicas.**

FORMACION	GEOFORMA	HAS	%
Formación Mera	Superficie de cono de esparcimiento	6791,10	89,75%
Depósitos Aluviales	Valle indiferenciado	34,28	0,45%
	Valle fluvial, llanura de inundación	741,01	9,79%
<b>TOTAL</b>		7566,38	100,00%

**Fuente:** SNI (Sistema Nacional de Información)  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

### **FORMACIÓN MERA.**

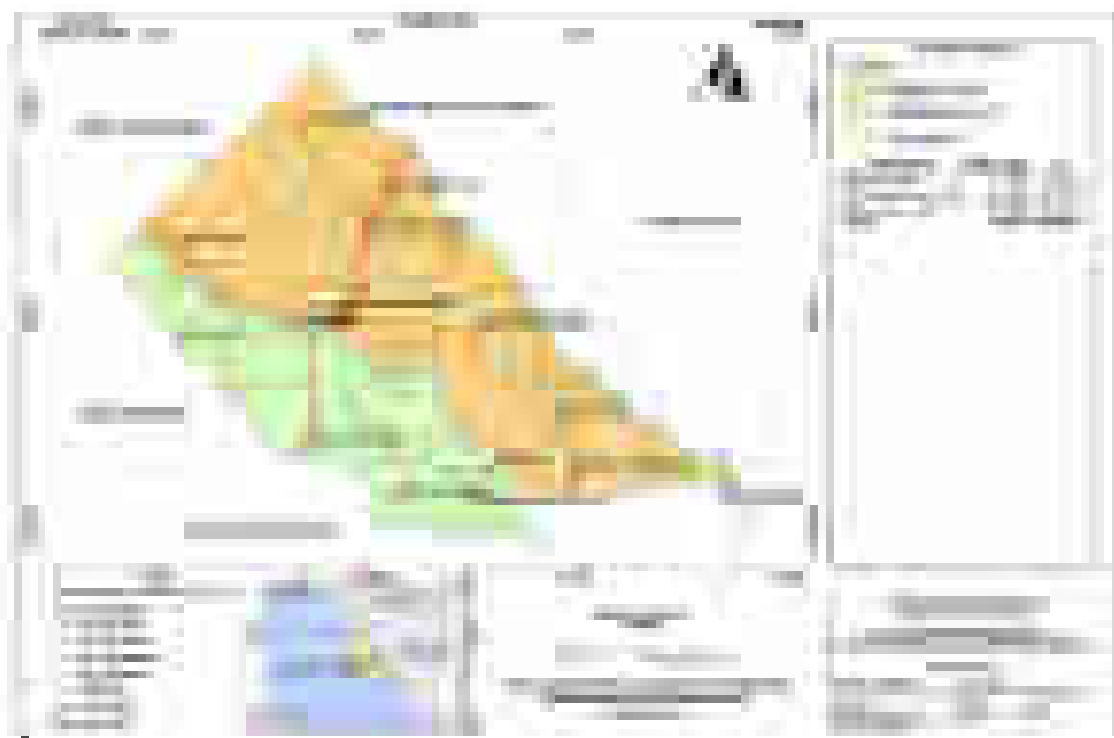
Es una formación de ambiente continental, constituida por terrazas jóvenes de piedemonte oriental. Predominan tobas arenosas y arcillas con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada de tipo torrencial. Se le ha asignado una edad que data del Holoceno.

## DEPÓSITOS ALUVIALES.

Los grandes ríos de la Provincia de Orellana, arrastran considerables cantidades de materiales, los cuales se han depositado en forma de extensas terrazas aluviales, constituidas principalmente por cantos rodados mal seleccionados de diverso origen y de poco espesor.

## PENDIENTES.

**Mapa N° 9.** Mapa de pendientes.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

Los rangos de las pendientes de la parroquia Enokanqui oscilan desde el 0% hasta los 12% y se clasifica de la siguiente manera:

**Tabla N° 32. Pendientes.**

PENDIENTE	HECTAREAS	PORCENTAJE
PLANA (0 - 2%)	24,06	0,32%
MUY SUAVE (> 2 - 5 %)	2815,83	45,87%
SUAVE (> 5 - 12 %)	4726,50	49,56%
	7566,38	100,00%

**Fuente:** SNI (Sistema Nacional de Información)

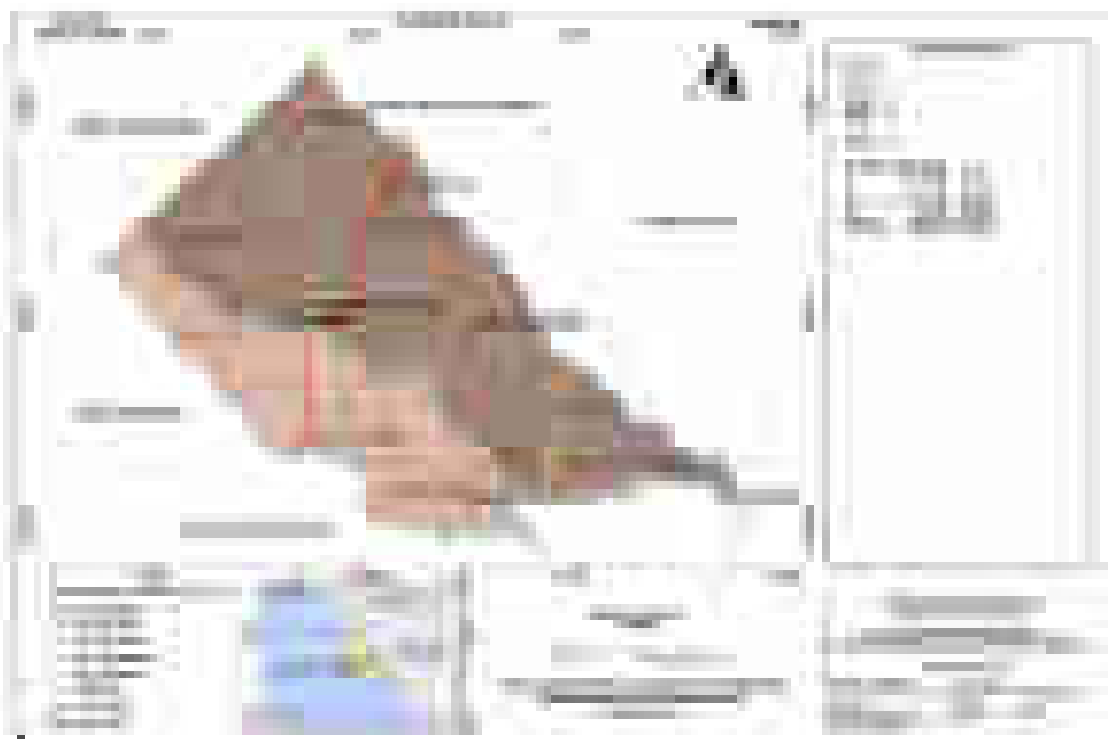
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## **SUELOS.**

Como otro elemento importante en el estudio del suelo es el de realizar una zonificación agroecológica, el cual, el propósito de zonificar, la planificación del uso de recursos rurales, es separar áreas con similares potencialidades y limitaciones para el desarrollo. Los programas específicos pueden, entonces, formularse para proporcionar el apoyo más efectivo para cada zona.

Las aptitudes de los suelos se basan en la interpretación del medio físico natural para agrupar los terrenos en base a su capacidad productiva determinada de acuerdo a las condiciones intrínsecas de cada unidad estudiada.

**Mapa N° 10.** Mapa de clases de suelo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

**Tabla N° 33. Clases de Suelo.**

<b>CLASES DE SUELO</b>	<b>HECTAREAS</b>	<b>%</b>
II	2074,52	27,42%
III	4716,28	62,33%
IV	775,58	10,25%
<b>TOTAL</b>	<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información) <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

## **CLASE II.**

Tiene una superficie de 2074,52 has que corresponde al 27,42% de la parroquia.

Las tierras englobadas en esta clase presentan una buena predisposición para actividades agrícolas, pecuarias o forestales sin necesidad de medidas correctoras. Estas tierras se ubican fundamentalmente en los dominios fisiográficos de Amazonía Periandina y Medio aluvial amazónico, en los contextos Piedemontes distales, con parcial cobertura de cenizas volcánicas y Medio aluvial amazónico. Se asocian a las geoformas denominadas superficie de cono de esparcimiento, terrazas indiferenciadas, valle fluvial, llanura de inundación y terraza media; en pendientes muy suaves (>2-5%) y planas (0-2%). Litológicamente estas geoformas están compuestas por arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada; conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa y arenas, limos, arcillas y conglomerados.

Son tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona presentan pendientes suaves. con texturas francas y franco arcillosas. su profundidad efectiva sobrepasa los 50 cm; fertilidad en mayoría alta. tienen un drenaje natural de bueno que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria.

## **CLASE III.**

Tiene una superficie de 4716,28 has que corresponde al 62,33% de la parroquia.

La Clase III de capacidad de uso también puede ser utilizada para actividades agrícolas, pecuarias y forestales, pero presentan moderadas limitaciones.

Las tierras englobadas dentro de esta clase son las que presentan una mejor aptitud agrícola, sin embargo, será necesario identificar los limitantes que presentan para realizar una buena planificación de las labores agrícolas.

Se ubican en los dominios fisiográficos de Amazonía Periandina y Media aluvial amazónico, en los contextos morfológicos Piedemontes distales, sin cobertura de cenizas volcánicas, Medio aluvial amazónico, Colinas Periandinas orientales y Colinas Periandinas occidentales.

Las geoformas en las que aparecen principalmente son: superficie de cono de esparcimiento, valle fluvial, llanura de inundación, relieve colinado bajo, valle indiferenciado y testigo de cono de esparcimiento; que presentan unas pendientes muy suaves (>2-5%), suaves (>5-12%) y planas (0-2%) y en las que

los materiales originarios predominantes son arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada; arenas, limos, arcillas y conglomerados y areniscas de grano medio a muy grueso con intercalaciones de lutitas; areniscas tobáceas y conglomerados interestratificados; conglomerados.

#### **CLASE IV.**

Tiene una superficie de 775,58 has que corresponde al 10,25% de la parroquia.

Las tierras de la Clase IV presentan aptitud para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, pero con limitaciones que pueden ser contrarrestadas con técnicas de manejo.

Estas tierras se ubican en los dominios fisiográficos Amazonía Periandina y Medio aluvial amazónico, en los contextos morfológicos Medio aluvial amazónico, Colinas Periandinas occidentales, Colinas Periandinas orientales y Piedemontes distales, con parcial cobertura de cenizas volcánicas. Se asocian fundamentalmente a las geofomas de colinas en media naranja, terrazas medias, relieves colinados bajos y abruptos de cono de esparcimiento, todas ellas caracterizadas con pendientes medias (>12-25%) y muy suaves (>2-5%). La litología o material originario de los suelos de estas áreas es muy variada, destacándose las siguientes: conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa; areniscas de grano medio a muy grueso con intercalaciones de lutitas; areniscas tobáceas y conglomerados; y arcillas bien estratificadas, localmente yesosas, en alternancia con areniscas de grano fino a medio y hacia techo, tobas, lignito y arcillas carbonosas.

## SUBSUELOS/ RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

Mapa N° 11. Mapa de bloques petroleros.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

### Bloques petroleros.

El rubro más importante desarrollado en la Parroquia Rural Enokanqui es la producción hidrocarburífera. El territorio parroquial forma parte de 4 bloques petroleros, siendo estos: Indillana, Pbhi, Shushufindi – Libertador y Sacha.

Tabla N° 34. Bloques petroleros.

BLOQUE	NOMBRE	OPERADORA	HAS	%
B015	Indillana	PETROAMAZONAS EP	312,55	4,13%
B047	Pbhi	ENAP SIPEC	150,88	1,99%
B057	Shushufindi - Libertador	PETROAMAZONAS EP	329,47	4,35%
B060	Sacha	PETROAMAZONAS EP – RIO NAPO	6773,47	89,52%
<b>TOTAL</b>			<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)				
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

Así mismo, el territorio de la parroquia es atravesado por infraestructura de transporte petróleo. A continuación, se detalla el tipo de infraestructura y la longitud del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano-SOTE.

**Tabla N° 35. Sistema de oleoducto Transecuatoriano (SOTE).**

NOMBRE	KM
Tubo para el transporte de sólidos, líquidos o gases	25,85
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

Con respecto a problemas de contaminación originados por la actividad petrolera, se han identificado casos de posibles derrames en pozos petroleros detallados en el siguiente cuadro:

**Tabla N° 36. Derrames petroleros.**

INFRAESTRUCTURA	AÑO DE DERRAME	ÁREA DERRAME M2	OPERADORA	BLOQUE
Pozo Sacha 58	1976	2446,36	EP Petroecuador	Bloque 60
Pozo Sacha 63	1987	2446,36		
Pozo Sacha 32	1989	2446,36		
Pozo Sacha 63	1999	400		
Pozo Sacha 138	2004	5240		
Pozo Sacha 138	2004	5240		
Pozo Sacha Profundo	2006	2350		
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)				
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

## PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE.

Los recursos naturales existentes en la parroquia se encuentran amenazados o en procesos de degradación, por causa de diferentes actividades antrópicas que generan un desgaste significativo de estos.

Los principales ríos de la Parroquia como el río Jivino se encuentran en estado crítico de contaminación, ya que se vierten aguas servidas y con contaminantes agrícolas, haciendo de ello que los demás recursos existentes en el área se vean afectados de la misma manera. Un recurso que se encuentra bastante afectado por las actividades productivas como ganadería la agricultura es el suelo, presentando graves problemas de erosión, ya que en época de lluvia y por estar descubiertos son arrastrados, convirtiéndose en sedimentos en los causes de quebradas, esteros, canales y ríos de la parroquia.

Evidentemente los recursos de fauna y flora, están con un grado de afectación bastante alto, ya que la expansión de la frontera agrícola y la tala ilegal de madera, junto con la actividad petrolera en la zona norte de la parroquia, han generado una reducción significativa de la cobertura vegetal, propiciando alteraciones en el ecosistema y consecuentemente aportan negativamente al proceso destructivo que produce el cambio climático.

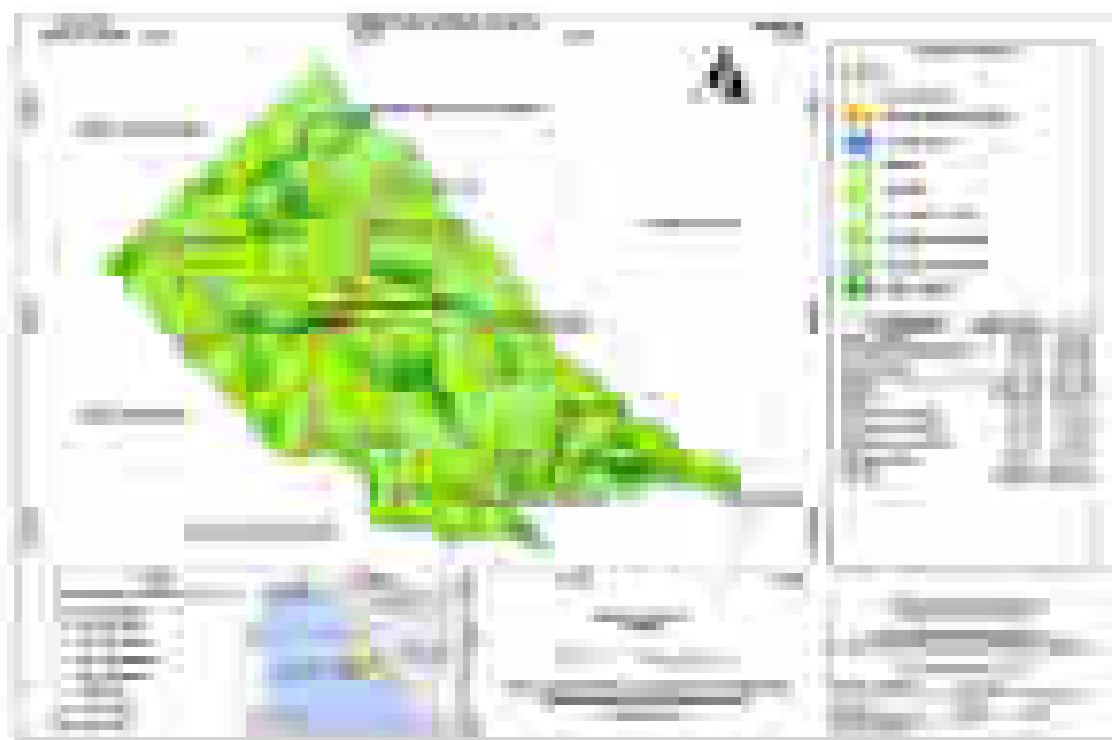


## **COBERTURA NATURAL VEGETAL.**

La cobertura comprende todo lo que ocupa un espacio determinado dentro de un ecosistema y su conocimiento es indispensable para definir, determinar y cartografiar unidades ecológicas homogéneas. Existen diferentes tipos de cobertura los cuales se agrupan en clases de acuerdo con sus características, y estas últimas, se agrupan en unidades que en su orden jerárquico son vegetal, degradada, hídrica y construida.

El conocimiento de la cobertura y uso de la tierra constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis físico biótico para el ordenamiento territorial por ser indispensable no sólo en la caracterización y especialización de las unidades de paisaje, sino también, por su influencia en la formación y evolución de los suelos.

**Mapa N° 12.** Cobertura natural vegetal.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

**Tabla N° 37. Cobertura natural vegetal.**

COBERTURA	TIPO	USO	HAS	%
Área Poblada	Poblado (núcleo urbano poblado)	Habitacional	61,49	0,81%
Bosque Nativo	Bosque húmedo	Conservación y protección	999,61	13,21%
Cuerpo Agua	Rio	Riego consumo energía	43,38	0,57%
Cultivo	arroz	Agrícola extensivo	5,31	0,07%
	cacao		1252,75	16,56%
	Café		223,39	2,95%
	Maíz duro		167,49	2,21%
	Malanga		114,55	1,51%
	Naranja		15,91	0,21%
	Palma Africana		1193,82	15,78%
	Palmito		214,80	2,84%
	Plátano		23,81	0,31%
	Yuca		27,94	0,37%
	Otros		21,97	0,29%
Infraestructura Antrópica	Complejo recreacional	Ocio	1,78	0,02%
	Granja piscícola	Bioacuatico	2,40	0,03%
	Complejo petrolero	Energía	36,00	0,48%
Pastizal	Pasto cultivado	Pecuario bovino extensivo	2293,48	30,31%
	Pasto cultivado con presencia de arboles	Pecuario bovino extensivo	103,04	1,36%
Plantación Forestal	Balsa	Forestal para madera	13,39	0,18%
	Otras plantaciones forestales		3,13	0,04%
Vegetación Arbustiva	Vegetación arbustiva húmeda	Conservación y protección	691,33	9,14%
		Pastoreo ocasional	44,22	0,58%
Vegetación Herbácea	Vegetación herbácea de humedal	Conservación y protección	11,38	0,15%
<b>TOTAL</b>			<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)				
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

### **BOSQUE NATIVO.**

Comunidad biológica que alberga una enorme diversidad de flora, con una alta heterogeneidad a nivel de especies arbóreas y una clara homogeneidad a nivel de familias de plantas, donde la precipitación excede la evapotranspiración. Esta cobertura cubre una superficie de 999,61 has correspondiente al 13,21% de la parroquia.

### **CULTIVO.**

Económicamente los cultivos de cacao, palma africana, café que constituyen los principales componentes de la actividad agrícola de la parroquia y en menor proporción se encuentran cultivos de arroz, Naranja, Plátano, Yuca, Malanga, Maíz duro, Palmito.

El cultivo de mayor superficie es el cacao, con un aproximado de 1252,75 ha que se encuentran distribuidas por toda la parroquia, le sigue el cultivo de palma africana, con 1193,82 ha.

### **PASTIZAL.**

En la parroquia se encuentra un aproximado de 2396,52 ha de pastizales. Los pastizales no disponen de riego, las especies forrajeras más comunes que conforman los campos de pastos son: dalis, marandú, elefante y saboya.

### **VEGETACIÓN ARBUSTIVA.**

Son áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición hacia una cobertura densa del dosel arbóreo. Está presente por debajo de los 400 m, alcanza alturas inferiores a 8 metros y con frecuencia se desarrolla bajo un dosel arbóreo que alcanza alturas que oscilan entre los 20 y 30 m. La vegetación forma un tupido y denso follaje donde la presencia de especies epífitas es abundante.

Señalar que este sistema está formado por especies leñosas nativas no arbóreas que mantienen el verdor de sus hojas de forma ininterrumpida.

### **VEGETACIÓN HERBÁCEA.**

Asociaciones herbáceas densas no graminiformes que viven en contacto con el agua de las lagunas y de las orillas de los ríos. Se trata de un conjunto de comunidades vegetales inundadas, constituido sobre todo por biotipos de grandes hierbas dicotiledóneas, gramíneas y ciperáceas, que forman pantanos emergentes y flotantes, que en Ecuador se denominan gramalotes, los cuales pueden ocupar extensiones importantes en las llanuras aluviales recientes de los ríos amazónicos, principalmente en antiguas lagunas de meandros abandonados tanto de ríos de origen andino como de origen amazónico en avanzado proceso de colmatación. También se distribuyen en situaciones topográficas deprimidas y pantanosas de las zonas de llanura amazónica. Son áreas constituidas por especies nativas con un crecimiento espontáneo, que no reciben cuidados especiales.

### **OTRAS COBERTURAS.**

En este punto se incluyen las coberturas que representan menos del 5% de la parroquia, obviando las coberturas ya mencionadas anteriormente, estas son: vegetación herbácea, erial, cuerpo de agua, área poblada, infraestructura antrópica.

## AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES ANTRÓPICOS.

Tabla N° 38. Cuadro de amenazas en la parroquia Enokanqui.

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Geológicas	Movimientos de masa		ALTA	
	Hidrometeorológicos	Inundación			BAJA
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental	ALTA		
		Tala	ALTA		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

### Susceptibilidad a inundaciones.

Mapa N° 13. Susceptibilidad a inundaciones.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

Las inundaciones son una de las catástrofes causados por el aumento de los límites normales de un cauce o acumulación de agua por drenaje en zonas que normalmente no se encuentran sumergidas y/o también puede ser zonas que en una forma controlada han aumentado el nivel de agua como por ejemplo embalse y represas.

Este fenómeno se compila con la saturación del suelo con agua en una cantidad excesiva a la que puede normalmente evacuar; provocada por lluvias torrenciales y desbordamiento de los ríos bajo este contexto se elaboró un mapa de inundaciones constando que el 97,84% del territorio existe susceptibilidad media a inundaciones y 0,08% susceptible a inundación baja.

**Tabla N° 39. Susceptibilidad a inundaciones.**

SUSCEPTIBLE A INUNDACIÓN	HAS	%
Baja	5,84	0,08%
Media	7403,28	97,84%
Cuerpo de agua natural	157,27	2,08%
<b>TOTAL</b>	<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> Geoportal Secretaria Nacional de Riesgo. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

### Movimientos en Masa

**Mapa N° 14.** Susceptibilidad a movimiento en masa.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

Esta amenaza se presenta en la parroquia ya que la gran cantidad del territorio se encuentra con un cambio en la cobertura del suelo y en su mayoría son suelos desnudos sin o con muy poca vegetación, por lo tanto, al saturarse el suelo por las lluvias se generar los distintos movimientos de masa, teniendo así que el

100,00% del territorio se encuentra con susceptibilidad mediana a movimientos de masa.

**Tabla N° 40. Susceptibilidad a movimientos en masa.**

DESCRIPCIÓN	HAS	%
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	7566,38	100,00%
Total	7566,38	100,00%

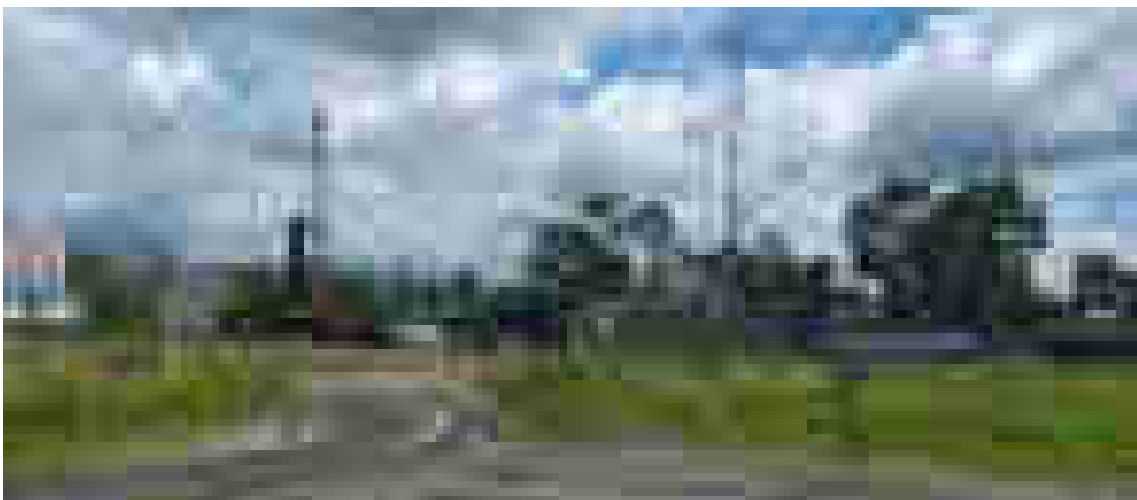
**Fuente:** Geoportal Secretaria Nacional de Riesgo.  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 2. Contaminación por mecheros.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 3. Plataforma petrolera.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## B. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS.

#### AGRICULTURA.

La Agricultura de acuerdo a la información levantada por el Gobierno Parroquial se circunscribe a la implantación de cultivos como cacao, café, arroz, palma, que son productos de comercialización; maíz, yuca, plátano, entre otros son cultivos de auto consumo; que abarcan un porcentaje muy bajo del territorio parroquial, al ser la agricultura manejada de manera tradicional no tecnificada, da como resultado que la calidad y la producción se han deficientes y por lo tanto poco rentables. Además, la agricultura se encuentra presente asociada con otros usos, lo que amplía la cobertura de uso agrícola.

De acuerdo al levantamiento de información realizado por la Parroquia dentro de sus principales problemas se mencionan la falta de asistencia técnica para combatir plagas y enfermedades en los cultivos. lo que ocasiona una baja producción que aterrizan en bajos precios, al mismo tiempo un limitante es el transporte, debido a los problemas de vialidad interna, que ocasionan dificultades para el traslado de sus productos.

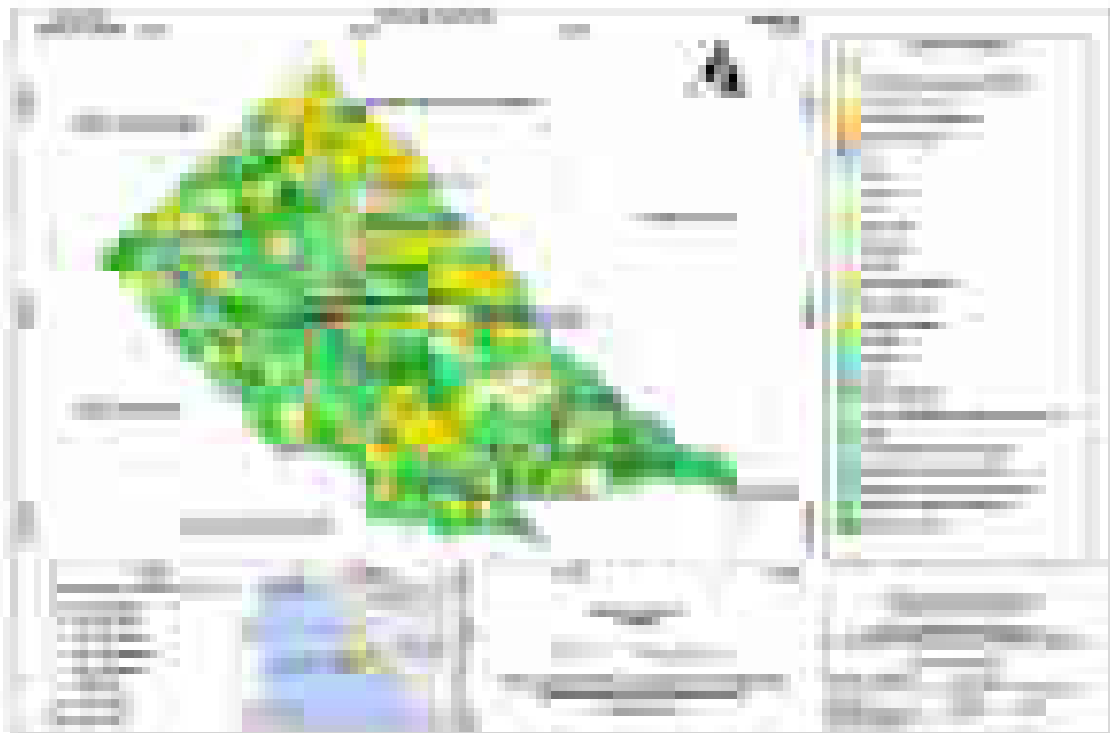
**Tabla N° 41. Tipos de cultivos.**

TIPO	USO	HAS	%
arroz	Agrícola extensivo	5,31	0,09%
cacao		1252,75	22,07%
Café		223,39	3,93%
Maíz duro		167,49	2,95%
Malanga		114,55	2,02%
Naranja		15,91	0,28%
Palma Africana		1193,82	21,03%
Palmito		214,8	3,78%
Plátano		23,81	0,42%
Yuca		27,94	0,49%
Otros		21,97	0,39%
Granja piscícola	Bioacuatico	2,4	0,04%
Pasto cultivado	Pecuario bovino extensivo	2293,48	40,40%
Pasto cultivado con presencia de arboles	Pecuario bovino extensivo	103,04	1,81%
Balsa	Forestal para madera	13,39	0,24%
Otras plantaciones forestales		3,13	0,06%
<b>TOTAL</b>		<b>5677,18</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Diagnóstico estratégico – SNI (Sistema Nacional de Información)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Mapa N° 15. Tipos de cultivos.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

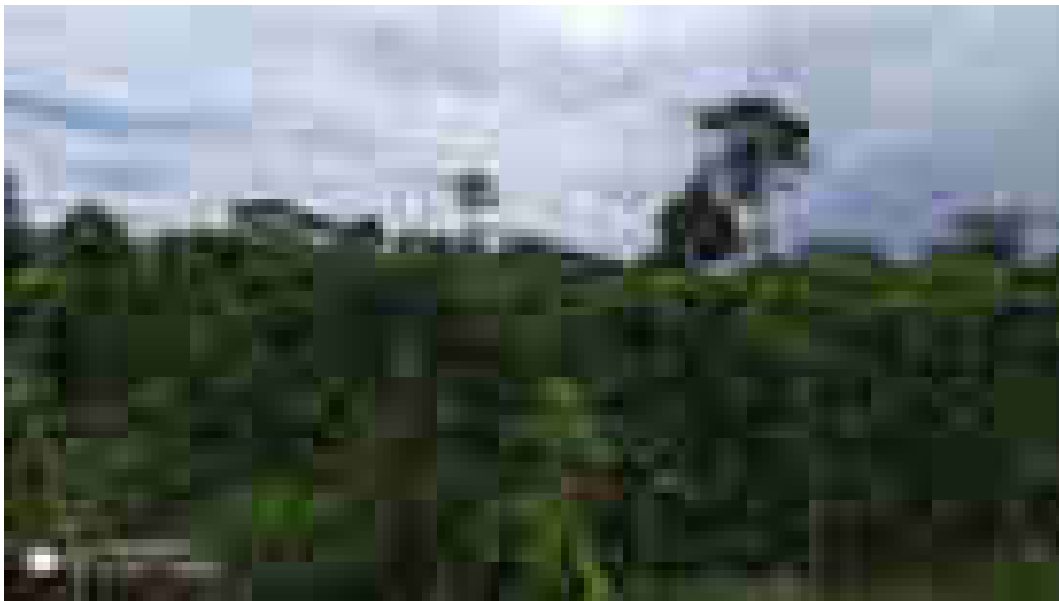
**Fotografía N° 4. Cultivos de plátanos.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Fotografía N° 5.** Cultivos de café.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 6.** Cultivos de maíz.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## **AREA PECUARIA.**

### **SECTOR GANADO.**

Se cuenta con pequeños y medianos productores de ganado bovino, el pastoreo se lo realiza a nivel de campo, en extensiones 1 a 5 ha de potreros, entre las gramíneas más predominantes se encuentra: Dallis, Marandu, Elefante, Saboya, Ray Gras, Maralfalfa, alemán, leguminosas como: maní forrajero, mataraton entre otras.

Los ganaderos han venido buscando estrategias para mejorar su producción a través del apoyo de organismos gubernamentales para lo cual están constituidas legalmente seis asociaciones ganaderas que forman parte de la Corporación de Asociaciones de Ganaderos de Orellana:

**Tabla N° 42. Número De Unidades Bovinas.**

PARROQUIA	MACHOS HASTA 2 AÑOS (TOROS)	HEMBRAS HASTA 2 AÑOS (VACOS)	TERNEROS HASTA 1 AÑO	TERNERAS HASTA 1 AÑO	TORETES DE 1 A 2 AÑOS	VACONAS DE 1 A 2 AÑOS	TOTAL
Enokanqui	192	1242	415	441	702	801	3793
<b>Fuente:</b> PDOT La Joya De Los Sachas 2015 <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.							

### **PORCICULTURA.**

A nivel de las diferentes comunidades se ha venido desarrollando la cría de cerdos de forma tradicional, alimentados con productos de la finca como es plátano, guineo, malanga, maíz, yuca, papayas, aguacate adicionalmente polvillo. La raza que predomina es la criolla, que no ha permitido lograr los parámetros productivos adecuados como es conversión alimenticia, número de lechones al destete, por una inadecuada alimentación y mal manejo sanitario.

### **SECTOR AVÍCOLA.**

La cría de pollos a nivel de campo es muy común, actividad que permite obtener un ingreso extra y alimentar a la familia, la cría la realizan en galpones utilizando materiales de la zona.

Los diferentes proyectos impulsados por Gobiernos Locales han sido de gran ayuda para desarrollar e impulsar la cría de pollos generando empleo e ingreso para las familias de las diferentes comunidades.

Los aspectos sanitarios, como es el uso de vacunas es uno de los inconvenientes más graves de la zona esto ha generado gran mortalidad de aves a nivel de campo y pérdidas económicas.

## TRABAJO DECENTE.

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Tabla N° 43. Población económicamente activa según sexo.

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	SEXO			%		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	443	43	486	52,30%	5,08%	57,38%
Explotación de minas y canteras	38	2	40	4,49%	0,24%	4,72%
Industrias manufactureras	20	2	22	2,36%	0,24%	2,60%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1	0,12%	0,00%	0,12%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3	1	4	0,35%	0,12%	0,47%
Construcción	22	2	24	2,60%	0,24%	2,83%
Comercio al por mayor y menor	17	11	28	2,01%	1,30%	3,31%
Transporte y almacenamiento	22	3	25	2,60%	0,35%	2,95%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	4	6	0,24%	0,47%	0,71%
Información y comunicación	1	2	3	0,12%	0,24%	0,35%
Actividades financieras y de seguros	0	1	1	0,00%	0,12%	0,12%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1	3	0,24%	0,12%	0,35%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	25	2	27	2,95%	0,24%	3,19%
Administración pública y defensa	8	11	19	0,94%	1,30%	2,24%
Enseñanza	13	33	46	1,53%	3,90%	5,43%
Actividades de la atención de la salud humana	1	0	1	0,12%	0,00%	0,12%
Otras actividades de servicios	2	2	4	0,24%	0,24%	0,47%
Actividades de los hogares como empleadores	0	10	10	0,00%	1,18%	1,18%
no declarado	46	35	81	5,43%	4,13%	9,56%
Trabajador nuevo	13	3	16	1,53%	0,35%	1,89%
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>168</b>	<b>847</b>	<b>80,17%</b>	<b>19,83%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.						

Entre las principales actividades de la parroquia está la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, las familias se dedican netamente a la siembra y cosecha de cultivos, así como actividades ganaderas con bovinos de doble propósito.

De acuerdo al Censo 2010, la PEA de Enokanqui interviene mayoritariamente en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un total de 486 personas con un 57,38% de PEA; seguido con un índice bajo de 5,43% de personas dedicadas a la enseñanza.

El porcentaje de mujeres que conforman la PEA es bajo, este representa el 19,83% del total de la población económicamente activa.

**Tabla N° 44. vGrupo de ocupación (Primer Nivel).**

GRUPO DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL)	SEXO			PORCENTAJE		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores y gerentes	2	3	5	0,24%	0,35%	0,59%
Profesionales científicos e intelectuales	7	25	32	0,83%	2,95%	3,78%
Técnicos y profesionales del nivel medio	10	2	12	1,18%	0,24%	1,42%
Personal de apoyo administrativo	11	22	33	1,30%	2,60%	3,90%
Trabajadores de los servicios y vendedores	34	19	53	4,01%	2,24%	6,26%
Agricultores y trabajadores calificados	313	42	355	36,95%	4,96%	41,91%
Oficiales, operarios y artesanos	37	1	38	4,37%	0,12%	4,49%
Operadores de instalaciones y maquinaria	57	1	58	6,73%	0,12%	6,85%
Ocupaciones elementales	148	16	164	17,47%	1,89%	19,36%
no declarado	47	34	81	5,55%	4,01%	9,56%
Trabajador nuevo	13	3	16	1,53%	0,35%	1,89%
<b>TOTAL</b>	<b>679</b>	<b>168</b>	<b>847</b>	<b>80,17%</b>	<b>19,83%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** INEC 2010.  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

El cuadro anterior sigue mostrando una tendencia hacia la agricultura con un 36,95% lo que muestra un fuerte deterioro en actividades de servicios, poco personal dedicado a enseñanza o investigación, y un desarrollo desproporcionado de los sectores informales.

**Tabla N° 45. Categorías de ocupación por sexo.**

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	SEXO			PORCENTAJE		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	24	44	68	2,83%	5,19%	8,03%
Empleado u obrero privado	112	17	129	13,22%	2,01%	15,23%
Jornalero o peón	186	8	194	21,96%	0,94%	22,90%
Patrono	26	4	30	3,07%	0,47%	3,54%
Socio	2	0	2	0,24%	0,00%	0,24%
Cuenta propia	280	60	340	33,06%	7,08%	40,14%
Trabajador no remunerado	8	7	15	0,94%	0,83%	1,77%
Empleado domestico	0	11	11	0,00%	1,30%	1,30%
no declarado	28	14	42	3,31%	1,65%	4,96%
Trabajador nuevo	13	3	16	1,53%	0,35%	1,89%
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>168</b>	<b>847</b>	<b>80,17%</b>	<b>19,83%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** INEC 2010.  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al cuadro anterior hay un bajo índice de empleo para la población en instituciones públicas y privadas con un 15,23% de la población total de la parroquia y un mayor índice de personas que tienen sus trabajos por cuenta propia con un 40,14% la cual indica en cuadros anteriores que se dedican a la agricultura.

El índice de categoría de ocupación sigue siendo alto para los hombres con un 80,17% a comparación de las mujeres con un 19,83%.

## CRECIMIENTO ECONÓMICO.

**Tabla N° 46. Rama de la actividad por autoidentificación según cultura y costumbre y sexo.**

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES																					
	INDÍGENA		AFROECUATORIA NO		NEGRO		MULATO		MONTUBIO		MESTIZO		BLANCO		OTRO		TOTAL		TOTAL	PORCENTAJE		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	58	11	1	0	9	0	4	1	2	0	348	30	21	1	0	0	443	43	486	52,30%	5,08%	57,38%
Explotación de minas y canteras	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	31	2	1	0	0	0	38	2	40	4,49%	0,24%	4,72%
Industrias manufactureras	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	14	2	3	0	0	0	20	2	22	2,36%	0,24%	2,60%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2	0,12%	0,12%	0,24%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	3	2	5	0,35%	0,24%	0,59%
Construcción	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	19	10	0	0	0	0	22	11	33	2,60%	1,30%	3,90%
Comercio al por mayor y menor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	3	0	0	0	0	17	3	20	2,01%	0,35%	2,36%
Transporte y almacenamiento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	20	4	1	0	0	0	22	4	26	2,60%	0,47%	3,07%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	4	0,24%	0,24%	0,47%
Información y comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2	0,12%	0,12%	0,24%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1	3	0,24%	0,12%	0,35%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0	0	0	1	1	2	0	0	0	21	1	0	0	0	0	25	2	27	2,95%	0,24%	3,19%
Administración pública y defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	11	1	0	0	0	8	11	19	0,94%	1,30%	2,24%
Enseñanza	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	11	29	1	0	0	0	13	33	46	1,53%	3,90%	5,43%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	3	0,12%	0,24%	0,35%
Otras actividades de servicios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9	0	0	0	0	2	10	12	0,24%	1,18%	1,42%
no declarado	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	39	26	0	1	0	0	46	35	81	5,43%	4,13%	9,56%
Trabajador nuevo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	4	0	0	0	13	3	16	1,53%	0,35%	1,89%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>546</b>	<b>138</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>679</b>	<b>168</b>	<b>847</b>	<b>80,17%</b>	<b>19,83%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

De lo analizado podemos concluir que la población que se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se autodefinen mestizos con 546 hombres y 138 mujeres seguido de personas que se identifican como indígena con 74 hombres y 23 mujeres.

**Tabla N° 47. Rama de la actividad por grandes grupos de edades y sexo.**

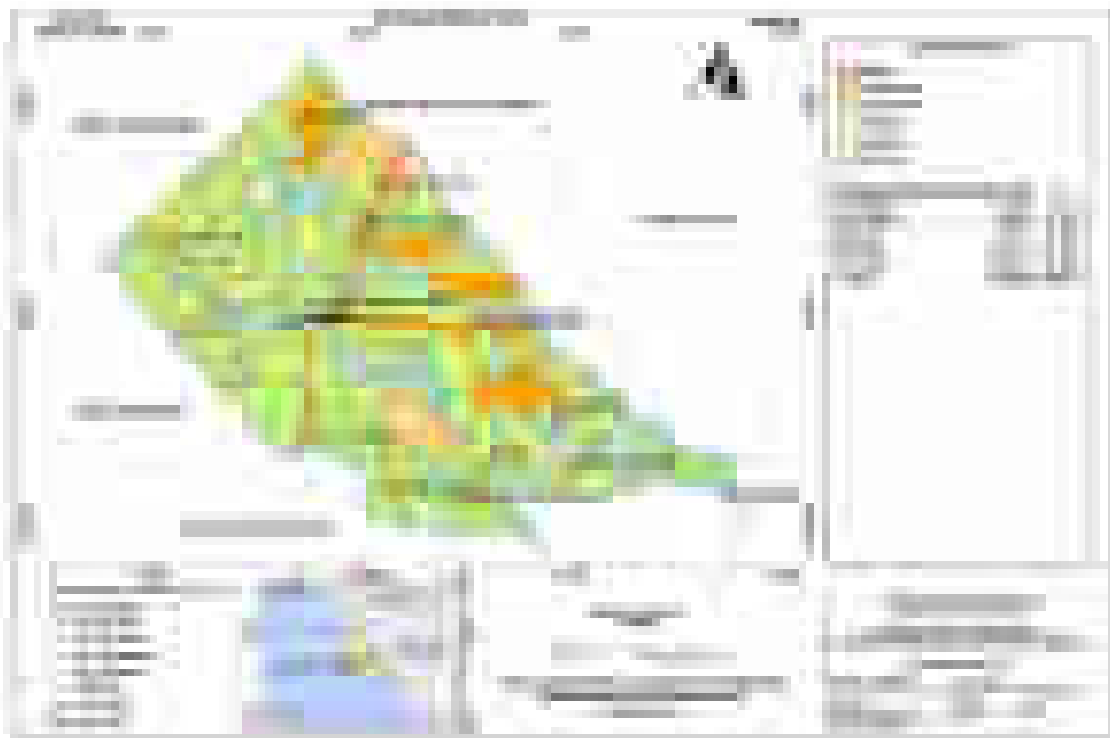
RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	GRANDES GRUPOS DE EDAD									
	DE 0 A 14 AÑOS		DE 15 A 64 AÑOS		DE 65 AÑOS Y MAS		TOTAL		PORCENTAJE	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	0	397	41	41	2	443	43	26,15%	2,54%
Explotación de minas y canteras	0	0	38	2	0	0	38	2	2,24%	0,12%
Industrias manufactureras	0	0	20	2	0	0	20	2	1,18%	0,12%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	1	1	0	0	1	1	0,06%	0,06%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0	3	1	0	1	3	2	0,18%	0,12%
Construcción	0	0	21	11	1	0	22	11	1,30%	0,65%
Comercio al por mayor y menor	1	0	14	3	2	0	17	3	1,00%	0,18%
Transporte y almacenamiento	0	0	22	4	0	0	22	4	1,30%	0,24%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	0	2	2	0	0	2	2	0,12%	0,12%
Información y comunicación	0	0	1	1	0	0	1	1	0,06%	0,06%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	2	1	0	0	2	1	0,12%	0,06%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	24	2	1	0	25	2	1,48%	0,12%
Administración pública y defensa	0	0	8	11	0	0	8	11	0,47%	0,65%
Enseñanza	0	0	12	33	1	0	13	33	0,77%	1,95%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0	1	1	0	1	1	2	0,06%	0,12%
Otras actividades de servicios no declarado	5	3	41	31	0	1	46	35	2,72%	2,07%
Trabajador nuevo	0	0	13	3	0	0	13	3	0,77%	0,18%
Explotación de minas y canteras	11	3	622	160	46	5	679	168	40,08%	9,92%
<b>TOTAL</b>	22	6	1244	320	92	10	1358	336	80,17%	19,83%
<b>TOTAL H Y M</b>	28		1564		102		1694		100,00%	
<b>PORCENTAJE TOTAL</b>	1,65%		92,33%		6,02%		100,00%			

Fuente: INEC 2010.  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La población en edad de trabajar representa el 92,33% de la población económicamente activa de la parroquia, mientras la edad temprana ocupa el 1,65% tanto masculino como femenino y así mismo se observa tendencia en la cual el sexo masculino predomina en las actividades económicas de la parroquia.

## SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Mapa N° 16. Sistemas Productivos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

Tabla N° 48. Sistemas productivos.

SISTEMA PRODUCTIVO	SUPERFICIE APROXIMADA (HA)	PORCENTAJES %
Mercantil	4022,35	53,16%
Marginal	579,53	7,66%
Combinado	656,34	8,67%
Empresarial	402,46	5,32%
No aplica	1905,71	25,19%
<b>Total</b>	<b>7566,38</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información)  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

### MERCANTIL.

Estos sistemas identificados en los paisajes agrarios producto de la colonización relativamente reciente y que se expresan en los mosaicos agropecuarios, principalmente pecuario/agrícola, incluye a pequeños productores con menos de 25 ha; es el sistema dominante que cubre una superficie de 4022,35 ha correspondiendo el 53,16%. Estos sistemas productivos se componen de

productos pecuarios (pastos cultivados, pastos cultivados con presencia de árboles y pastos de corte).

Adicionalmente se debe incorporar, como parte orgánica de estos sistemas a la ganadería menor que incluye a porcinos, cuyes, conejos, aves criadas en el campo, además de los productos forestales.

En términos generales, los planes de desarrollo y otros estudios realizados sobre la economía y los sistemas de producción en la región amazónica ecuatoriana, coinciden en determinar que los sistemas productivos de los colonos corresponden a economías de producción con articulación al mercado y los sistemas tradicionales de la población perteneciente a las nacionalidades indígenas, corresponde a modos de producción de autoconsumo, basados en la pesca, recolección, casería y una agricultura en evolución permanente hacia los de tipo de los colonos (vinculación mayor con el mercado de venta)

### **SISTEMA AGRÍCOLA MERCANTIL.**

El cacao, café, palma africana, palmito, maíz duro, malanga, plátano, yuca, naranja, arroz, otros frutales y otros que ocupan superficies menores, son la base económica y social de estos sistemas.

Estos sistemas, todavía en transición y no consolidados, se caracterizan por ser de una estructura agraria de pequeñas propiedades y parcelas de carácter extensivo con formas de tenencia de la tierra, principalmente propia, con niveles de productividad propios de tecnología tradicional y semitecnificada de la región amazónica ecuatoriana.

Las labores agrícolas se realizan principalmente con herramientas manuales, equipo para labores forestales, con asistencia técnica pública ocasional, en ciertos casos tienen acceso al crédito, no llevan registro contable en ninguna actividad del proceso productivo, la reproducción de especies vegetales lo realizan con semilla certificada y seleccionada, en el manejo de determinados cultivos utilizan productos químicos y las relaciones de trabajo se sustentan con mano de obra familiar y asalariada ocasional.

Los productos principales que se vinculan con el mercado para la exportación son: palma africana, cacao, malanga, café y palmito todos son materias primas para elaborar subproductos, es decir se destinan a la agroindustria alimentaria; los demás productos como: maíz duro, arroz, plátano, yuca y frutales en general se destinan a los mercados locales y nacionales.



## **COMBINADO.**

Estos sistemas de tipo pre capitalista, tienen su base económica en productos relacionados con cadenas de producción agro industrial de palma africana y cacao.

Como parte integrante de estas economías se anota la presencia de granjas avícolas que ocupan 1 ha de superficie y que constituyen parte orgánica de la economía de estos sistemas.

Comprende el 8,67% de la parroquia con una superficie de 656,34 has.

## **SISTEMA AGRÍCOLA COMBINADO.**

Los sistemas de cultivo se sustentan con estructuras de medianas y grandes propiedades de carácter extensivo, con formas de tenencia de la tierra propia con título.

El proceso productivo se caracteriza por: disponer de asistencia técnica privada permanente, maquinaria y equipos propios, con acceso y uso de crédito para financiar su actividad agrícola, cuentan con registro contable permanente en todo el proceso productivo, toda la producción se destina a la industria, las plantaciones provienen de semillas certificadas y registradas y en el manejo de los cultivos se utiliza productos químicos y orgánicos; las relaciones de trabajo se realiza con mano de obra asalariada ocasional y permanente, sobre todo para la limpieza y cosecha.

La cosecha de los productos de la palma africana se vende a las plantas procesadoras para la industria de aceite, mientras que el cacao se lo vende a los comerciantes- intermediarios en la misma finca o a acaparadores situados en la ciudad de Los Sachas.

## **MARGINAL.**

Son sistemas de producción tradicionales de la población perteneciente a las nacionalidades indígenas, corresponde a modos de producción de autoconsumo, basados en la pesca, recolección, casería y una agricultura en evolución permanente hacia sistemas de cultivo y de producción que se vinculan con el mercado para la reproducción familiar, del grupo social y del propio sistema productivo al que pertenecen. El arreglo de los campos para las actividades agropecuarias se denomina chacras, sistemas de cultivo que se conforman con policultivos de ciclo corto y permanente, con la racionalidad para el autoconsumo.

Se sustentan en modos y sistemas de producción campesina de autoconsumo, con una estructura agraria de pequeñas parcelas de carácter extensivo y formas

de tenencia de la tierra propia, con limitados volúmenes de producción y productividad por unidad de superficie, dependientes en extremo de la poca disponibilidad de recursos naturales agroproductivos, los ingresos económicos provenientes de trabajos asalariados constituyen lo fundamental de la subsistencia de la familia.

Los limitados recursos productivos con que disponen no les permiten tener acceso a recursos y servicios de apoyo a la producción, se caracterizan por trabajar sólo con mano de obra familiar y prestamano con herramientas manuales.

La ganadería bovina familiar (carne/leche), la ganadería menor (aves de crianza en el campo y porcinos) y determinados productos agrícolas son la base de la reproducción económica y social de estos sistemas no capitalistas.

Estas economías campesinas de carácter agropecuario, identificados en esta parroquia, constituyen el grupo más vulnerable y víctima de las inequidades sociales y económicas en el campo.

## **EMPRESARIAL**

Estos sistemas tienen su base económica en productos relacionados exclusivamente con cadenas de producción agro-industrial de cultivo de palma africana.

## **SISTEMA AGRÍCOLA EMPRESARIAL.**

Esta economía de tipo agrícola capitalista se sustenta en el cultivo de palma africana con procesos de transformación agro industrial articulados con el mercado de exportación, correspondiente a una estructura agraria de mediano-grandes fincas con tecnología tecnificada y semitecnificada, con tenencia de la tierra propia y ocupada con título, con registro en todo el proceso productivo, con plántulas proveniente de productores calificados, cuyo producto se destina en su totalidad a la industria de aceite de palma y sus derivados.

Estas economías de tipo capitalistas con vínculos con los mercados para la exportación y consumo alimentario, utilizan 402,46 ha de terreno, con una cobertura del 5,32% de la superficie total de la parroquia. Se encuentran al norte y sur de la parroquia Enokanqui.

## **FACTORES DE PRODUCCIÓN.**

Existen 31,67% de tierra dedicada que los agricultores la dedican a los pastizales y a su vez se dedican al ganado de carne por ser la crianza más fácil y no tiene que invertir recursos.

En el uso y cobertura del suelo de la parroquia tenemos los siguientes datos el 43,10 % de superficie con cultivos a la economía familiar, 13,21% de bosque natural caracterizados por su heterogeneidad florística y su diversidad estructural, que protegen el suelo, agua, flora y fauna, por lo que su preservación, conservación y recuperación deben ser prioritarias, 9,72% de vegetación arbustiva donde tenemos especies nativas de flora y fauna, se desprenden los ríos y quebradas que abastecen de agua al territorio.

**Tabla N° 49. Legalidad de los predios en el área urbana.**

<b>PREDIOS URBANOS</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>LEGALIZADOS</b>	<b>%</b>	<b>SIN LEGALIZAR</b>	<b>%</b>
89	24	27,0%	65	73,0%
<b>Fuente:</b> PDOT La Joya de los Sachas 2015 <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

De acuerdo a información obtenida del PDOT de La Joya de los Sachas del 2015 en cuanto a los predios urbanos tenemos que, de 89 predios, 24 se encuentran legalizados y 65 sin legalizar.

**Tabla N° 50. Legalidad de los predios en el área rural.**

<b>PREDIOS RURALES</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>LEGALIZADOS</b>	<b>%</b>	<b>SIN LEGALIZAR</b>	<b>%</b>
819	419	51,2%	400	48,8
<b>Fuente:</b> PDOT La Joya de los Sachas 2015 <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

De acuerdo a información obtenida del PDOT de La Joya de los Sachas del 2015 en cuanto a los predios rurales tenemos que, de 819 predios, 419 se encuentran legalizados y 400 sin legalizar.

El riego en las comunidades es obsoleto por tener terrenos irregulares, la calidad y cantidad de las fuentes de agua para consumo y mal manejo de la cuenca de los ríos.

### **INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO.**

En la parroquia Enokanqui existen una Empresa Pública de Servicios Agropecuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Enokanqui, "ENOKANQUI EP-SERVICIOS AGROPECUARIOS" para la venta de bienes y servicios agropecuarios y más actividades agro productivas ya que existen pocas instituciones que promueven el desarrollo productivo en el sector.

Así mismo existen 6 proyectos de transformación de la leche a quesos, son procesos que se desarrollan de manera artesanal y semi industrial. Una vez

elaborado el producto, los productores lo comercializa en Orellana y Sucumbíos de manera individual debido a que no existe una organización que les respalde.

## **POTENCIALIDADES TURÍSTICAS NATURALES.**

- **FINCA AGROTURÍSTICA MAJAGUA**

### **Datos Generales:**

**Nombre del atractivo:** Finca Agroturística Majagua

**Categoría:** Sitio turístico

**Tipo:** Finca

### **Ubicación geográfica:**

**Provincia:** Orellana

**Cantón:** La Joya de los Sachas

**Parroquia:** Enokanqui (Rural)

**Sector:** km 5 1/2 vía a la parroquia Tres de Noviembre sector El Progreso margen izquierdo

- **FINCA AGROTURÍSTICA MAJAGUA**

### **Datos Generales:**

**Nombre del atractivo:** Finca Agroturística Majagua

**Categoría:** Sitio turístico

**Tipo:** Finca

### **Ubicación geográfica:**

**Provincia:** Orellana

**Cantón:** La Joya de los Sachas

**Parroquia:** Enokanqui (Rural)

**Sector:** km 5 1/2 vía a la parroquia Tres de Noviembre sector El Progreso margen izquierdo.

## **DESCRIPCIÓN**

Es un centro turístico legalmente establecido con un nuevo concepto en brindar recreación, diversión y esparcimiento, nos importa el bienestar de las personas, buscamos mejorar la calidad de vida de los visitantes a través de la actividad física en contacto con la naturaleza, ofrecemos confort, calidad y calidez en nuestras instalaciones y servicios, al llegar a Majagua usted podrá disfrutar de un abanico de actividades para niños, jóvenes y adultos.

- **FINCA LA VALLADOLID**

**Datos Generales:**

**Nombre del atractivo:** Finca La Valladolid

**Categoría:** Manifestaciones Culturales

**Tipo:** Realizaciones Técnicas y Científicas

**Subtipos:** Explotaciones Agropecuarias

**Ubicación geográfica:**

**Provincia:** Orellana

**Cantón:** La Joya de los Sachas

**Parroquia:** Enokanqui (Rural)

**DESCRIPCIÓN**

El atractivo se encuentra aún conservado.

- **CHOZA BAR EL PARAÍSO**

**Datos Generales:**

**Nombre del atractivo:** Choza Bar El Paraíso

**Categoría:** Sitio Natural

**Tipo:** Ríos

**Subtipo:** Riachuelo

**Jerarquía:** III

**Ubicación geográfica:**

**Provincia:** Orellana

**Cantón:** La Joya de los Sachas

**Parroquia:** Enokanqui (Rural)

**Sector:** Puente Río Jivino Rojo

**Centros urbanos más cercanos al atractivo:**

**Nombre del Poblado:** Sacha

**Distancia:** 8,5 Km.

**Nombre del Poblado:** Enokanqui

**Distancia:** 0,5 Km.

**Características físicas del atractivo:**

**Valor intrínseco:**

Este atractivo turístico, que se trata de un balneario ubicado a la margen izquierda del Río Jivino Rojo se encuentra a 270 msnm. De los registros meteorológicos del periodo 1981 – 2000 para la región, de la Estación Coca, se desprende que la precipitación promedio anual es de 3.000 mm y la temperatura media anual de 26,6 °C, con una temperatura máxima absoluta de 38,2 °C, registrada en octubre de 1998, y una temperatura mínima absoluta de 15,1 °C, registrada en julio de 1986.

Este balneario natural situado a pocos metros del puente sobre el Río Jivino Rojo, en la vía Sacha – Lago Agrio, margen derecha, está readecuado para realizar actividades deportivas, natación, recreación y pesca deportiva. En este sector, el río tiene un ancho de 20 metros y el agua es de color negro. El propietario del terreno ha construido una choza o cabaña de pilares de pambil y techo de paja toquilla de unos 80 m<sup>2</sup> de área.; dos canchas para práctica de fútbol y ecuavoly; dos piscinas donde produce cachama (*Colossoma macropomum*) y tilapia (*Oreochromis sp.*); y, otras chozas más pequeñas que funcionan como áreas de reunión de los bañistas.

El sector ha sido desprovisto del bosque primario por lo que no existe vegetación boscosa importante. Se aprecian especies del bosque secundario y plantas cultivadas, entre las cuales se destacan el laurel (*Cordia alliodora*), chonta (*Guillelma gassipaes*), porotillo (*Erythrina sp.*), coco (*Cocos nucifera*), higuerón (*Ficus sp.*), guayaba (*Psidium guajava*), guaba (*Inga edulis*), cítricos (*Citrus spp.*) y algodón (*Gossypium hirsutum*).

La presencia de fauna silvestre es eventual. Se puede observar ocasionalmente aves comunes como garrapatero (*Crotophaga ani*) y garza blanca (*Casmerodius albus egretta*).

### **Valor extrínseco:**

Este lugar turístico es bastante concurrido, principalmente los fines de semana y días feriados, por personas que acuden para practicar natación, deportes (fútbol y ecuavoly), pesca deportiva y participar en eventos culturales programados (concursos, elección de reina del carnaval, presentaciones artísticas, bailes, etc.).

Por su ubicación, relativamente cerca de la cabecera cantonal Sacha y al pie de la vía asfaltada, su potencial como atractivo turístico es grande, debiendo para ello hacer las adecuaciones necesarias para prestar los servicios que requieren y demandan los turistas. La diversificación de los eventos culturales provocará una mayor concurrencia de visitantes.

### **Infraestructura vial y de acceso:**

Este atractivo turístico tiene la suerte de contar con una vía de primer orden, estar cerca de la cabecera cantonal de La Joya de los Sachas (8,5 Km.) y disponer de transporte público cada 30 minutos que recorre la Vía Coca – Sacha – Lago Agrio, lo que hace posible que el acceso al atractivo turístico sea permanente.

### **Infraestructura básica:**

A pesar de estar cerca de dos centros urbanos (Sacha y Enokanqui), el sector donde está ubicado el balneario no dispone de servicios e infraestructura básica. No hay agua potable, la existente proviene de pozo; la energía eléctrica es el único servicio público vigente, ya que el sistema interconectado cruza por esta ruta; y, no existe alcantarillado, las aguas grises son evacuadas a pozos sépticos.

### **Asociación con otros Atractivos:**

Este balneario se puede asociar con dos atractivos que están relativamente cerca, estos son Centro Turístico Royal Palm que se encuentra a 7 Km. y el Centro Turístico Choza Bar La Valladolid ubicado a 3,5 Km. de distancia, ambos hacia el sur y en la misma vía Coca – Sacha – Lago Agrio.

- **Centro Botánico Kaum**

### **Datos Generales:**

**Nombre del atractivo:** Centro Botánico Kaum

**Categoría:** Manifestaciones Culturales

**Tipo:** Realizaciones Técnicas y Científicas

**Subtipo:** Jardín Botánico

**Jerarquía:** II

### **Ubicación geográfica:**

**Provincia:** Orellana

**Cantón:** La Joya de los Sachas

**Parroquia:** Enokanqui (Rural)

**Sector:** Unión Chimboracense

### **Centros urbanos más cercanos al atractivo:**

**Nombre del Poblado:** Sacha

Distancia: 11,0 Km.

**Nombre del Poblado:** Enokanqui

Distancia: 2,5 Km.

## **Características físicas del atractivo:**

### **Valor intrínseco:**

El Centro Botánico Kaum, es un espacio al interior de una finca que dispone de una muestra de plantas ornamentales y medicinales, nativas e introducidas; un pequeño “museo” con una colección de piezas arqueológicas; piscinas para producción de peces; y, un pequeño criadero de guatusas. Se encuentra a 277 msnm y según los registros meteorológicos de la Estación Coca para el periodo 1981 – 2000 para la región, la precipitación promedio anual es de 3.000 mm y la temperatura media anual de 26,6 °C, con una temperatura máxima absoluta de 38,2 °C, registrada en octubre de 1998, y una temperatura mínima absoluta de 15,1 °C, registrada en julio de 1986.

Las condiciones actuales de este Centro Botánico no son óptimas, se nota el descuido y desorden que le restan interés a los visitantes. En el jardín botánico se pueden observar especies ornamentales y medicinales como: mentol, dulcamara (*Kalanchoe gastonis-bonnieri*), caña agria (*Costus spicatus*), hierba luisa (*Cymbopogon citratus*), albahaca (*Ocimum basilicum*), ayarosa (*Tagetes patula*), sábila (*Aloe vera*), sangre de drago (*Croton lechleri*), sandi (*Brosimum utile*), platanillos (*Heliconia spp.*), paja toquilla (*Carloduvica palmata*) y bijao (*Heliconia bihai*). En el “museo” existen hachas de piedra, vasijas, animales (armadillo, boa, charapa) y pieles disecadas, raíces y troncos con figuras caprichosas y osamentas de animales. El criadero de guatusas es un lugar sencillo y no está técnicamente manejado. Las piscinas para crianza de peces están abandonadas y han dejado de producir.

El bosque primario ha sido explotado y sólo se pueden apreciar especies del bosque secundario y cultivadas, entre las que sobresalen: chonta (*Guillelma gassipaes*), laurel (*Cordia alliodora*), coco (*Cocos nucifera*), guayaba (*Psidium guajava*), cacao (*Theobroma cacao*), higuierón (*Ficus sp.*), guaba (*Inga edulis*), banano (*Musa paradisiaca*) y jacaranda (*Jacaranda copaia*).

### **Valor extrínseco:**

Este Centro Botánico, a pesar de la diversidad de atractivos que dispone, no es muy visitado debido a la falta de mantenimiento y adecuación de los espacios en cada componente que lo conforman. La iniciativa del propietario de contar con especies de plantas medicinales y ornamentales, piezas arqueológicas, animales y pieles disecadas y un criadero de guatusas, no ha sido explotada debidamente para el turismo.

Su estratégica ubicación, a pocos kilómetros de la cabecera cantonal Sacha y a pocos metros de la vía asfaltada, le proporcionan un gran potencial como



atractivo turístico, para lo que es necesario realizar las adecuaciones necesarias para darle mejor apariencia y orden a cada componente.

#### **Estado de conservación del atractivo:**

Desafortunadamente, las plantas ornamentales y medicinales, las piezas arqueológicas que permanecen sin protección y mantenimiento, las piscinas y el criadero de guatusas, se encuentran descuidados. La falta de mantenimiento a estos elementos está produciendo su deterioro.

#### **Estado de conservación del entorno:**

Las áreas adyacentes al atractivo se han visto afectadas por la deforestación provocada por la actividad maderera y para la implementación de áreas de producción agropecuaria que realiza el propietario de la finca. De las 27 hectáreas que tiene la finca, 10 han sido destinadas para cultivos y potreros. En esta sección de la finca se encuentra el Centro Botánico, junto a la vivienda de la familia.

#### **Infraestructura vial y de acceso:**

Existe una vía de primer orden que facilita el acceso al atractivo a través de la ruta Coca - Sacha - Lago Agrio, en un tramo de 8,5 Km. que une Sacha con la cabecera parroquial de Enokanqui, desde donde se toma una vía lastrada hasta llegar a la finca en el sector de la Unión Chimboracense, en un tramo de 2,5 Km.

El acceso al sector es posible durante todo el año.

#### **Infraestructura básica:**

En la zona donde está ubicado el Centro Botánico Kaúm no existen todos los servicios básicos ni la infraestructura necesaria para prestar las facilidades y comodidades a los potenciales visitantes. Cuenta con energía eléctrica provista por el sistema interconectado, el agua es abastecida desde pozo y no hay un sistema de alcantarillado público, pues las aguas grises servidas se evacúan a la intemperie.

#### **Asociación con otros Atractivos:**

El Centro Botánico se puede enlazar a la Choza Bar El Paraíso que se encuentra a 3 Km. y con el Centro Turístico Choza Bar La Valladolid ubicado a 6,5 Km., ambos atractivos están en la vía Coca – Sacha - Lago Agrio.

#### **Conocimiento del atractivo (Significado):**

Este Centro Botánico es muy poco conocido. A nivel local son escasas las personas que lo mencionan y lo han visitado.

- **BALNEARIO RÍO JIVINO ROJO**

**Datos Generales:**

**Nombre del atractivo:** Balneario Río Jivino Rojo

**Categoría:** Ambiente Lacustre

**Tipo:** Río

**Subtipo:** Riachuelo

**Jerarquía:** II

**Ubicación geográfica:**

**Provincia:** Orellana

**Cantón:** La Joya de los Sachas

**Parroquia:** Enokanqui (Rural)

**Sector:** El Progreso

**Centros urbanos más cercanos al atractivo:**

**Nombre del Poblado:** Sacha

**Distancia:** 13,5 Km.

**Nombre del Poblado:** El Progreso

**Distancia:** 0,5 Km.

**Características físicas del atractivo:**

**Valor intrínseco:**

Este balneario natural se encuentra a 272 msnm y según se desprende de los registros meteorológicos de la Estación Coca para el periodo 1981 – 2000 para la región, la precipitación promedio anual es de 3.000 mm y la temperatura media anual de 26,6 °C, con una temperatura máxima absoluta de 38,2 °C, registrada en octubre de 1998, y una temperatura mínima absoluta de 15,1 °C, registrada en julio de 1986.

El Río Jivino Rojo en esta sección cuenta con amplias playas de suelo arcillo arenoso, mide aproximadamente 20 metros de ancho y 1 metro de profundidad en época de verano, además forma vados que permiten a los bañistas practicar la natación. El propietario de la finca en la que se encuentra este atractivo turístico, ha adecuado canchas deportivas y ha construido una pequeña choza de pilares de pambil y techo de paja toquilla para que los visitantes realicen actividades socio - culturales. Existe además un puente colgante de madera que conecta las dos orillas, por el cual los habitantes circulan y transportan los productos agrícolas y pecuarios; éste también es aprovechado por los visitantes para su esparcimiento.

La vegetación en el lugar es escasa y corresponde al bosque secundario, se encuentran especies como guarumbo (*Cecropia sp.*), higuierón (*Ficus sp.*), laurel (*Cordia alliodora*), chonta (*Guillelma gassipaes*) y pambil (*Iriartea cornata*). A

orillas del río se encuentran plantas cultivadas como cítricos (*Citrus spp.*), coco (*Cocos nucifera*), plátano y banano (*Musa spp.*), guaba (*Inga sp.*), guayaba (*Psidium guajava*), caña (*Saccharum officinarum*) y una especie introducida conocida como mata ratón (*Gliricidia sepium*).

En cuanto a fauna, son muy pocas las especies que se registran y que se pueden observar raramente, las más destacadas son guatusa (*Dasyprocta punctata*), raposa (*Glironia venusta*), lagartija (*Anolis sp.*), sapo (*Bufo marinus*), rana verde (*Hyla geográfica*), perdiz (*Crypturellus sp.*), garza blanca (*Casmerodius albus egretta*), garrapatero (*Crotophaga ani*), loros (*Aratinga sp.*, *Brotogeris sp.*), oropéndolas (*Psaracolius sp.*) y charapa (*Podocnemis unifilis*).

### **Valor extrínseco:**

Este lugar es visitado especialmente los fines de semana y días feriados por algunos turistas que llegan desde otras parroquias del cantón La Joya de los Sachas para bañarse en el río, hacer deportes como fútbol y ecuavoley y recrearse al aire libre. Diariamente acuden a él habitantes del sector para refrescarse luego de la jornada de trabajo. Si bien el propietario ha realizado adecuaciones para facilitar el esparcimiento, los deportes y la natación, es incipiente la infraestructura como para permitir estas actividades en época de invierno, pues las canchas son de tierra y es imposible usarlas cuando están saturadas de agua por las lluvias.

El atractivo puede representar una buena opción para realizar turismo si se realizan las obras necesarias que permitan, con facilidad y comodidad, las actividades de recreación, deportes, natación y socio – culturales.

### **Estado de conservación del atractivo:**

Este balneario está propenso a procesos erosivos en las riberas del río, debido a que la vegetación protectora ha sido eliminada y cuando hay crecidas en la época invernal, el agua va desgastando la tierra y restando terreno. Esto tiene como efecto el hecho de que la calidad y condiciones físicas del agua se vean alteradas.

Por otro lado, se puede observar que este sector del río se usa como cruce de animales de carga, lo que obviamente perturba el agua y coadyuva a la erosión de las orillas del río.

### **Estado de conservación del entorno:**

El entorno del atractivo turístico ha experimentado un fuerte proceso de deforestación, con fines de explotar y comercializar la madera y ampliar la frontera agrícola. Esto ha transformado el paisaje y ha provocado la pérdida o ausencia de especies de flora y fauna típicas de la región. Este proceso no se

ha detenido y se está ampliando provocando, sin lugar a duda, cambios significativos en el ecosistema del río y de los territorios en sus dos riberas.

Además, en vista de que el suelo está desprovisto de vegetación protectora, cuando se presentan las lluvias tropicales (densas y prolongadas) provoca el “lavado” del suelo, erosionándolo y contaminado el río con las partículas de tierra que son arrastradas por la escorrentía superficial.

#### **Infraestructura vial y de acceso:**

La infraestructura vial para acceder al atractivo turístico es mixta. Existe una vía de primer orden (asfaltada) que une Sacha con la cabecera parroquial de Enokanqui en un tramo de 8,5 Km., a través de la ruta Coca - Sacha - Lago Agrio, desde donde se toma una vía lastrada hasta llegar al recinto Coop. El Progreso en un tramo de 5 Km. y desde aquí se transita a pie por un sendero en un tramo de 500 m hasta el balneario.

#### **Infraestructura básica:**

El atractivo turístico no cuenta con infraestructura y servicios básicos; no dispone de agua potable o entubada; no hay energía eléctrica ni sistema de alcantarillado, las aguas servidas son evacuadas a un pozo séptico.

Como el balneario natural no dispone de cerramiento alguno, el ingreso es libre, no tiene ningún costo. El propietario de la finca se beneficia de los ingresos que generan los visitantes al consumir los alimentos y bebidas que se comercializan en la choza.

#### **Asociación con otros Atractivos:**

El Balneario Río Divino Rojo se puede asociar con dos atractivos turísticos que se encuentran en la vía Sacha – 3 de noviembre, estos son la Choza Bar El Paraíso que está a 5,5 Km. y la Cascada Saladero de los Loros ubicada a 4,0 Km.

#### **Conocimiento del atractivo (Significado):**

Este balneario es conocido a nivel local. Acuden frecuentemente moradores del sector y los fines de semana y días feriados lo visitan personas que viven en las parroquias vecinas.

## VULNERABILIDAD.

Existen diferentes amenazas que afectan el desarrollo productivo y económico de la población de la parroquia Enokanqui presentado en el siguiente cuadro.

**Tabla N° 51. Cuadro de amenazas en la parroquia Enokanqui.**

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Biológicas	Plaga en cultivos	ALTA		
	Geológicas	Movimientos de masa		MEDIA	
	Hidrometeorológicos	Inundación			BAJA
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental	ALTA		
		Tala	ALTA		

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

La contaminación del agua por prácticas agrícolas insostenibles plantea una grave amenaza para la salud humana y los ecosistemas, un problema que a menudo subestiman tanto los responsables de las políticas como los agricultores.

La producción agropecuaria tiene unos profundos efectos en el medio ambiente en conjunto. Son la principal fuente de contaminación del agua por nitratos, fosfatos y plaguicidas. También son la mayor fuente antropogénica de gases responsables del efecto invernadero, metano y óxido nítrico, y contribuyen en gran medida a otros tipos de contaminación del aire y del agua. Los métodos agrícolas, forestales y pesqueros y su alcance son las principales causas de la pérdida de biodiversidad.

La agricultura afecta también a la base de su propio futuro a través de la degradación de la tierra, la salinización, el exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad genética agropecuaria. Sin embargo, las consecuencias a largo plazo de estos procesos son difíciles de cuantificar.

Si se utilizan más métodos de producción sostenible, se podrán atenuar los efectos de la agricultura sobre el medio ambiente. No cabe duda de que, en algunos casos, la agricultura puede desempeñar una función importante en la inversión de estos efectos, por ejemplo, almacenando carbono en los suelos, mejorando la filtración del agua y conservando los paisajes rurales y la biodiversidad.

Las plagas y enfermedades de las plantas afectan a los cultivos alimentarios, lo que causa pérdidas significativas a los agricultores y amenaza la seguridad alimentaria lo cual ha aumentado drásticamente en los últimos años. La industrialización, y el cambio climático, así como la menor capacidad de recuperación de los sistemas de producción debido a la intensificación de la agricultura durante años contribuyen a ello.

Las plagas y enfermedades de las plantas pueden propagarse fácilmente entre comunidades. Los brotes y los recrudecimientos pueden provocar pérdidas enormes de cultivos y pastos, poniendo en peligro los medios de vida de los agricultores vulnerables y la seguridad alimentaria y nutricional de las personas.

Por un lado, la contaminación del suelo por hidrocarburos afecta la flora, fauna y microorganismos del suelo), la fertilidad de los suelos, el crecimiento de las plantas, así como la existencia y sobrevivencia de los animales que se alimentan de éstas. Además, también puede haber una afectación en el ámbito social que incluye los sistemas de producción, la salud, la economía y las formas de vida de las poblaciones, debido a los efectos de estos compuestos, los cuales son tóxicos para los humanos.

## C. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.

### POBLACIÓN.

El componente sociocultural se dedica a los rasgos demográficos, sociales y culturales más significativos del contexto parroquial.

### DENSIDAD POBLACIONAL.

**Tabla N° 52. Densidad poblacional INEC 2001.**

SEXO	Nº	%	AREA KM <sup>2</sup>	DENSIDAD POBLACIONAL HAB/KM <sup>2</sup>
Hombre	2879	52,07%	75,66	73,07
Mujer	2650	47,93%		
Total	5529	100.00%		

Fuente: INEC 2001.  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 53. Densidad poblacional INEC 2010.**

SEXO	Nº	%	AREA KM <sup>2</sup>	DENSIDAD POBLACIONAL HAB/KM <sup>2</sup>
Hombre	1222	51,74%	75,66	31,21
Mujer	1140	48,26%		
Total	2362	100.00%		

Fuente: INEC 2010.  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia Enokanqui cuenta con una población de 2.362 habitantes según el Censo Poblacional del INEC realizado en el año 2010, evidenciándose el 51.74% de los habitantes son hombres y el 48.26% mujeres. La densidad poblacional es de 31,21 hab./km<sup>2</sup>. La parroquia está dividida en 14 comunidades más la cabecera parroquial.

**Tabla N° 54. Proyección poblacional.**

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
2419	2436	2451	2462	2470	2476	2479	2479	2477	2473

Fuente: INEC Estimaciones y Proyecciones de Población  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al INEC de Estimaciones y Proyecciones de Población la parroquia Enokanqui existe una tasa de crecimiento promedio de 0,40% anual, lo que da una población para el año 2020 de 2473 personas.

### PIRÁMIDE POBLACIONAL.

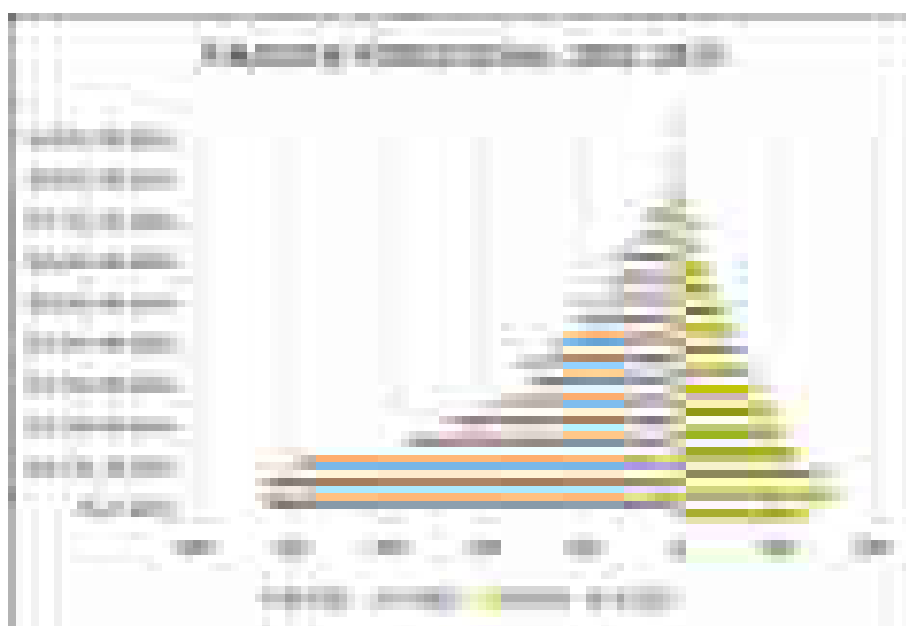
En la parroquia Enokanqui a partir del censo de población y vivienda del año 2001 cuando tenía 3759 habitantes, se nota un claro crecimiento en su población llegando al último censo en el año 2010 con 6292 habitantes en la que el sexo más representativo es el masculino con 3191 personas en comparación con el femenino que tiene 3101.

**Tabla N° 55. Pirámide poblacional 2011 - 2010.**

GRUPOS DE EDAD	SEXO							
	H 2001	M 2001	TOTAL 2001	% TOTAL 2001	H 2010	M 2010	TOTAL 2010	% TOTAL 2010
0 a 4 años	427	425	852	15,41%	127	142	269	11,39%
De 5 a 9 años	424	426	850	15,37%	162	164	326	13,80%
De 10 a 14 años	397	386	783	14,16%	156	131	287	12,15%
De 15 a 19 años	279	279	558	10,09%	119	122	241	10,20%
De 20 a 24 años	224	231	455	8,23%	103	114	217	9,19%
De 25 a 29 años	195	171	366	6,62%	99	96	195	8,26%
De 30 a 34 años	154	149	303	5,48%	71	86	157	6,65%
De 35 a 39 años	168	137	305	5,52%	80	61	141	5,97%
De 40 a 44 años	137	102	239	4,32%	62	46	108	4,57%
De 45 a 49 años	112	91	203	3,67%	65	47	112	4,74%
De 50 a 54 años	100	63	163	2,95%	52	38	90	3,81%
De 55 a 59 años	73	62	135	2,44%	37	32	69	2,92%
De 60 a 64 años	72	53	125	2,26%	32	26	58	2,46%
De 65 a 69 años	49	35	84	1,52%	19	14	33	1,40%
De 70 a 74 años	34	24	58	1,05%	22	11	33	1,40%
De 75 a 79 años	16	4	20	0,36%	9	6	15	0,64%
De 80 a 84 años	6	2	8	0,14%	6	2	8	0,34%
De 85 a 89 años	8	1	9	0,16%	1	0	1	0,04%
De 90 a 94 años	0	3	3	0,05%	0	1	1	0,04%
De 95 y mas	4	6	10	0,18%	0	1	1	0,04%
<b>Total</b>	<b>2.879</b>	<b>2.650</b>	<b>5.529</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.222</b>	<b>1.140</b>	<b>2.362</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** INEC 2001 - 2010  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Gráfico N° 1. Pirámide poblacional 2011 - 2010.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



En la pirámide poblacional en el censo del 2010 señala una tendencia de crecimiento triangular, lo que revela una población joven, siendo así la población de 0 año a 9 años representa el 25,19% (595 hab), de 10 a 19 años el 22,4% (528 hab), de 20 a 29 años el 14,91% (352 hab), de 30 a 59 el 28,66% (677 hab) y de 65 años a más representa un 3,90% es decir 92 adultos mayores de la población del cantón.

### **POBREZA.**

Los cantones petroleros de la Amazonía, entre ellos La Joya de los Sachas, presentan índices de pobreza muy por encima de la media nacional, de igual forma los índices de necesidades básicas insatisfechas son muy altos, tiene una alta incidencia de pobreza 88,11% reflejada en la zona rural especialmente, esto es debido al aislamiento geográfico, ya que las comunidades se encuentran ubicadas en zonas alejadas con sistemas precarios de comunicación y servicios.

La pobreza afecta principalmente a los grupos indígenas, a las mujeres de sectores rurales, por tener niveles de educación muy bajos o nulos, carencia o muy limitados recursos productivos, pocas habilidades laborales y falta de acceso a los servicios básicos.

**Tabla N° 56. Índice De Pobreza Por Necesidades Básicas Insatisfechas.**

DESCRIPCIÓN	% HOMBRE	% MUJER
Indígena	100	100
Blanco(a)	94,5	94,1
Mestiza	91,4	90,5
Afroecuatoriana	97,1	96,7
Montubia	100	100
INDICE	92,9	92,2
PROMEDIO	92,5	
<b>Fuente:</b> SICES (Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador)		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

**Tabla N° 57. Índice De Pobreza Extrema Por Necesidades Básicas Insatisfechas.**

DESCRIPCION	HOMBRE %	MUJER %
Indígena	50,6	52,1
Blanca	25,5	35,3
Mestiza	27	27,6
Afroecuatoriana	17,6	36,7
Montubia	50	100
ÍNDICE	29,9	31,8
PROMEDIO	30,8	
<b>Fuente:</b> SICES (Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador)		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

En los cuadros anteriores se presentan los resultados del SICES (Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador) sobre el índice de pobreza y extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Estos resultados, evidencian parámetros altos a nivel parroquial en cuanto a pobreza por NBI: 92,5% total, y el 30,8% de la población viven en extrema pobreza.

Este indicador también muestra la desigualdad que existe en cuanto a la repartición equitativa de los recursos generados, que en la práctica es la principal carencia de la que sufre el territorio parroquial, sobretudo la región amazónica del país. Lo que ha distanciado más las desigualdades espaciales en todo el país, que por ende no ha conseguido los resultados distributivos esperados.

### Población de atención prioritaria.

**Tabla N° 58. Personas con discapacidad en extrema pobreza.**

PERSONA CON DISCAPACIDAD										
ETNIAS	POBRE		EXTREMO POBRE		SIN REGISTRO		NO POBRE		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Mestizo	17	13	7	7			20	12	44	32
Montubio							1		1	
Mulato							1		1	
Indígena	3	4	2	1			2		7	5
No identificada					24	13			24	13
Otro	1		1						2	
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>79</b>	<b>50</b>
TOTAL POBLACION									129	
<b>Fuente:</b> RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales)										
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.										

De acuerdo a estadísticas del RIPS existen 10 hombres y 8 mujeres en la parroquia Enokanqui que pertenecen al grupo de atención prioritaria que viven en extrema pobreza, y 21 hombres y 17 mujeres en nivel de pobreza.

**Tabla N° 59. Unidad de registro social.**

ETNIA	BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA.		BONO DE DESARROLLO HUMANO.		CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO		DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Indígena			24	73	0	3	5	8	29	84
Mestizo(a)		7	76	203	0	1	28	36	104	247
Blanco(a)				1						1
Negro(a)			2	4			1		3	4
Mulato(a)			5	3					5	3
Afroecuatoriano(a)			2	5				1	2	6
No identificado	1	1	1						2	1
Otros			1	1			1		2	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>111</b>	<b>290</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>147</b>	<b>347</b>
<b>Fuente:</b> RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales)										
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.										

**Tabla N° 60. Tipo de discapacidad.**

ETNIAS	SEXO	TIPO DE DISCAPACIDAD							TOTAL
		AUDITIVA	FÍSICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICA	PSICOSOCIAL	VISUAL	
Indígena	H	1	5	1	0	0	0	0	7
	M		2	2	0	0	0	1	5
Mestizo(a)	H	5	22	6	0	0	0	11	44
	M	2	12	8	1	2	1	6	32
Montubio(a)	H	1	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulato(a)	H	0	1	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0
No identificado(a)	H	3	14	1	1	2	0	3	24
	M	2	3	5	0	0	1	2	13
Otro	H	0	0	2	0	0	0	0	2
	M	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	H	10	42	10	1	2	0	14	79
	M	4	17	15	1	2	2	9	50
<b>Total H y M</b>		<b>14</b>	<b>59</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>129</b>

Fuente: RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales)  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al Registro Interconectado de Programas Sociales en la parroquia Enokanqui existen 129 casos de personas con algún tipo de discapacidad, de lo cual 59 casos tiene discapacidad física, seguida por 25 personas con discapacidad intelectual y 23 con discapacidad visual.

### **ALIMENTACIÓN.**

Los colonos aseguran su alimentación básica con productos tradicionales como el maíz, la yuca, plátano. Los pueblos ancestrales asentados en la parroquia utilizan productos como la yuca, la chonta, sachá inchi, uva de monte, hojas aromáticas, plantas medicinales, como base de su alimentación. Las fuentes de proteínas mediante la caza y la pesca.

Los pequeños agricultores destinan casi el total de su producción al consumo familiar; este problema es permanente y se traduce en riesgos de vulnerabilidad o inseguridad alimentaria, especialmente en agricultores que poseen minifundios poco diversificados, esta situación determina flujos migratorios, donde el consumo depende básicamente de los ingresos familiares.

## SALUD.

### Mapa N° 17. Centros de Salud.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

La población de Enokanqui cuenta con una institución que brinda servicios de salud pública, detallado en la siguiente tabla:

**Tabla N° 61. Tipos de centro de salud.**

NOMBRE	TIPO CENTRO	UBICACIÓN
Centro de salud Enokanqui	Centro de salud A	Cabecera parroquial
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

A pesar de existir un centro de salud en la parroquia se evidencia que los servicios de salud están lejos de cubrir las necesidades de la parroquia; lo cual ha sido ratificado en varios talleres que se ejecutaron en cada una de las comunidades donde se determinó la prestación de servicios de salud con una seria deficiencia, con problemas con turnos en especial a la población que se asienta lejos de dichos centros de salud donde no existe ni cobertura telefónica y además por el sistema de movilidad, así mismo una inadecuada infraestructura de atención y falta de medicinas.

De acuerdo a la información disponible en la página del Ministerio de Salud del Geoportal el Centro de Salud Enokanqui dispone de servicios médicos tales como:

**Tabla N° 62. Servicios médicos en el centro de salud Enokanqui.**

SERVICIO MEDICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Odontología	Atención integral a los paciente
Enfermería	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.
Obstetricia	Atención a las mujeres
Medicina familiar y comunitaria	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.
Medicina general	Atención y diagnóstico a pacientes y derivación a un especialista.
<b>Fuente:</b> Ministerio de Salud Pública - GEOSALUD	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

## EDUCACIÓN.

### **ANALFABETISMO.**

**Tabla N° 63. Índice de analfabetismo por grupos de edad.**

SEXO	SABE LEER Y ESCRIBIR	GRUPOS DE EDAD					
		DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 A 14 AÑOS	DE 15 A 19 AÑOS	DE 20 A 24 AÑOS	DE 25 A 29 AÑOS	DE 30 A MÁS AÑOS
HOMBRE	Si	126	156	118	100	95	402
	No	36	0	1	3	4	54
	<b>Total</b>	162	156	119	103	99	456
MUJER	SABE LEER Y ESCRIBIR	DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 A 14 AÑOS	DE 15 A 19 AÑOS	DE 20 A 24 AÑOS	DE 25 A 29 AÑOS	DE 30 A MÁS AÑOS
	Si	124	130	120	108	94	314
	No	40	1	2	6	2	57
	<b>Total</b>	164	131	122	114	96	371
TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR	DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 A 14 AÑOS	DE 15 A 19 AÑOS	DE 20 A 24 AÑOS	DE 25 A 29 AÑOS	DE 30 A MÁS AÑOS
	Si	250	286	238	208	189	716
	No	76	1	3	9	6	111
	<b>Total</b>	326	287	241	217	195	827
<b>Fuente:</b> INEC 2010.							
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.							

En lo que respecta a la población analfabeta por edades escolares, conforme a la información disponible en el último Censo 2010 en el grupo de edad de 20 a 24 años en el sexo masculino y femenino se muestra el mayor valor de personas analfabetas con un total de 9 personas, seguido por el grupo de 25 a 29 años con 6 personas.

**Tabla N° 64. Tasa de analfabetismo.**

TASA	PORCENTAJE
Tasa de analfabetismo masculina	12,71
Tasa de analfabetismo femenina	15,75
Tasa de analfabetismo general	13,93
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información) / Estadísticas	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

De acuerdo al Sistema Nacional de Información, la tasa de analfabetismo en la parroquia es del 13,93% de la parroquia, siendo el indicar femenino más alto con 15,75% en comparación a los hombres.

### TASA NETA DE ASISTENCIA.

Este indicador mide el número de estudiantes que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que corresponden al grupo de edad normativo o reglamentario para asistir a dicho nivel, expresado a manera de porcentaje de la población del grupo de edad respectivo.

**Tabla N° 65. Nivel de instrucción al que asiste o asistió.**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	GRANDES GRUPOS DE EDAD											
	DE 0 A 14 AÑOS		DE 15 A 64 AÑOS		DE 65 AÑOS Y MAS		TOTAL		TOTAL	PORCENTAJE		TOTAL PORCENTAJE
	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
Ninguno	2	2	41	55	13	17	56	74	130	2,68%	3,54%	6,21%
Centro de Alfabetización/(EBA)	0	0	7	13	0	1	7	14	21	0,33%	0,67%	1,00%
Preescolar	8	15	1	2	1	0	10	17	27	0,48%	0,81%	1,29%
Primario	120	100	334	265	39	13	493	378	871	23,55%	18,06%	41,61%
Secundario	28	35	153	164	1	1	182	200	382	8,70%	9,56%	18,25%
Educación Básica	157	143	52	32	0	2	209	177	386	9,99%	8,46%	18,44%
Educación Media	0	0	78	72	1	0	79	72	151	3,77%	3,44%	7,21%
Ciclo Postbachillerato	0	0	4	10	0	0	4	10	14	0,19%	0,48%	0,67%
Superior	0	0	21	43	1	0	22	43	65	1,05%	2,05%	3,11%
Postgrado	0	0	1	1	0	0	1	1	2	0,05%	0,05%	0,10%
Se ignora	3	0	28	11	1	1	32	12	44	1,53%	0,57%	2,10%
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>295</b>	<b>720</b>	<b>668</b>	<b>57</b>	<b>35</b>	<b>1095</b>	<b>998</b>	<b>2093</b>	<b>52,32%</b>	<b>47,68%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010.  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Con este antecedente se puede observar que a medida que el nivel de educación aumenta, menor es el porcentaje de estudiantes que asisten a instituciones educativas. Se puede observar que para los niveles de educación básica y primaria la tasa neta de asistencia es relativamente alta (18,44 y 41,61% respectivamente).

La tasa neta de asistencia desglosada por sexo indica que existe un equilibrio en el acceso a educación tanto para hombres como para mujeres. Se puede observar que la tasa neta de asistencia es similar para ambos sexos en los distintos niveles de educación.

### ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.

**Tabla N° 66. Escolaridad de la población.**

ESCOLARIDAD PROMEDIO	CENSO 2010
	AÑOS
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	4,77
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	5,07
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	4,34

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Estadísticas.  
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

De acuerdo al CPV-INEC 2010, el indicador escolaridad de la población mide el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado para las personas de 24 años y más. De forma similar que con la tasa de analfabetismo.

Analizando el promedio de años de escolaridad, tenemos que el promedio general es de 4,77, siendo de 5,07 para los hombres y 4,34 para las mujeres, es decir, la población femenina tiene casi año de escolaridad en promedio que la población masculina.

## **COBERTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.**

**Mapa N° 18. Centros Educativos.**



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

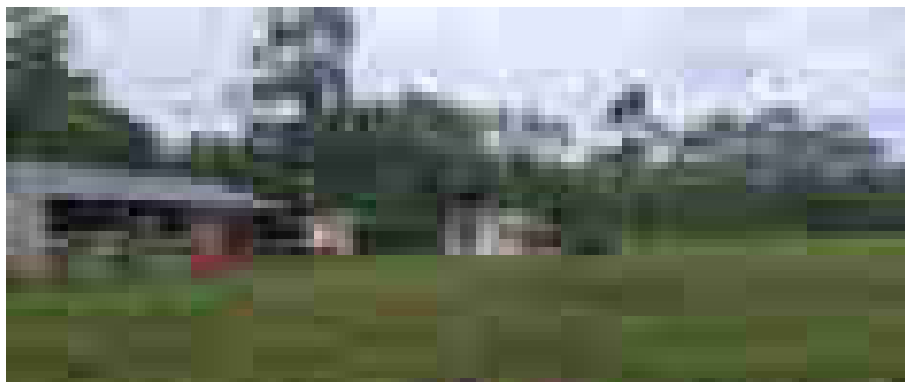
**Tabla N° 67. Planteles educativos.**

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO DE EDUCACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	ACCESO	DOCENTES		TOTAL DOCENTES	ESTUDIANTES		TOTAL ESTUDIANTES	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
						M	H		M	H			
1	JUAN CALAPUCHA	Regular	Inicial y EGB	Fiscal	Terrestre	2	0	2	8	12	20	297605,152	9970630,167
2	30 DE ABRIL	Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Terrestre	29	6	35	206	373	579	294283,195	9974782,868
3	VALLADOLID	Regular	Inicial y EGB	Fiscal	Terrestre	9	1	10	47	63	110	293634,141	9971944,35
4	12 DE NOVIEMBRE	Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	13	16	29	295480,161	9977914,253
5	GUILLERMO NICANOR LEDESMA	Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	3	3	6	290584,501	9974398,395
6	REGION AMAZONICA	Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	6	8	14	297982,312	9971499,551
7	SOLDADO CARLOS YUQUI	Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	6	4	10	295628,936	9971274,967
8	MERCEDES DE JESUS MOLINA	Regular	Inicial y EGB	Fiscal	Terrestre	2	1	3	34	25	59	290534,286	9976559,308

**Fuente:** SNI (Sistema Nacional de Información) / Ministerio de Educación.  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

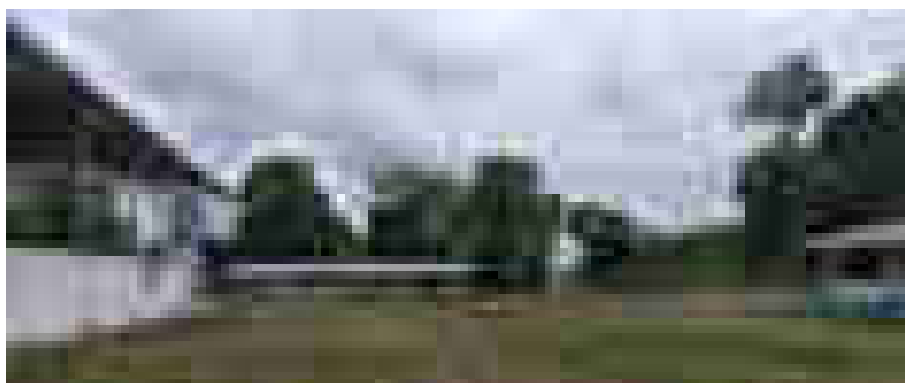


**Fotografía N° 7.** Centro Educativo Región Amazónica. Comunidad Tiwinza.



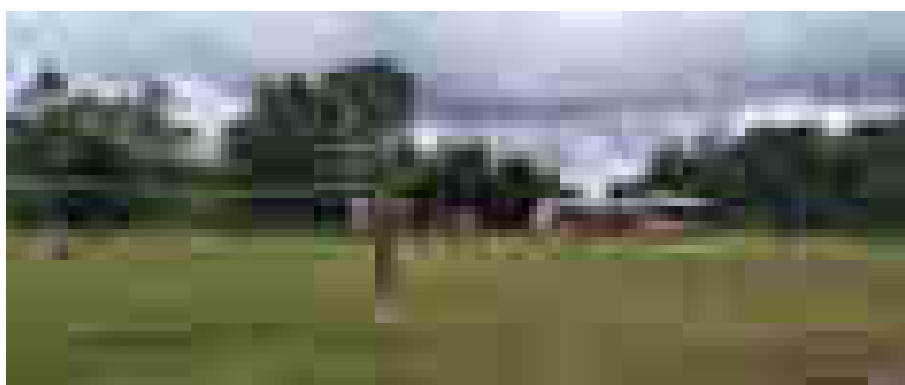
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 8.** Centro Educativo 12 de noviembre.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 9.** Centro Educativo Demetrio Aguilera Malta. Comunidad Los  
Ángeles.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## USO DE ESPACIO PÚBLICO.

El espacio público es uno de los principales atributos que permite medir la calidad de vida de la Parroquia rural de Enokanqui. En la medida que este espacio público se piense como un sistema, se gestione mediante la activa participación de agentes público y se construya como un elemento articulador de actividades.

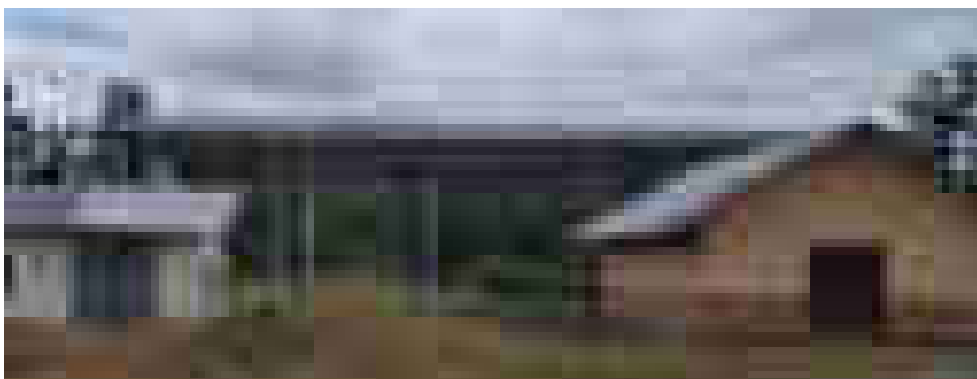
En la parroquia existe un alto déficit de infraestructura de espacio público, no se observa esfuerzo encaminados a mejorar los entornos, mediante políticas que permitan una mayor disponibilidad y accesibilidad de espacio público, con estrategias combinadas de generación y construcción de espacios, la recreación pasiva y activa.

**Tabla N° 68. Espacios públicos de la parroquia Enokanqui.**

N°	COMUNIDAD	CASA COMUNAL	CANCHA INDOR	CANCHA CUBIERTA	ESTADIO	OBSERVACIONES
1	Sultana del Oriente					No hay área comunal
2	Nueva Jerusalén					No hay área comunal
3	Ramal San Francisco	1				Tiene área comunal, Falta mantenimiento. No hay casa taller, cancha cubierta, juegos infantiles o bio saludables
4	La Primavera					Hay área comunal Hay casa taller
5	Unión Y Progreso	1				Hay área comunal
6	El Progreso	1				Falta cancha cubierta.
7	Reina Del Oriente	1		1		Falta mantenimiento.
8	Unión Chimboracense	1		1		Casa comunal en mal estado. Hay Proyecto de parque infantil. Falta mantenimiento de cancha cubierta.
9	Enokanqui Cabecera Parroquial	1	1	1	1	Dar mantenimiento a infraestructura.
10	Nueva Santo Domingo	1				Falta cancha cubierta y dar mantenimiento de infraestructura.
11	Tiwinza	1		1		Falta mantenimiento.
12	Omaguas San Francisco	1				Casa comunal falta mantenimiento. Falta cancha cubierta y múltiple. Falta mantenimiento de casa comunal.
13	La Ponderosa	1				Falta cancha de uso múltiple
14	Los Ángeles	1	1			Falta cancha cubierta y mejorar cancha de usos múltiples.

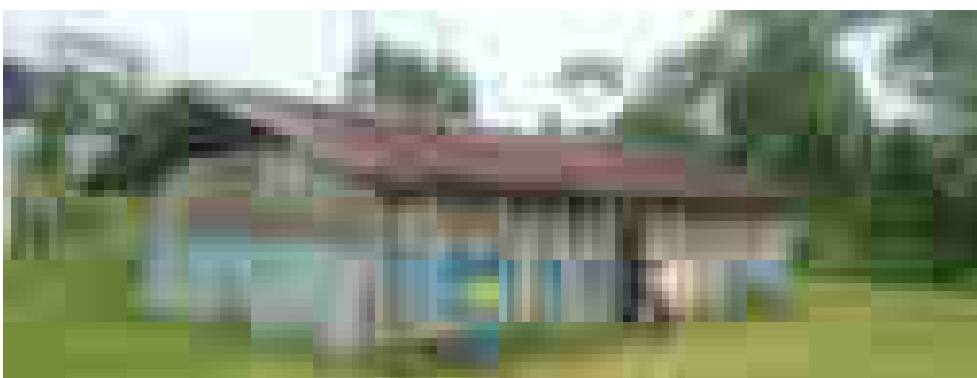
**Fuente:** SNI (Sistema Nacional de Información) – Diagnostico estratégico  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 10.** Cancha Cubierta. Comunidad Tiwinza.



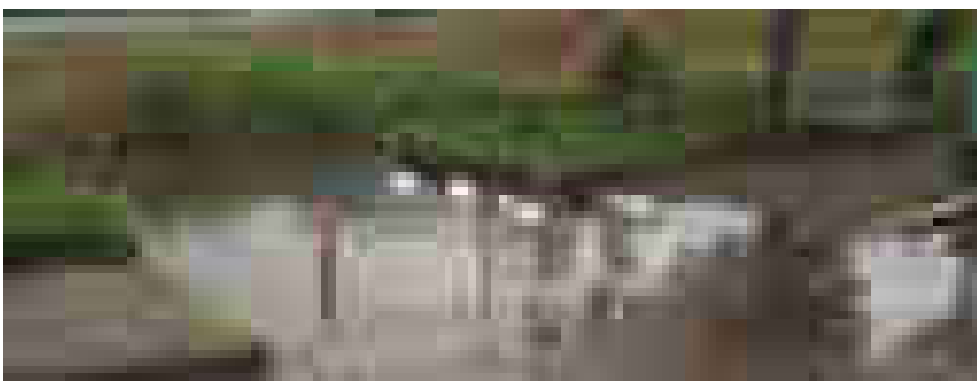
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 11.** Casa Comunal en mal estado. Comunidad Ramal San Francisco.



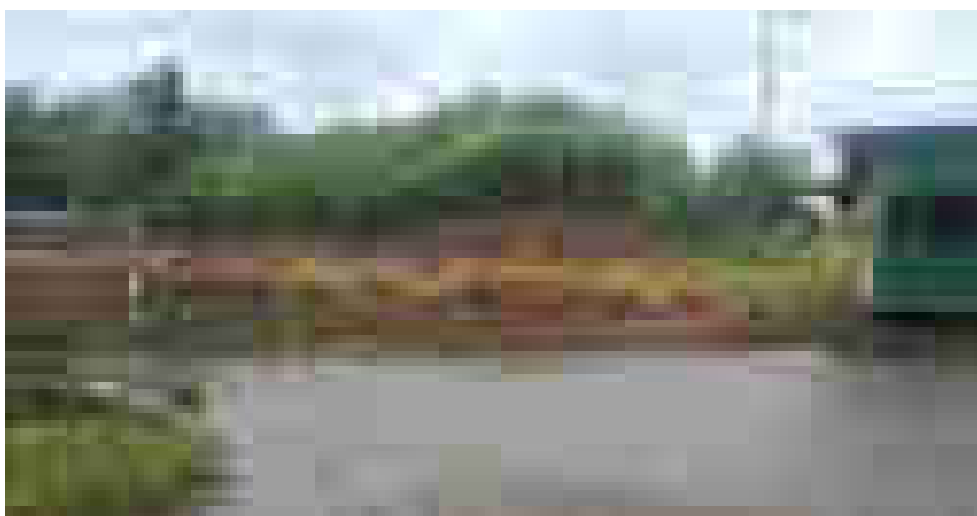
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 12.** Empozamiento de agua. Cabecera parroquial.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

### Fotografía N° 13. Empozamiento de agua. Cabecera parroquial.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Cobertura de la infraestructura y equipamientos de servicios sociales.

De acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la parroquia rural Enokanqui cuenta con los siguientes servicios:

#### Creciendo con Nuestros Hijos (CNH's)

Los CNH's brindan atención especializada en los respectivos domicilios de infantes cuyas edades comprenden edades entre 0 y 24 meses de edad. Esta atención es realizada bajo el acompañamiento de sus padres o familiar adulto responsable con el fin de desarrollar acciones de alimentación saludable, salud preventiva y educación. Grupos de infantes de 24 a 36 meses de edad también podrían gozar de este servicio en algún sitio especificado por la comunidad. La parroquia Enokanqui cuenta con dos CNH's, mismos que se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

**Tabla N° 69. Unidades de atención de inclusión social.**

UNIDADES DE ATENCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL			
NOMBRE	DIRECCIÓN	H	M
Atención domiciliaria adulto mayor - Época Dorada	Centro poblado Enokanqui	14	16
CNH- MT Waomo Mimo	Omaguas San francisco Reina del Oriente y Tiwintza	15	20
CNH- Mt Dulces Corazones	Centro poblado Enokanqui	20	25
Atención domiciliaria adulto mayor - Triunfadores	Centro poblado Enokanqui	12	17
Atención Domiciliaria Adulto Mayor - Mentas Brillantes	Centro poblado Enokanqui	18	12

**Fuente:** MIES (Ministerio de Inclusión, Económica y Social) - Geoportalmies  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 70. Infraestructura de servicios sociales.**

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES		
Infraestructura	Ubicación	Número
Tenencia Política	Enokanqui (cabecera parroquial)	1
Infocentro	Enokanqui (cabecera parroquial)	1
UPC	Enokanqui (cabecera parroquial)	1
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

## CULTURA Y PATRIMONIO.

### GRUPOS ÉTNICOS.

**Tabla N° 71. Auto identificación según su cultura y costumbre.**

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	SEXO			PORCENTAJE		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Indígena	166	163	329	7,03%	6,90%	13,93%
Afroecuatoriano	9	10	19	0,38%	0,42%	0,80%
Negro	13	6	19	0,55%	0,25%	0,80%
Mulato	12	14	26	0,51%	0,59%	1,10%
Montubio	2	3	5	0,08%	0,13%	0,21%
Mestizo	965	909	1874	40,86%	38,48%	79,34%
Blanco	55	34	89	2,33%	1,44%	3,77%
Otro	0	1	1	0,00%	0,04%	0,04%
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>1140</b>	<b>2362</b>	<b>51,74%</b>	<b>48,26%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010						
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.						

De acuerdo al INEC 2010, el 79,34% de la población de la parroquia se auto identifica más como grupo étnico mestizo. Este grupo es seguido por un 13,93 % de población que se considera indígena. El restante está comprendido por grupos étnicos blanco (3,77%), montubio (0,21%), Mulato (1,10%) y menos del 1% con etnias Afroamericano y negros.

### AGRUPACIONES ÉTNICAS EN LA PARROQUIA.

Centro Omagua de San Francisco de Kichwa.

Nuevo Santo Domingo Enokanqui.

Asociación Ramal San Francisco.

**Tabla N° 72. Nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece.**

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE	SEXO			PORCENTAJE		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Chachi	0	1	1	0,00%	0,30%	0,30%
Cofán	0	1	1	0,00%	0,30%	0,30%
Kichwa de la sierra	49	55	104	14,89%	16,72%	31,61%
Saraguro	1	0	1	0,30%	0,00%	0,30%
Otras nacionalidades	0	1	1	0,00%	0,30%	0,30%
Se ignora	116	105	221	35,26%	31,91%	67,17%
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>163</b>	<b>329</b>	<b>50,46%</b>	<b>49,54%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010						
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.						

De acuerdo al INEC 2010, el 31,61% de la población de la parroquia pertenece a la nacionalidad Kichwa, seguida de las Nacionalidades Cofán, Chachi, Saraguro, entre otras con 0,30% de la población.

## VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.

**Tabla N° 73. Cuadro de amenazas en la parroquia Enokanqui.**

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Biológicas	Epidemia			
		Plaga			
	Geológicas	Movimientos de masa			
	Hidrometeorológicos	Inundación			
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			
	Tecnológicas	Derrames de químicos			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

En la parroquia Enokanqui existen amenazas epidemias y plagas la cual afectan a la salud de la población a través de productos en la cual usan mucho químico debido a la actividad petrolera en la parroquia, otro factor la cual afecte a la salud son las mismas petroleras las cuales, aunque se rigen con un control ambiental igual provoca a largo plazo afectaciones a la población.

Al igual que sucede con otros productos químicos tóxicos, los problemas de salud causados por el petróleo pueden ser difíciles de comprobar porque tardan mucho en afectar a la gente. Sin embargo, la mayor parte de la gente que vive y trabaja cerca de las perforaciones petroleras está familiarizada con la contaminación del aire y el agua por el petróleo. Las perforaciones para obtenerlo, el refinamiento y su quema como combustible causan muchos problemas graves de salud.

Aspirar los vapores, consumir alimentos o beber líquidos contaminados con petróleo ocasiona problemas para la salud reproductiva, tales como la regla (menstruación) irregular, abortos espontáneos, parto de niños muertos y defectos de nacimiento.

El contacto regular con petróleo y gas ocasiona cáncer. Los niños que viven cerca de las refinerías de petróleo corren mayor riesgo de contraer cáncer de sangre (leucemia) que los que viven más lejos. Los residentes de las zonas de perforación petrolera corren un riesgo mayor de contraer cáncer de estómago, vejiga y pulmones, que la gente que vive en otros lugares. Los trabajadores de las refinerías de petróleo tienen un alto riesgo de contraer cáncer de labios, estómago, hígado, páncreas, tejido conjuntivo, próstata, ojo, cerebro y sangre.

## D. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

### CENTROS POBLADOS.

Mapa N° 19. Centro poblados.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

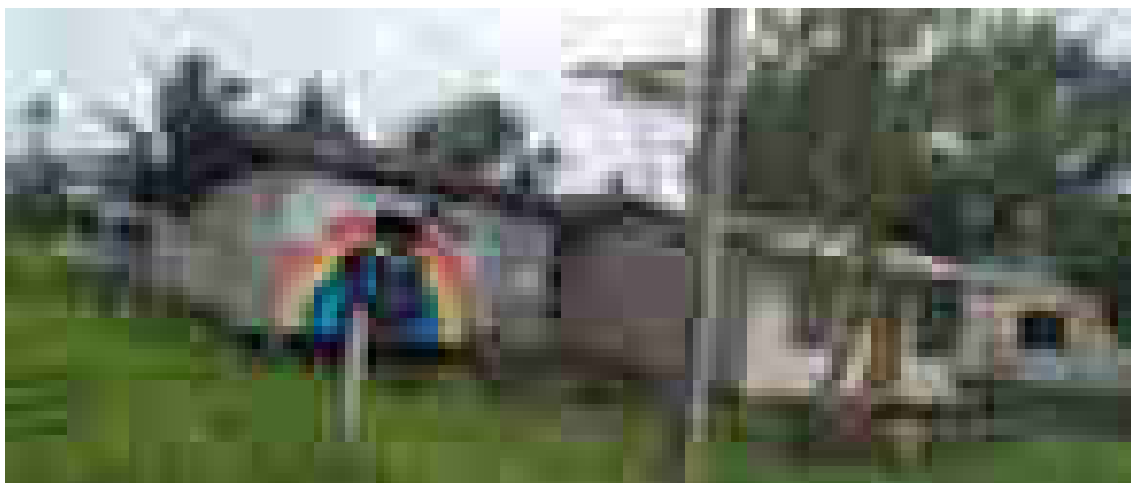
Tabla N° 74. Comunidades.

N°	COMUNIDAD	COOR_X	COOR_Y
1	SULTANA DEL ORIENTE	294988	9976918
2	UNION Y PROGRESO	293658	9971903
3	REINA DEL ORIENTE	295630,7	9970694
4	TIWINTZA	297957,9	9971420
5	UNION CHIMBORACENSE	297497,8	9974438
6	RAMAL SAN FRANCISCO	297720,7	9974778
7	OMAGUAS SAN FRANCISCO	297608,2	9970635
8	NUEVO SANTO DOMINGO	299905,9	9971256
9	NUEVA JERUSALEN	295478	9977905
10	LOS ANGELES	299664,8	9972647
11	LA PRIMAVERA	290598,6	9974408
12	LA PONDEROSA	293369,4	9979494
13	EL PROGRESO	290552,7	9976644
14	CABECERA PARROQUIAL	294197,8	9975018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

La parroquia está integrada por 14 comunidades habitados de forma concentrada y dispersa como se muestra en el mapa anterior.

**Fotografía N° 14.** Concentración de viviendas. Comunidad Nuevo Santo Domingo.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**ASENTAMIENTO DISPERSO.**

Presentan viviendas familiares separadas por campos cultivados, potreros, bosques, se caracteriza por una baja densidad poblacional (<5 hab/km<sup>2</sup>), su población varía de 1 a 400 habitantes, ejerce actividades primarias, las vías de acceso son precarias, se emplean soluciones individuales de agua y saneamiento.

**ASENTAMIENTO RURAL SEMI-NUCLEADO.**

Presentan una fase transitoria basada en el crecimiento poblacional de 1001 a 2000 habitantes, presenta un centro comunitario con por lo menos una escuela, campo deportivo, casa comunitaria una iglesia y viviendas, sin embargo, la mayor parte de la población pasa el día en sus parcelas dispersas en las que muchas de las veces también han levantado una vivienda. Se emplean soluciones colectivas de agua y soluciones individuales de saneamiento.

**RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Siendo así, las relaciones funcionales en el sistema de asentamientos están caracterizadas por la jerarquía política administrativa de nivel parroquial que ejerce solo la cabecera parroquial Enokanqui y la consecuente oferta de servicios básicos correspondientes a su competencia, donde el resto de localidades posee una accesibilidad vial, tanto por vías asfaltadas, lastradas o de tierras que favorece la accesibilidad.



## MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRANSITO.

La movilidad humana es el resultado de una creciente tendencia a la globalización, conllevando nuevos problemas y retos en distintas ciudades y países alrededor de todo el mundo, dado que la movilidad es por definición un fenómeno de cambio que se expande más allá de las fronteras tradicionales, requiriendo una cooperación, responsabilidad, solidaridad internacional y regional. Siendo una herramienta para el ejercicio de los derechos humanos de las personas inmigrantes, emigrantes, refugiadas, y sus familias, a través de políticas de protección social, oportunidades para el desarrollo económico y la integración social y cultural.

**Mapa N° 20. Red Vial.**

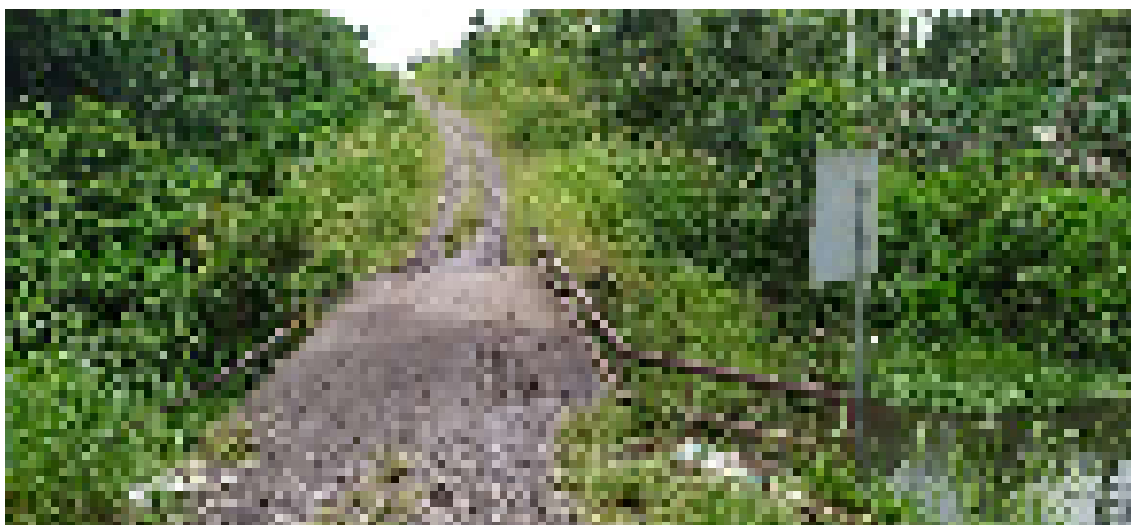


Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020. Ver anexo mapas.

**Tabla N° 75. Tipos de vías.**

TIPO DE VIA	DESCRIPCION	KM
Vía arterial	Vía de circulación de tránsito sobre las demás vías.	8,49
Vía asfaltada	Carretera, pista, calle o plaza pavimentada para el tráfico rodado de vehículos.	5,63
Vía adoquinada	Vía conformada por conjunto de adoquines que forman el suelo de un lugar.	1,22
Vía lastrada	Trayecto con una superficie especialmente preparada que se mantiene para ser usada por vehículos generalmente a motor.	89,27
Sendero	Camino angosto abierto por el tránsito de personas o animales.	87,02
<b>TOTAL</b>		<b>191,63</b>
<b>Fuente:</b> SNI (Sistema Nacional de Información)		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

**Fotografía N° 15.** Accesibilidad por puente y estado de vía. Comunidad Los Ángeles.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 76. Acceso principal a la vivienda.**

<b>ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto.	205	31,73
Calle o carretera empedrada.	248	38,39
Calle o carretera lastrada o de tierra.	102	15,79
Camino, sendero, chaquiñán.	90	13,93
Otro	1	0,15
Total	646	100,00
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

En la tabla anterior podemos observar el acceso principal a la vivienda según el censo poblacional 2010 que el 38,39% (248 hab) corresponde a calle o carretera empedrada, seguido con un 31,73% (205 hab.) la cual el acceso a la vivienda es por medio de calleo carretera adoquinada, pavimentada o de concreto y 15,79%(102 hab) tienen acceso a calle o carretera lastrada o de tierra.

**HABITAT/ VIVIENDA.**

El tema del hábitat y/o viviendas como variable de notable importancia en el análisis de los sistemas de asentamientos humanos contempla la situación actual del fondo habitacional y las necesidades que pueda tener la población atendiendo a dos líneas fundamentales, la disponibilidad del fondo edificado y la necesidad de construcción de nuevas viviendas ya sea para el crecimiento poblacional como para intereses de estabilidad de la fuerza de trabajo en las comunidades existentes a nivel parroquial.

**Tabla N° 77. Condición de ocupación.**

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Ocupada con personas presentes	553	85,60
Ocupada con personas ausentes	26	4,02
Desocupada	55	8,51
En construcción	12	1,86
<b>Total</b>	<b>646</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

En la parroquia Enokanqui, según el Censo de Población y Vivienda del 2010, existen un total de 646 viviendas, del total de viviendas 553 se encuentran ocupadas con personas presentes, 26 encuentran con personas ausentes, 55 desocupadas y 12 en construcción.

**Tabla N° 78. Tenencia o propiedad de la vivienda.**

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	%
Propia y totalmente pagada	356	64,26
Propia y la está pagando	12	2,17
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	45	8,12
Prestada o cedida (no pagada)	101	18,23
Por servicios	9	1,62
Arrendada	31	5,60
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, existen un total de 356 viviendas que son propias o totalmente pagadas seguido por 101 viviendas prestadas o cedidas y 12 viviendas propias.

**Tabla N° 79. Tipo de vivienda.**

TIPO DE VIVIENDA	NUMERO	%
Casa/Villa	523	80,96
Departamento en casa o edificio	1	0,15
Cuarto(s) en casa de inquilinato	8	1,24
Mediagua	17	2,63
Rancho	79	12,23
Covacha	11	1,70
Choza	6	0,93
Otra vivienda particular	1	0,15
<b>Total</b>	<b>646</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

Por su parte, las tipologías constructivas se presentan marcadamente diferenciadas con un predominio de aquellas determinadas por casas o villas con

un 80,96% seguida con las de tipo Rancho con un 12,23%, que lógicamente se corresponden a aquellas localizadas en los asentamientos concentrados.

**Tabla N° 80. Tipo de cubierta o material del techo en las viviendas.**

MATERIAL	NÚMERO	%
Hormigón (losa, cemento)	16	2,89
Asbesto (Eternit, Eurolit)	4	0,72
Zinc	516	93,31
Teja	5	0,90
Palma, paja u hoja	12	2,17
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

La variable tipología se esclarece cuando se examinan los componentes constructivos del total de viviendas. Como punto de partida se toma en cuenta material del techo, donde es la cubierta ligera formadas por zinc la categoría predominante alcanzándose un 93,31%.

**Tabla N° 81. Material de las paredes de las viviendas.**

MATERIAL	NÚMERO	%
Hormigón	3	0,54
Ladrillo o bloque	160	28,93
Adobe o tapia	4	0,72
Madera	379	68,54
Caña revestida o bahareque	1	0,18
Caña no revestida	3	0,54
Otros materiales	3	0,54
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

Y así, mismo en tipo de materiales en las paredes predomina con 68,54% es la madera seguida con un 28,93% que predomina el ladrillo o bloque.

**Tabla N° 82. Material del piso de las viviendas.**

MATERIAL	NUMERO	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	32	5,79
Tabla sin tratar	358	64,74
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	41	7,41
Ladrillo o cemento	108	19,53
Tierra	11	1,99
Otros materiales	3	0,54
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

De esta forma, el análisis del material del piso refleja que la mayoría de las viviendas usan la tabla sin tratar con un 64,74%.

**Tabla N° 83. Estado de las viviendas.**

VIVIENDA	ESTADO			TOTAL
	BUENO	REGULAR	MALO	
TECHO	106	298	149	553
PAREDES	116	330	107	553
PISOS	125	322	106	553
PROMEDIO	115,67	316,67	120,67	553
%	<b>20,92</b>	<b>57,26</b>	<b>21,82</b>	<b>100,00%</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010				
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

De esta forma INEC 2010, el análisis de estas variables da cuenta que en la parroquia predomina las viviendas en estado regular y en mal estado, por lo que su población requiere el acceso de las nuevas y actuales modalidades de incentivos económicos que ofrece el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) para financiar la adquisición de una vivienda que, en armonía con el ecosistema, forme parte de un Proyecto Inmobiliario de Interés Social aprobado por el mismo ministerio.

Las condiciones actuales de las viviendas según el INEC 2010, refleja que el 57,26% del hábitat están en estado regular, mientras que el 21,81% se encuentra en mala condición y un 20,92% está en buen estado.

### **TELECOMUNICACIONES.**

Los servicios de telecomunicaciones encontrados dentro de la parroquia se consideran muy limitados o escasos. La cobertura de telecomunicaciones es exclusiva de tipo radial, donde las frecuencias de radios si alcanzan a todas las comunidades, lo adverso en esta variable deviene de la inexistencia de telefonía fija ni móvil y donde el servicio de internet existe solo en el Infocentro de la cabecera parroquial. Así como una cobertura de señal de televisión es limitada.

**Tabla N° 84. Disponibilidad de Telefonía convencional.**

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	CASOS	%	ACUMULADO %
Si	1	0,18	0,18
No	553	99,82	100,00
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

De 554 viviendas de la parroquia Enokanqui, tan solo 1 vivienda tiene acceso a teléfono convencional, mientras que 554 no tienen acceso.

**Tabla N° 85. Disponibilidad de telefonía celular.**

<b>DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Si	410	74,01	74,01
No	144	25,99	100,00
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

De un total de 554 hogares encuestados, 410 hogares que representan el 74,01% si tienen acceso a telefonía celular mientras que 144 que representan el 25,99% restante no tienen acceso.

**Tabla N° 86. Disponibilidad de Internet.**

<b>DISPONIBILIDAD DE INTERNET</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Si	12	2,17	2,17
No	542	97,83	100,00
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

De un total de 554 hogares encuestados, 12 hogares que representan el 2,17% si tienen acceso a internet y el 97,83% no tienen internet.

**Tabla N° 87. Disponibilidad de computador.**

<b>DISPONIBILIDAD DE COMPUTADOR</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Si	49	8,84	8,84
No	505	91,16	100,00
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

En la parroquia Enokanqui del total de viviendas que son 554, tan solo 49 tienen acceso a un computador, mientras que 505 que representa el 91,16% no tienen acceso.

**Tabla N° 88. Disponibilidad de televisión por cable.**

<b>DISPONIBILIDAD DE TELEVISIÓN POR CABLE</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Si	39	7,04	7,04
No	515	92,96	100,00
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

En la parroquia Enokanqui 39 viviendas que representa el 7,04% tienen acceso a televisión por cable mientras que 515 que representa el 92,96 no tienen acceso a este servicio.

## ENERGIA.

El 86,98% de los hogares de la parroquia de Enokanqui obtiene la energía eléctrica a través de la red de empresa de servicio público, el 0,90% de los hogares a través de generadores de luz, el 0,36% emplean otro tipo de fuentes de energía; mientras que el 11,75% no disponen de algún tipo de mecanismo para obtención de energía eléctrica.

**Tabla N° 89. Procedencia de la luz eléctrica.**

PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA	CASOS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	481	86,98
Generador de luz (Planta eléctrica)	5	0,90
Otro	2	0,36
No tiene	65	11,75
<b>TOTAL</b>	<b>553</b>	<b>100,00</b>
<b>Fuente:</b> INEC 2010.		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.		

## VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.

**Tabla N° 90. Cuadro de amenazas en la parroquia Enokanqui.**

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Biológicas	Epidemia			
		Plaga			
	Geológicas	Movimiento de masas			
	Hidrometeorológicos	Inundación			
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			
	Tecnológicas	Derrames de químicos			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

Las amenazas más importantes de la población provienen de la falta de planificación del crecimiento de asentamientos humanos, que los vuelven vulnerables frente a posibles desastres naturales.

La falta de transporte en algunas comunidades hace posible la proliferación de enfermedad por la lejanía a asentamientos humanos donde existe centros de salud, así mismo los movimientos de masas provocan la afectación a las vías, la inundación media afecta a las viviendas de las personas que viven a las riberas del río.

La inexistencia de planes de contingencia, de información a la población ni de gestión de las emergencias frente a las amenazas naturales. El diagnóstico participativo evidenció que la mayor parte de pobladores no están conscientes del riesgo que suponen las amenazas naturales.

En la parroquia ha existido un sin número de derrames petroleros que han afectado al entorno natural en diferentes parroquias y comunidades.

Un primer elemento a mencionar es el relacionado a las “ayudas sociales” que las compañías petroleras otorgan a las comunidades como parte de los convenios de compensación que deben firmar previo a la explotación petrolera, con la finalidad de mantener relaciones de buena vecindad entre las partes. Estos convenios establecen obligaciones “de hacer” de parte de la compañía que no siempre son cumplidos a cabalidad, lo que genera inconformidad en los beneficiarios que al verse burlados buscan en la medida de hecho un oído a sus reclamos.

Esta inconformidad pueda generarse también por la negativa de la compañía a firmar estos convenios por considerarlos ilegítimos. Los convenios se celebran también como una especie de indemnización colectiva, al producirse un derrame de petróleo que afecte una comunidad. Las obligaciones de las compañías petroleras en estos convenios son el de proporcionar medicinas, canchas de fútbol, caramelos en épocas de navidad, útiles para los alumnos, etc. Esta actitud paternalista de las petroleras, que tratan de suplir el papel que el estado ha olvidado, ha conducido a que poblaciones enteras hayan volcado su mirada hacia las compañías petroleras a fin de conseguir aquellas obras básicas que el Estado es incapaz de construir, pero no siempre el fin es alcanzado, y, por el contrario, se presentan conflictos de intereses entre las partes involucradas que se ven enfrentadas por la falta de atención oportuna a sus exigencias. En este sentido se ha detectado que en muchas ocasiones ante la falta de cumplimiento de las empresas se genera un conflicto interno en la comunidad pues la comunidad acusa al dirigente de vender su conciencia a la compañía. El dirigente acusa a la empresa de haberle engañado.

La comunidad acusa a la empresa de ser cómplice con el dirigente o no querer cumplir el convenio, estas críticas desatan conflictos que pueden llegar al enfrentamiento físico, de lo que se desprende que la comunidad además de pasar por estos conflictos internos, se debe enfrentar a la fuerza pública, encargada de dar seguridad y proteger los bienes nacionales o transnacionales de explotación petrolera.



## **E. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

### **MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El sistema de elección de las autoridades Parroquiales, se rigen en base a Constitución política de la República del Ecuador y duran cuatro años en sus funciones, las comunidades se basan por usos y costumbres de acuerdo a sus estatutos, quienes duran en sus cargos en un periodo de dos años:

Las funciones que desempeñan las autoridades del GAD Parroquial son:

#### **COOTAD.**

##### **Presidente.**

**Artículo 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural.** -El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

**Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.** - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegia-dos donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial;
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos tras-pasos y las razones de los mismos;

s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.

### **Vocales.**

**Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.** - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

### **PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACIFICAS.**

El GAD Parroquial no cuenta con una estrategia para la reducción de toda forma de violencia debidas a la xenofobia o el racismo, lo que hace la necesidad de proyectos o programas para promover la cultura de paz.

### **ACTORES.**

En el GAD Parroquial se cuenta con el siguiente mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil, lo que se refleja es la necesidad de programas y proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para garantizar la participación.

**Tabla N° 91. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad.**

<b>Actor social</b>	<b>Actividad que cumple</b>	<b>Interés con el territorio</b>	<b>Limitaciones del actor</b>	<b>Potencialidades del actor</b>
<b>Gobierno central</b>				
Ministerios y secretarías	Desarrollo territorial	Mejorar la calidad de vida	Buena coordinación.	Coordinación
<b>Organizaciones Territoriales</b>				
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial	Bienes y servicios orientados al desarrollo local	Mejorar la calidad de vida	Buena coordinación.	Disponibilidad de fondos públicos, capacidad de gestión.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Servicios Básicos	Dotar de infraestructura básica.	Buena coordinación.	Coordinación técnica de proyectos.
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.	Bienes y servicios orientados al desarrollo local, Servicios Básicos	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Bajo presupuesto.	Capacidad de Gestión del Presidente del Gad.
<b>Movimientos sociales.</b>				
Asociaciones y gestores sociales.	Actividad económica y social.	Promover el desarrollo.	Baja coordinación que afectan la armonía del territorio.	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020. Ver Páginas. 41-45				

## ESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.

**Tabla N° 92. Estructura Orgánica Funcional.**



**Tabla N° 93. Estructura funcional para procesos.**

<b>NIVELES DE CONSULTA Y CONTROL</b>	Asamblea parroquial como cuerpo colegiado de participación ciudadana
<b>NIVEL DIRECTIVO</b>	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Enokanqui
<b>NIVEL EJECUTIVO</b>	Presidente.
<b>NIVEL ASESOR</b>	Comisiones permanentes y de servicios, contraloría, consejo nacional de gobiernos parroquiales rurales, asociación de gobiernos parroquiales de Sucumbíos
<b>NIVEL OPERATIVO</b>	Secretaria y tesorería
<b>NIVEL DE SERVICIO</b>	Trabajador genera –varios servicios.
<b>NIVEL DE COORDINACIÓN.</b>	Organismo de gobierno central, ONG`s, Gobierno Provincial, GAD Municipal.
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Enokanqui.	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

### COMISIONES.

**Tabla N° 94. Comisiones permanentes y técnicas del GAD Parroquial Enokanqui.**

Comisiones	Representación
Comisión ambiente y asentamientos humanos	Sra. Gloria Grefa
Comisión movilidad, energía y conectividad	Sra. Judith Gutiérrez
Comisión obras publicas	Sr. Lenin Freire
Comisión social, cultural y deportivo.	Sr. Ángel García
Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.	Ing. Johanna Granda Freire
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Enokanqui.	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

## CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

Mediante acta resolutive, se da la conformación de los consejos de planificación y consejo de participación ciudadana; proceso inicial para conformar el sistema de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial de Enokanqui, acto democrático que se realizó mediante asamblea parroquial ciudadana, en la ciudad de Enokanqui.

### MIEMBROS PRINCIPALES POR LA SOCIEDAD CIVIL.

A continuación, se mencionan los miembros y suplentes que conforman el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de Enokanqui.

**Tabla N° 95. Nómina miembro de consejo de planificación de la parroquia Enokanqui.**

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDAD
Ing. Johanna Granda Freire	Presidenta del GAD Parroquial Enokanqui	Aprobación del PDOT parroquial.
Sr. Lenin Freire	Representante de los vocales del Gobierno Parroquial de Enokanqui	Aprobación del PDOT Parroquial.
Ing. William Peña	Técnico del GAD Parroquial Enokanqui	Supervisión técnica de estudios
Sr. Ariolfo García	Miembro del Consejo de Planificación	Emisión del informe favorable
Sr. Raúl Andino	Miembro del Consejo de Planificación	Emisión del informe favorable
Sra. Rosa Calle	Miembro del Consejo de Planificación	Emisión del informe favorable

**Fuente:** GAD Parroquial Enokanqui  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## ASAMBLEA LOCAL.

**Tabla N° 96. Representantes de la asamblea local de la parroquia Enokanqui.**

NOMBRE	DIGNIDAD
Sr. Ariolfo García	Presidente
Sr. Sixto Lloglla	Vicepresidente
Sra. Rosa Calle	Secretaria
Sr. Vicente Rodríguez	Vocal
Sr. Víctor García	Vocal
Sr. Elécito Bone	Vocal
Sr. Ramón Licuy	Vocal

**Fuente:** GAD Parroquial Enokanqui  
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## **PARTICIPACIÓN.**

La insuficiente participación ciudadana en las decisiones del Gobierno Parroquial de Enokanqui guarda relación con el desconocimiento de ciudadanos y autoridades sobre sus derechos y obligaciones de participación; pero también, con la indiferencia de la población a asistir a los espacios de participación en un entorno de polarización social de los espacios de gestión pública.

## **PROGRAMAS A LAS COMUNIDADES DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.**

Ante la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos adversos, la falta de mecanismos comunitarios eficaces de resiliencia ante desastres naturales y tecnológicos, la debilidad de las políticas públicas de nivel nacional en los sectores de preparación, mitigación y respuesta a las emergencias y la ausencia de compromiso por parte de las autoridades locales en las temáticas de reducción de riesgo conlleva a que no se invierta en programas de reducción de riesgo a fin de preparar a la población para diversos escenarios de riesgo.

## **FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.**

El GAD Enokanqui no cuenta con acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y así poder mejorar la recaudación de los ingresos, además carece de capacidad en temas de alianzas estratégicas para promover la constitución de nuevas alianzas.

Otros de los problemas que carece el GAD Parroquial es que no dispone de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, genero, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica.

### 2.3.1. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Como parte del diagnóstico estratégico es importante que se sistematice las potencialidades y problemas identificados y proponga acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

**Tabla N° 97. Sistematización de problemas y potencialidades componente Biofísico (parte 1 de 2).**

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE BIOFISICO					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
<b>Recursos hídricos y cuencas hidrográficas superficiales</b>	Niveles altos de contaminantes de los recursos hídricos disponibles por descarga de aguas servidas, heces de animales y uso de agroquímicos.	Abundantes recursos hídricos para el despliegue de las actividades económicas y el abasto a la población.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar inversiones dirigidas a minimizar el impacto de las fuentes contaminantes, priorizando las inversiones de rehabilitación y remediación ambiental.
<b>Cobertura de agua segura</b>	Insuficiencia del sistema existente del agua entubada y ampliación de la cobertura al resto de comunidades rurales.	Cuenta con servicio de agua entubada en ciertas comunidades.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar la cobertura de agua segura para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Enokanqui.
<b>Clima (Temperatura/ Precipitación)</b>	Abundante precipitación, generan tendencia a crecidas e inundaciones.	El clima de la zona es favorable para la producción agropecuaria, ganadería y para el turismo.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar la lucha contra la contaminación del aire y recursos naturales y adaptación al cambio climático.
<b>Residuos Sólidos</b>	Inexistencia de clasificación, reciclaje, capacitación para ello, ni de sistema de tratamiento de residuales sólidos y líquidos en las comunidades rurales la cual es vertida a la escorrentía superficial.	Existe recolección de basura por medio del Recolector municipal.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar infraestructura para la recolección y tratamiento sistémica de la basura.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.



**Tabla N° 98. Sistematización de problemas y potencialidades componente Biofísico (parte 2 de 2).**

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE BIOFISICO					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
<b>Saneamiento</b>	Déficit crítico de cobertura de servicios de AA.SS. y AA.LL. e insuficiencia de UBS en la comunidades.	Infraestructura y acceso a servicios básicos en la cabecera parroquial.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar proyectos de Unidades Básicas Sanitarias, alcantarillado pluvial y alcantarillado sanitario.
<b>Relieve</b>	Zonas más bajas propensas a inundaciones por desbordamientos de ríos.	Presencia de zonas altas sin ser propensas a inundaciones.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Reducir la vulnerabilidad climática y el riesgo de movimiento de masas e inundación en zonas bajas de las riberas de los ríos.
<b>Subsuelos/ Recursos naturales no renovables</b>	Extracción de petróleo ha sido la causa fundamental del deterioro de la capacidad funcional y calidad de recursos naturales y ecosistema.	Presencia de yacimientos petroleros que se pueden utilizar en el desarrollo de la economía en el país.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar el control de las actividades hidrocarburífera.
<b>Producción y consumo responsable</b>	Bajo índice de producción y consumo responsable.		Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Fomentar el desarrollo sostenible y estilo de vida en armonía con la naturaleza.
<b>Cobertura vegetal y uso de la tierra</b>	Pérdida de cobertura vegetal natural por coberturas inducidas tras acelerada y perenne deforestación tanto para tierras de cultivo como medio de subsistencia y también por la demanda maderera de sus habitantes.	Configuración fragmentada y dispersa del potencial de vegetación natural que puede brindar bienes y servicios ecosistémicos, cuyo manejo y conservación pueden contribuir con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la parroquia.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Ejecutar cursos y jornadas de capacitación sobre la necesidad de conservación de los ecosistemas existentes a fin de impedir el avance de la frontera agrícola.
<b>Amenazas y riesgos naturales y antrópicos</b>	Amenazas por tala, quema y caza de recursos biológicos. Amenaza de contaminación por actividad diaria por la operación de la extracción de hidrocarburos.	Territorio muy poco vulnerable a fenómenos sísmicos y tectónicos.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Reducir la vulnerabilidad climática y el riesgo de movimiento de masas e inundación en zonas bajas de las riberas de los ríos.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 99. Sistematización de problemas y potencialidades componente Económico Productivo.**

<b>SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES</b>					
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>					
<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA</b>	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Agricultura</b>	Carencia de programa o proyecto que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, de prácticas agropecuarias resilientes.	Población de grupo ocupada en la parroquia por agricultores y trabajadores calificados.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.
<b>Trabajo decente</b>	Deficiencias de ofertas de empleos y falta de personas capacitadas.	Población predispuesta para capacitarse y buscar empleo ya que cuenta con una PEA alta en la Parroquia.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.
<b>Crecimiento económico</b>	Bajo apoyo para iniciativas productivas al desarrollo parroquial.	Producción de materia prima.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Fomentar las actividades económicas de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.
<b>Factores de producción</b>	Asistencia técnica y capacitación para tecnificar la producción la cual se la hace con conocimiento propio y experiencia de los agricultores. Inexistencia de proyectos que den valor agregado a la producción.	Disponibilidad de espacio físico para establecer espacios en los que se podrían construir infraestructuras de apoyo a la productividad agrícola, avícola y ganadera.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Fomentar la cadena de valores agropecuarios potenciando los encadenamientos y el incremento del valor agregado a las producciones para una industrialización, conservación y comercialización de productos.
<b>Potencialidades turísticas naturales</b>		La parroquia cuenta con atractivos turísticos que pueden ser aprovechados.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Potencializar los atractivos turísticos naturales de la parroquia.
<b>Vulnerabilidad</b>	Afectación a cultivos y a la producción a causa de los deslaves y problemas de plagas y enfermedades.	Existe apoyo por parte de Secretaria de Gestión de Riesgo y COE Cantonal.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar un plan de manejo de gestión de riesgos a causa de problemas de plagas y enfermedades en la producción.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 100. Sistematización de problemas y potencialidades componente Socio-Cultural (parte 1 de 2).**

<b>SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES</b>					
<b>COMPONENTE SOCIO CULTURAL</b>					
<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA</b>	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Pobreza</b>	Elevado índice de necesidades básicas insatisfechas por hogares y personas.		Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Reducir el índice de pobreza mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.
<b>Alimentación</b>	Inexistencia de estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente.	Posibilidad que brinda el suelo parroquial para producir una serie de productos nutritivos para las familias.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Fomentar practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.
<b>Salud</b>	Baja cobertura de servicios de salud especializados. Se ofrecen pocos turnos de atención durante el día. Por otro lado, las ambulancias no llegan a varios recintos debido al deficiente acceso vial.	Para casos de asistencia médica de emergencia, la población de Enokanqui cuenta con centros de salud y además varios servicios de salud en Nueva Loja a una distancia relativamente corta.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar el mejoramiento de la cobertura de salud. Realizar programas sobre la violencia intrafamiliar en la parroquia.
<b>Educación</b>	Enokanqui presenta una mayor alta tasa de analfabetismo, baja escolaridad y baja tasa de asistencia neta, a su vez, la infraestructura y equipamiento de varias instituciones educativas es deficiente.	Cobertura de infraestructura escolar en la mayor parte del territorio.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar programa y acciones que involucren o promuevan a los padres en los procesos educativos de sus hijos y adecuación de los centros educativos existentes.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 101. Sistematización de problemas y potencialidades componente Socio-Cultural (parte 2 de 2).**

<b>SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES</b>					
<b>COMPONENTE SOCIO CULTURAL</b>					
<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA</b>	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Uso de espacio publico</b>	Carencia de espacios con posibilidad de distracción familiar - infantiles. La infraestructura de recreación y deporte no cuenta con los elementos adecuados para su aplicación como servicios básicos. Mejoramiento de la estructura existente.	Presencia de infraestructura de servicios recreacionales, deportivos y comunales	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar programas para la construcción de áreas sociales, culturales, recreativas y deportivas u otras infraestructuras. Mantener la infraestructura de los espacios públicos existentes y adquisición de áreas comunales.
<b>Cultura y patrimonio</b>	Carencia de programas de incentivo de rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pueblos y nacionalidades	Diversidad de nacionalidades y costumbres	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Celebrar festividades y actividades comunitarias que realcen el patrimonio tangible, intangible y ancestral de los pobladores de la parroquia.
<b>Vulnerabilidad y amenazas</b>	Carencia de un plan de emergencia en la parroquia.	Existe apoyo por parte de Secretaria de Gestión de Riesgo y COE Cantonal.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Contar con un plan de emergencia en caso de amenazas como epidemias, plagas y amenazas antrópicas.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 102. Sistematización de problemas y potencialidades componente Asentamientos Humanos.**

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
<b>Centros poblados</b>	Asentamientos poblacional crecen sin regulación y planificación.		Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.
<b>Relaciones entre asentamientos humanos</b>		Asentamientos humanos comunicados entre sí por medio de eje vial, caminos vecinales y senderos.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas entre comunidades y entre zonas de hábitat y productivas.
<b>Movilidad, transporte y tránsito</b>	Puentes y vías en mal estado y falta de regulación del transporte público.	Asentamientos humanos comunicados entre sí por medio de eje vial, caminos vecinales y senderos.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Mejorar la conectividad vial de la parroquia mediante frecuencias de transporte, señalización, paradas de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, aceras, ornato, adquisición de alcantarillas y construcción de puentes.
<b>Hábitat/ vivienda</b>	Viviendas en mal estado técnico con predominio en las comunidades rurales donde los pobladores requieren acceso a los procesos de financiamiento del MIDUVI.	Tipologías constructivas tipo casa/villa y rancho con 84,16%.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar programas sociales de nuevas viviendas dignas.
<b>Telecomunicaciones</b>	Déficit de cobertura telefónica, internet en las comunidades.		Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar la cobertura de telecomunicaciones a nivel parroquial, mejorar el sistema de atención al ciudadano.
<b>Energía</b>	Baja intensidad de energía eléctrica	Parroquia y comunidades con tendido eléctrico.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.
<b>Vulnerabilidad y amenazas</b>	Insuficiente capacitación, protocolo y lugares de albergue o zonas seguras para el manejo de amenazas naturales y antrópicas	Existe apoyo por parte de Secretaria de Gestión de Riesgo y COE Cantonal.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 103. Sistematización de problemas y potencialidades componente Político Institucional.**

<b>SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES</b>					
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>					
<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA</b>	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial</b>	Insuficiente recurso económico del Gad	Cuenta con un PDOT 2015-2019	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.
<b>Promoción de sociedades pacíficas</b>	Carencia de proyectos o programas para promover la cultura de paz.		Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Promover la cultura de paz.
<b>Actores</b>	Jóvenes no se articulan a la gestión pública, comunitaria y formación ciudadana y mala comunicación entre el GAD Parroquial y sus habitantes.		Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Promover una democracia paritaria y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.
<b>Participación</b>	Débil sistema de participación ciudadana.	Población pre dispuesta a capacitarse para dar un mejor servicio al territorio.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Capacitar a la población en tema de motivación, liderazgo y leyes.
<b>Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas</b>	Escases de recursos para llegar a cada una de las comunidades y poder satisfacer las necesidades.	Pre disposición de seguir trabajando con el personal capacitándose para un mejor servicio a sus habitantes.	Población parroquial	Parroquia Enokanqui	Capacitar al personal del GAD en tema de cooperación internacional.
<b>Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.</b>					

### 2.3.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

El modelo territorial actual muestra la forma en la que se encuentra organizado y funciona el territorio, y se basa en el diagnóstico parroquial. Proporciona una imagen del sistema territorial representado sobre un mapa que describe las interrelaciones entre los componentes analizados.

Con esta finalidad se ha decidido utilizar la siguiente información del uso actual del suelo, que resulta relevante porque muestra el aprovechamiento real del territorio y su potencial económico, más allá de sus condicionantes o de sus usos sugeridos, lo que a su vez permite determinar las zonas de conflicto. Los centros urbanos, que en este caso se diferencian exclusivamente entre la cabecera parroquial y las demás comunidades. La capacidad de respuesta antes eventos naturales. Los ríos principales, al ser éstos uno de los recursos naturales de mayor importancia por sus usos y potencialidades. La infraestructura educativa y salud el cual beneficia a las comunidades. Las vías de comunicación, que agregan valor al suelo y facilitan el intercambio de bienes y servicios. Las Empresas, que porcentualmente resultan importantes en el aspecto económico y laboral.

**Mapa N° 21.** Mapa de Modelo Territorial Actual.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

## **2.4. PROPUESTA DEL PDOT.**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una forma de mirar y de actuar desde el territorio a fin de mejorar las condiciones de vida de la población ampliando los márgenes de integración y disminuyendo las brechas sociales, desde el enfoque integral, basado en la articulación de la dimensión endógena (territorio) y exógena (entorno).

El proceso desarrollado y ordenación, transcurren en el territorio, en donde la ciudad menor es una categoría conceptual – metodológica que sirve para delimitar los alcances de la intervención, también es un proceso social y cultural interactivo que canaliza las fuerzas sociales, promueve la capacidad asociativa, fomenta el ejercicio de la iniciativa y la invención y optimiza la productividad.

La interpretación y valoración de la situación actual que se resume en el modelo territorial de la parroquia, busca fundamentar objetivos estratégicos, políticas y estrategias, metas e indicadores de ordenamiento, como propuesta a la realidad analizada y para la toma de decisiones. De esta forma, la siguiente propuesta se fundamenta en el alcance de una situación futura, teniendo en cuenta las tendencias de las variables relacionadas con el desarrollo local y que fueron observadas y caracterizadas en el diagnóstico anterior y que permite, con la participación de los actores sociales, el trazado y apuesta por la visión de desarrollo territorial deseado o el “modelo territorial al que se aspira”.



**Tabla N° 104. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Biofísico.**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>				
Gestionar inversiones dirigidas a minimizar el impacto de las fuentes contaminantes, priorizando las inversiones de rehabilitación y remediación ambiental.	SI	NO	SI	MAE – GAD Provincial
Gestionar la cobertura de agua segura para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Enokanqui.	NO	NO	NO	GAD Municipal
Gestionar la lucha contra la contaminación del aire y recursos naturales y adaptación al cambio climático.	SI	NO	SI	MAE
Gestionar infraestructura para la recolección y tratamiento sistémica de la basura.	NO	NO	NO	GAD Municipal
Gestionar proyectos de Unidades Básicas Sanitarias, alcantarillado pluvial y alcantarillado sanitario.	NO	SI	NO	GAD Municipal
Reducir la vulnerabilidad climática y el riesgo de movimiento de masas e inundación en zonas bajas de las riberas de los ríos.	NO	SI	NO	MAE - SNGRE
Gestionar el control de las actividades hidrocarburífica.	NO	NO	SI	MAE
Fomentar el desarrollo sostenible y estilo de vida en armonía con la naturaleza.	SI	SI	SI	MAE
Ejecutar cursos y jornadas de capacitación sobre la necesidad de conservación de los ecosistemas existentes a fin de impedir el avance de la frontera agrícola	NO	SI	SI	MAE
Reducir la vulnerabilidad climática y el riesgo de movimiento de masas e inundación en zonas bajas de las riberas de los ríos.	NO	NO	NO	SNGRE
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 105. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Económico Productivo.**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>				
Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.	NO	NO	SI	GAD Provincial - MAG
Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.	SI	SI	SI	GAD Provincial – MAG – Ministerio del Trabajo
Fomentar las actividades económicas de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.	SI	NO	SI	GAD Provincial – Ministerio del Trabajo
Fomentar la cadena de valores agropecuarios potenciando los encadenamientos y el incremento del valor agregado a las producciones para una industrialización, conservación y comercialización de productos.	SI	NO	SI	GAD Provincial - MAG
Potencializar los atractivos turísticos naturales de la parroquia.	SI	NO	NO	GAD Provincial - MINTUR
Gestionar un plan de manejo de gestión de riesgos a causa de problemas de plagas y enfermedades en la producción.	NO	NO	SI	MAE - SNGRE
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 106. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Socio-Cultural**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
<b>COMPONENTE SOCIO-CULTURAL</b>				
Reducir el índice de pobreza mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial
Fomentar practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.	NO	NO	SI	GAD Provincial - MAG
Gestionar el mejoramiento de la cobertura de salud. Realizar programas sobre la violencia intrafamiliar en la parroquia.	NO	NO	NO	GAD Municipal - MSP
Gestionar programa y acciones que involucren o promuevan a los padres en los procesos educativos de sus hijos y adecuación de los centros educativos existentes.	SI	NO	NO	GAD Municipal - Ministerio de Educación
Gestionar programas para la construcción de áreas sociales, culturales, recreativas y deportivas u otras infraestructuras. Mantener la infraestructura de los espacios públicos existentes y adquisición de áreas comunales.	SI	NO	SI	GAD Municipal – GAD Provincial
Celebrar festividades y actividades comunitarias que realcen el patrimonio tangible, intangible y ancestral de los pobladores de la parroquia.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial – Ministerio de Cultura y Patrimonio
Contar con un plan de emergencia en caso de amenazas como epidemias, plagas y amenazas antrópicas.	NO	NO	SI	MSP - SNGRE
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 107. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Asentamientos Humanos.**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>				
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.	NO	NO	NO	GAD Municipal
Gestionar el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas entre comunidades y entre zonas de hábitat y productivas.	SI	SI	SI	GAD Provincial
Mejorar la conectividad vial de la parroquia mediante frecuencias de transporte, señalización, paradas de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, aceras, ornato, adquisición de alcantarillas y construcción de puentes.	SI	SI	SI	GAD Provincial
Gestionar programas sociales de nuevas viviendas dignas.	SI	NO	NO	MIDUVI
Gestionar la cobertura de telecomunicaciones a nivel parroquial, mejorar el sistema de atención al ciudadano.	NO	SI	NO	Ministerio de Telecomunicaciones
Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.	NO	SI	NO	GAD Municipal – CNEL EP
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos	NO	NCEO	NO	GAD Municipal
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 108. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Político Institucional.**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>				
Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.	NO	SI	SI	SECAP - AME
Promover la cultura de paz.	SI	SI	SI	Ministerio del Gobierno
Promover una democracia paritaria y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial - SECAP
Capacitar a la población en tema de motivación, liderazgo y leyes.	SI	SI	SI	SECAP - AME
Capacitar al personal del GAD en tema de cooperación internacional.	NO	SI	SI	SECAP - AME
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

### **2.4.1. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: ¿HACIA DÓNDE VA LA PARROQUIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO?**

Constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el GAD va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Los elementos estratégicos del PDOT deben orientarse al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el sector público.

Los GAD pueden iniciar la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales. Este proceso implica: i) comprender la importancia de los ODS para el desarrollo local del país; ii) reconocer las responsabilidades de los gobiernos locales frente a los ODS; y, iii) dar a conocer a la ciudadanía el compromiso desde los GAD para coadyuvar a la consecución de los ODS.

#### **VISIÓN DE DESARROLLO.**

La Parroquia Enokanqui al año 2023, será un territorio ordenado estructurados y planificado en armonía con la naturaleza, preservando los recursos hídricos y forestales, con cohesión social en un sistema económico local inclusivo y sostenible con énfasis en el cambio de la matriz productiva con servicios básicos mejorados y accesibilidad vial con una población unida teniendo una administración eficaz y eficiente articulada con entidades públicas y privadas, con una participación activa de la ciudadanía en el fomento del desarrollo.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.**

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos, los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico:

Aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.

Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.

Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.

Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD.

Énfasis en las acciones de desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo.

El GAD debe relacionar sus objetivos estratégicos de desarrollo con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del Ejecutivo, de otros niveles de gobierno (Copfp, 2019; Art. 16), así como de los Consejos Nacionales de la Igualdad.

El resultado de este análisis permite al GAD establecer su política pública, que decanta en programas y proyectos, y otras acciones indirectas que se constituyen como estrategias de articulación en el Modelo de Gestión.

Por sus particularidades biofísicas y socioculturales, los GAD inscritos en los territorios amazónicos y marino costeros, así como aquellos que se encuentran en la zona fronteriza deben observar los instrumentos de planificación (planes diferenciados) correspondientes, en función de conocer la política pública existente que orientará su propuesta y que, además, les permitirá conocer los requerimientos especiales en la gestión de su territorio.

Asimismo, se deben considerar los planes de vida de comunas, pueblos y nacionalidades.

## **POLÍTICAS.**

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada”. (Senplades, 2011c). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

## **ESTRATEGIAS.**

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

## **METAS.**

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

Los GAD parroquiales deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, y estarán vinculadas a sus programas/ proyectos.

Todas las metas de resultado del PDOT deben ser anualizadas, es decir, se deberá definir el valor de la meta de resultados del PDOT que se planifica alcanzar en cada año; para eso, deberán considerar el valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha.

Las fuentes de información para el cálculo de metas serán la información estadística, geográfica y registros administrativos disponibles a través de Sistemas de Información Local (SIL) desarrollados por el nivel cantonal y provincial, así como aquellas fuentes de información que el GAD considere pertinente.

## **INDICADORES.**

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

## **PROGRAMAS / PROYECTOS.**

El GAD debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer?, ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará?

Los programas/proyectos definidos deben contar con presupuesto referencial y vincularlo con el presupuesto anual y cuatrienal asignado (y sus proyecciones), de esta manera, el PDOT puede ser costado; además, se identificarán las brechas presupuestarias, si fuese el caso, para que en el Modelo de Gestión se planteen las estrategias de articulación que se requiera.



**Tabla N° 109. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Biofísico (parte 1 de 3).**

<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el número de familias con acceso a agua entubada.	Números de familia con acceso a agua entubada.	Mejoramiento del sistema de agua segura y ampliación para mejorar la calidad de vida de la población.
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el número de personas concientizada en procesos de reciclaje de desechos sólidos.	Números de personas fortalecidas en proceso de clasificación de residuos sólidos.	Mejoramiento del servicio de recolección de la basura y concientización a la población en reciclaje.
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el número de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de Unidades Básicas Sanitarias.
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el número de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 110. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Biofísico (parte 2 de 3).**

<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el número de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de pantano seco artificial.
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar programas de educación ambiental y manejo de recursos naturales con las organizaciones, ministerios y proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida y desarrollo ecológico de la parroquia.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, MAE y SNGRE	Aprovechar los recursos hídricos de la parroquia	Números de unidades hídricas aprovechadas	Aprovechamiento del patrimonio hídrico para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial, Petroamazonas	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fortalecimiento a la producción agropecuaria mediante capacitaciones y asesoramiento técnico.
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar programas de educación ambiental y manejo de recursos naturales con las organizaciones, ministerios y proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida y desarrollo ecológico de la parroquia.	Gestionar y coordinar con el MAE	Reducir la expansión de la frontera agrícola.	Porcentaje de reducción de frontera agrícola.	Educación ambiental para la conservación de los ecosistemas y capacitaciones sobre los efectos de la ampliación fronteriza agrícola.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 111. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Biofísico (parte 3 de 3).**

<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar programas de educación ambiental y manejo de recursos naturales con las organizaciones, ministerios y proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida y desarrollo ecológico de la parroquia.	Gestionar y coordinar con el MAE y GAD Provincial	Mantener el porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	Porcentaje de superficie de territorio bajo conservación.	Implementación de iniciativas locales de conservación y desarrollo con enfoque de igualdad de género e interculturalidad.
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar programas de educación ambiental y manejo de recursos naturales con las organizaciones, ministerios y proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida y desarrollo ecológico de la parroquia.	Gestionar y coordinar con el MAE y GAD Provincial	Mantener el porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	Porcentaje de superficie de territorio bajo conservación.	Plan de manejo ambiental y regulación de las actividades hidrocarburífica.
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar programas de educación ambiental y manejo de recursos naturales con las organizaciones, ministerios y proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida y desarrollo ecológico de la parroquia.	Gestionar y coordinar con la SNGRE	Reducir el índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático.	Porcentaje de reducción de vulnerabilidad de la población.	Prevención y mitigación para reducir el riesgo por diferentes tipo de amenazas en la parroquia.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 112. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Económico Productivo (parte 1 de 2).**

<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Mejoramiento de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fortalecimiento de buenas prácticas agropecuarias para una buena agricultura resiliente.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fortalecimiento de la producción mediante proyectos agrícolas.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fortalecimiento de la producción mediante ferias agroproductivas.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 113. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Económico Productivo (parte 2 de 2).**

<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fortalecimiento de las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fomento de la asociatividad con productores agropecuarios en cadenas cortas de comercialización.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Fortalecimiento del potencial turístico de la parroquia buscando la vinculación con el plan de gestión de riesgos	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial, MINTUR y SNGRE para el fomento del sector turístico ecológico y comunitario	Fomentar el desarrollo turístico y cultural de la parroquia.	Números de turistas en la parroquia	Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Fortalecimiento del potencial turístico de la parroquia buscando la vinculación con el plan de gestión de riesgos	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial, MINTUR y SNGRE para el fomento del sector turístico ecológico y comunitario	Reducción de afectación a la producción por riesgos naturales.	Porcentaje de reducción por afectación a la producción por riesgos naturales.	Plan de manejo de riesgos naturales que afecten a la producción.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 114. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Socio-Cultural (parte 1 de 2).**

<b>COMPONENTE SOCIO CULTURAL</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, MAG, MIES Y MSP	Aumentar la calidad de vida de la población de atención prioritaria	Números de personas de atención prioritarias atendidas.	Fortalecimiento de la atención de grupos vulnerables de la parroquia Enokanqui.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, MIES Y MSP	Incrementar la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia	Números de personas beneficiadas	Fortalecimiento de la alimentación y nutrición en las comunidades.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, MIES Y MSP	Mejorar la capacidad y cobertura de atención de la salud en la parroquia	Números de personas atendidas	Fortalecimiento de la capacidad para la atención de emergencia mediante brigadas y actividades médicas.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, MIES Y MSP	Mejorar la capacidad y cobertura de atención de la salud en la parroquia	Números de personas atendidas	Sensibilización y actitudes de respeto hacia la mujer y la niñez para construir una sociedad más justa y equitativa.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y Ministerio de Educación	Mejorar la calidad del derecho a la educación.	Incremento de la calidad del derecho a la educación.	Fortalecimiento de participación de padres e hijos en actividades educativas.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y Ministerio de Educación	Mejorar la calidad del derecho a la educación.	Incremento de la calidad del derecho a la educación.	Mejoramiento de la calidad de educación mediante el mantenimiento de las infraestructuras existentes y equipamiento.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 115. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Socio-Cultural (parte 2 de 2).**

COMPONENTE SOCIO CULTURAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	Fortalecimiento de las actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas mediante la construcción de áreas sociales, culturales, recreativas y deportivas u otras infraestructuras.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	Mantenimiento de las infraestructuras de los espacios públicos existentes.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial	Fomentar la participación de las familias en las actividades culturales	Números de familias beneficiadas	Rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial y SNGRE	Incrementar la participación ciudadana en gestión de riesgos.	Números de participación ciudadana en gestión de riesgo.	Fortalecimiento de la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 116. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Asentamientos Humanos (parte 1 de 3).**

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>					
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA/ PROYECTOS</b>
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y SNGRE	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	Legalización de los centros poblados y zonificación del riesgo mitigable y no mitigable para reducir los riesgos de desastre en los centros poblados.
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y SNGRE	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	Asistencia técnica a la población en proceso de autoconstrucción.
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y SNGRE	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	Reasentamiento de familias asentadas en zonas de riesgos no mitigable.
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y SNGRE	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	Plan para mitigar el crecimiento poblacional disperso en zonas de riesgos en las comunidades rurales.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					



**Tabla N° 117. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Asentamientos Humanos (parte 2 de 3).**

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y MIDUVI	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	Mejoramiento del ornato y aceras en la parroquia
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Construir nuevas viviendas seguras en las comunidades rurales	Números de nuevas viviendas seguras en las comunidades.	Fortalecimiento del hábitat mediante la construcción de viviendas.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Mejoramiento de la interconectividad entre las comunidades mediante el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Números de nuevas construcciones de infraestructuras de conectividad	Mejoramiento de la conectividad vial mediante, parada de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, señalización, adquisición de alcantarillas y puentes.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 118. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Asentamientos Humanos (parte 3 de 3).**

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>					
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA/ PROYECTOS</b>
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Números de nuevas construcciones de infraestructuras de conectividad	Mejoramiento de las frecuencias del transporte público y señalización.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y MINTEL	Incrementar la cobertura de los servicios de telecomunicación.	Porcentaje de incremento de cobertura de servicios de telecomunicación.	Fortalecimiento de la universalización de servicios de telecomunicaciones que favorezca el desarrollo de la parroquia.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y CNEL EP	Incrementar la cobertura de los servicios de energía.	Porcentaje de cobertura de servicios de energía.	Mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica en la parroquia.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Elaborar la planificación para red vial, fluvial y movilidad rural y ampliar la cobertura a acceso a tecnologías de la información y comunicación	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y CNEL EP	Incrementar la cobertura de los servicios de energía.	Porcentaje de cobertura de servicios de energía.	Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en la cabecera parroquial.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 119. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Político Institucional (parte 1 de 2).**

<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de Desarrollo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa/ Proyectos</b>
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el SECAP, AME, capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial en políticas de desarrollo local.	Numero de capacitaciones al personal del GAD	Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes, planificación y administración pública.
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el SECAP, AME, capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial en políticas de desarrollo local.	Numero de capacitaciones al personal del GAD	Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de cooperación internacional.
<b>Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.</b>					

**Tabla N° 120. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Político Institucional (parte 2 de 2).**

<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>					
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA/ PROYECTOS</b>
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el SECAP, AME, capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial	Promover la participación democrática e informada en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno parroquial.	Numero de participación del gobierno local en acciones de planificación.	Fortalecimiento institucional mediante la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 121. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 1 de 4).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Gestionar inversiones dirigidas a minimizar el impacto de las fuentes contaminantes, priorizando las inversiones de rehabilitación y remediación ambiental.	Aprovechamiento del patrimonio hídrico para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	\$112.000,00		GAD Parroquial - MAE -GAD Provincial - MAG - SNGRE - SENAGUA	
Gestionar la lucha contra la contaminación del aire y recursos naturales y adaptación al cambio climático.	Implementación de iniciativas locales de conservación y desarrollo con enfoque de igualdad de género e interculturalidad.	\$56.000,00		GAD Provincial - MAE	
Gestionar el control de las actividades hidrocarburífica.	Plan de manejo ambiental y regulación de las actividades hidrocarburífica.	\$56.000,00		GAD Provincial - MAE	
Fomentar el desarrollo sostenible y estilo de vida en armonía con la naturaleza.	Fortalecimiento a la producción agropecuaria mediante capacitaciones y asesoramiento técnico.	\$44.800,00		GAD Provincial - Petroamazonas	
Ejecutar cursos y jornadas de capacitación sobre la necesidad de conservación de los ecosistemas existentes a fin de impedir el avance de la frontera agrícola	Educación ambiental para la conservación de los ecosistemas y capacitaciones sobre los efectos de la ampliación fronteriza agrícola.	\$22.400,00		GAD Provincial	
Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.	Mejoramiento de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático.	\$80.000,00	GAD Parroquial		
<b>Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.</b>					

**Tabla N° 122. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 2 de 4).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.	Fortalecimiento de buenas prácticas agropecuarias para una buena agricultura resiliente.	\$89.600,00		GAD Provincial - MAG	
Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.	Fortalecimiento de la producción mediante proyectos agrícolas.	\$120.000,00	GAD Parroquial		
Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.	Fortalecimiento de la producción mediante ferias agroproductivas.	\$11.200,00		GAD Provincial	
Fomentar las actividades económicas de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.	Fortalecimiento de las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.	\$40.000,00	GAD Parroquial		
Fomentar la cadena de valores agropecuarios potenciando los encadenamientos y el incremento del valor agregado a las producciones para una industrialización, conservación y comercialización de productos.	Fomento de la asociatividad con productores agropecuarios en cadenas cortas de comercialización.	\$120.000,00	GAD Parroquial		
Gestionar un plan de manejo de gestión de riesgos a causa de problemas de plagas y enfermedades en la producción.	Plan de manejo de riesgos naturales que afecten a la producción.	\$112.000,00		GAD Provincial - MAE	
Reducir el índice de pobreza mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	Fortalecimiento de la atención de grupos vulnerables de la parroquia Enokanqui.	\$120.000,00	GAD Parroquial		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 123. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 3 de 4).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Fomentar practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.	Fortalecimiento de la alimentación y nutrición en las comunidades.	\$112.000,00		GAD Provincial	
Gestionar programas para la construcción de áreas sociales, culturales, recreativas y deportivas u otras infraestructuras. Mantener la infraestructura de los espacios públicos existentes y adquisición de áreas comunales.	Mantenimiento de las infraestructuras de los espacios públicos existentes.	\$120.000,00	GAD Parroquial		
Celebrar festividades y actividades comunitarias que realcen el patrimonio tangible, intangible y ancestral de los pobladores de la parroquia.	Rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.	\$80.000,00	GAD Parroquial		
Contar con un plan de emergencia en caso de amenazas como epidemias, plagas y amenazas antrópicas.	Fortalecimiento de la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.	\$8.000,00	GAD Parroquial		
Gestionar el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas entre comunidades y entre zonas de hábitat y productivas.	Mejoramiento de la interconectividad entre las comunidades mediante el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas.	\$448.000,00		GAD Provincial	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 124. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 4 de 4).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Mejorar la conectividad vial de la parroquia mediante frecuencias de transporte, señalización, paradas de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, aceras, ornato, adquisición de alcantarillas y construcción de puentes.	Mejoramiento de la conectividad vial mediante, parada de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, señalización, adquisición de alcantarillas y puentes.	\$560.000,00		GAD Provincial	
Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.	Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes, planificación y administración pública.	\$8.000,00	GAD Parroquial		
Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.	Fortalecimiento institucional mediante la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	\$28.000,00	GAD Parroquial		
Capacitar al personal del GAD en tema de cooperación internacional.	Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de cooperación internacional.	\$8.000,00	GAD Parroquial		
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					



**Tabla N° 125. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias (parte 1 de 3).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO
Gestionar la cobertura de agua segura para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Enokanqui.	Mejoramiento del sistema de agua segura y ampliación para mejorar la calidad de vida de la población.	GAD Municipal - ONG's	\$100.000,00
Gestionar infraestructura para la recolección y tratamiento sistémica de la basura.	Mejoramiento del servicio de recolección de la basura y concientización a la población en reciclaje.	GAD Municipal - ONG's	\$3.000,00
Gestionar proyectos de Unidades Básicas Sanitarias, alcantarillado pluvial y alcantarillado sanitario.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de Unidades Básicas Sanitarias.	GAD Municipal - ONG's	\$720.000,00
Gestionar proyectos de Unidades Básicas Sanitarias, alcantarillado pluvial y alcantarillado sanitario.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial.	GAD Municipal - ONG's	\$200.000,00
Gestionar proyectos de Unidades Básicas Sanitarias, alcantarillado pluvial y alcantarillado sanitario.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de pantano seco artificial.	GAD Municipal - ONG's	\$200.000,00
Reducir la vulnerabilidad climática y el riesgo de movimiento de masas e inundación en zonas bajas de las riberas de los ríos.	Prevención y mitigación para reducir el riesgo por diferentes tipo de amenazas en la parroquia.	SNGRE	\$30.000,00
Potencializar los atractivos turísticos naturales de la parroquia.	Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	GAD Municipal - GAD Provincial - MINTUR	\$800.000,00
Gestionar el mejoramiento de la cobertura de salud. Realizar programas sobre la violencia intrafamiliar en la parroquia.	Fortalecimiento de la capacidad para la atención de emergencia mediante brigadas y actividades médicas.	GAD Municipal - MSP	\$100.000,00
Gestionar el mejoramiento de la cobertura de salud. Realizar programas sobre la violencia intrafamiliar en la parroquia.	Sensibilización y actitudes de respeto hacia la mujer y la niñez para construir una sociedad más justa y equitativa.	GAD Parroquial - MSP - MIES	\$10.000,00
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 126. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias (parte 2 de 3).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO
Gestionar programa y acciones que involucren o promuevan a los padres en los procesos educativos de sus hijos y adecuación de los centros educativos existentes.	Fortalecimiento de participación de padres e hijos en actividades educativas.	GAD Municipal - Ministerio de Educación	\$20.000,00
Gestionar programa y acciones que involucren o promuevan a los padres en los procesos educativos de sus hijos y adecuación de los centros educativos existentes.	Mejoramiento de la calidad de educación mediante el mantenimiento de las infraestructuras existentes y equipamiento.	GAD Municipal - Ministerio de Educación	\$100.000,00
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.	Legalización de los centros poblados y zonificación del riesgo mitigable y no mitigable para reducir los riesgos de desastre en los centros poblados.	SNGRE – GAD Municipal	\$5.000,00
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.	Asistencia técnica a la población en proceso de autoconstrucción.	SNGRE – GAD Municipal	\$5.000,00
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.	Reasentamiento de familias asentadas en zonas de riesgos no mitigable.	SNGRE – GAD Municipal	\$400.000,00
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.	Plan para mitigar el crecimiento poblacional disperso en zonas de riesgos en las comunidades rurales.	SNGRE – GAD Municipal	\$5.000,00
Mejorar la conectividad vial de la parroquia mediante frecuencias de transporte, señalización, paradas de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, aceras, ornato, adquisición de alcantarillas y construcción de puentes.	Mejoramiento de las frecuencias del transporte público y señalización.	GAD Municipal	\$30.000,00
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 127. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias (parte 3 de 3).**

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO
Mejorar la conectividad vial de la parroquia mediante frecuencias de transporte, señalización, paradas de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, aceras, ornato, adquisición de alcantarillas y construcción de puentes.	Mejoramiento del ornato y aceras en la parroquia	GAD Municipal	\$100.000,00
Gestionar programas sociales de nuevas viviendas dignas.	Fortalecimiento del hábitat mediante la construcción de viviendas.	GAD Municipal - MIDUVI	\$500.000,00
Gestionar la cobertura de telecomunicaciones a nivel parroquial, mejorar el sistema de atención al ciudadano.	Fortalecimiento de la universalización de servicios de telecomunicaciones que favorezca el desarrollo de la parroquia.	MINTEL	\$300.000,00
Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.	Mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica en la parroquia.	CNEL EP	\$400.000,00
Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.	Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en la cabecera parroquial.	GAD Municipal - CNEL EP	\$100.000,00
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 128. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Biofísico (parte 1 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Incrementar el número de familias con acceso a agua entubada.	Números de familias con acceso a agua entubada.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Mejoramiento del sistema de agua segura y ampliación para mejorar la calidad de vida de la población.	Mejorar el sistema de agua segura y ampliación para beneficiar a nuevas familias en la parroquia.	Beneficiar a 50 familias en la cobertura de agua segura al año 2023 en la parroquia.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - ONG's	\$100.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Incrementar el número de personas concientizada en procesos de reciclaje de desechos sólidos.	Números de personas fortalecidas en proceso de clasificación de residuos sólidos.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Mejoramiento del servicio de recolección de la basura y concientización a la población en reciclaje.	Culturalizar entre la población con valores y conocimientos en tema de reciclaje de desechos sólidos.	Fortalecer a 100 familias en proceso de reciclaje de desechos sólidos al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - ONG's	\$3.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Incrementar el número de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de Unidades Básicas Sanitarias.	Mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción de Unidades Básicas Sanitarias.	Beneficiar a 100 familias con Unidades Básicas Sanitarias al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - ONG's	\$720.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Incrementar el número de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial.	Mejorar la calidad de vida de la población mediante el mantenimiento y construcción de alcantarillado sanitario y pluvial	Construir y mantener el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la parroquia al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - ONG's	\$200.000,00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 129. Matriz referencial de programas y/o proyectos Biofísico (parte 2 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>													
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Incrementar el número de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.		Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de pantano seco artificial.	Mejorar la calidad de vida de la población mediante el mantenimiento del pantano seco artificial.	Realizar dos mantenimientos al pantano seco artificial al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - ONG's	\$200.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Aprovechar los recursos hídricos de la parroquia	Número de unidades hídricas aprovechadas	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Aprovechamiento del patrimonio hídrico para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	Aprovechar el patrimonio hídrico de la parroquia	Aprovechar un recurso hídrico de la parroquia al año 2023.	Parroquia Enokanqui	MAE - GAD PROVINCIAL	\$112.000,00	Externo	2020-2023	
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento a la producción agropecuaria mediante capacitaciones y asesoramiento técnico.	Fortalecer la producción agropecuaria mediante capacitaciones y asesoramiento técnico.	Fortalecer 300 personas en asesoramiento en producción agropecuaria al año 2023.	Parroquia Enokanqui	MAE - MINISTERIO DE HIDROCARBUROS	\$44.800,00	Externo	2020-2023	
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.													

**Tabla N° 130. Matriz referencial de programas y/o proyectos Biofísico (parte 3 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>												
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Reducir la expansión de la frontera agrícola.	Porcentaje de reducción de frontera agrícola.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Educación ambiental para la conservación de los ecosistemas y capacitaciones sobre los efectos de la ampliación de la frontera agrícola.	Conservar los ecosistemas y concientizar a la población sobre los efectos de la ampliación de la frontera agrícola.	Concientizar a 200 personas sobre la conservación y la ampliación de la frontera agrícola al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL	\$22.400,00	Externo	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Mantener el porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	Porcentaje de superficie de territorio bajo conservación	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Implementación de iniciativas locales de conservación y desarrollo con enfoque de igualdad de género e interculturalidad.	Conservar el ambiente y desarrollo local con enfoque de igualdad de género e interculturalidad	Concientizar a 300 personas sobre la conservación del ambiente y desarrollo local al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PARROQUIAL - MAE	\$56.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Mantener el porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	Porcentaje de superficie de territorio bajo conservación	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Plan de manejo ambiental y regulación de las actividades hidrocarburíficas.	Implementar un plan de manejo ambiental que regule las actividades mineras.	Implementar un plan de manejo ambiental al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PARROQUIAL - MAE	\$56.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Reducir el índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático.	Porcentaje de reducción de vulnerabilidad de la población.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Prevención y mitigación para reducir el riesgo por diferentes tipos de amenazas en la parroquia.	Fortalecer a la población en prevenir y mitigar los riesgos por diferentes tipos de amenazas en la parroquia.	Fortalecer a 500 personas en prevención y mitigación por amenazas naturales y antrópicas.	Parroquia Enokanqui	SNGRE - MAE	\$30.000,00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 131. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Económico Productivo (parte 1 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Mejoramiento de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático.	Mejorar la capacidad del agro ante la variabilidad y el cambio climático.	Mejorar la producción agropecuaria del 30% del UPAs al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - MAG	\$80.000,00	Propio	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento de buenas prácticas agropecuarias para una buena agricultura resiliente.	Fortalecer de buenas prácticas agrícolas para una buena agricultura resiliente.	Fortalecer un 100 has de buenas prácticas agrícolas (ciclo corto) al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - MAG	\$89.600,00	Externo	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento de la producción mediante proyectos agrícolas.	Mejorar la productividad agroproductiva.	Implementar 100 has de productividad de cacao en el año 2023 en la parroquia.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - MAG	\$120.000,00	Propio	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												

**Tabla N° 132. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Económico Productivo (parte 2 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento de la producción mediante ferias agroproductivas.	Fortalecer la producción mediante ferias agroproductivas.	Fortalecer la producción mediante 4 ferias agroproductivas.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL	\$11.200,00	Externo	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento de las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.	Fomentar las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.	Mejorar la calidad de vida del 50% de las mueres en estado de vulnerabilidad en la parroquia hasta el año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - MAG	\$40.000,00	Propio	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fomento de la asociatividad con productores agropecuarios en cadenas cortas de comercialización.	Fomentar la asociatividad con productores agropecuarios en cadenas cortas de comercialización.	Implementar al menos 2 asociaciones agropecuarias con enfoque en cadenas cortas de comercialización al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - MAG	\$120.000,00	Propio	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												



**Tabla N° 133. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Económico Productivo (parte 3 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Fomentar el desarrollo turístico y cultural de la parroquia.	Numero de turista en la parroquia	COOTAD Art. 54. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística..	Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	Fortalecer el desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	Implementar un plan de desarrollo turístico naturales y culturales en el año 2023 en la parroquia.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - GAD MUNICIPAL	\$800.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Reducción de afectación a la producción por riesgos naturales.	Porcentaje de reducción por afectación a la producción por riesgos naturales.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Plan de manejo de riesgos naturales que afecten a la producción.	Implementar un plan de manejo de riesgos naturales que afecten a la producción.	Implementar un plan de manejo de riesgos naturales que afecten a la producción al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PROVINCIAL - MAG - SNGRE	\$112.000,00	Externo	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												

**Tabla N° 134. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Socio-Cultural (parte 1 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE SOCIO-CULTURAL</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Aumentar la calidad de vida de la población de atención prioritaria	Números de personas de atención prioritarias atendidas.	COOTAD Art. 64. k) Sistema de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función).	Fortalecimiento de la atención de grupos vulnerables de la parroquia Enokanqui.	Mejorar la calidad de vida de la población considerada dentro del grupo de atención prioritaria.	Incrementar al 30% de personas atendidas consideradas dentro del grupo de atención prioritaria al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL - MAG - MIES	\$120.000,00	Propio	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Incrementar la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia	Números de personas beneficiadas	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento de la alimentación y nutrición en las comunidades.	Fortalecer la alimentación y nutrición en las comunidades	Beneficiar a 100 familias al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL - MAG - MIES	\$112.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la capacidad y cobertura de atención de la salud en la parroquia	Números de personas atendidas	COOTAD Art. 138. Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación.	Fortalecimiento de la capacidad para la atención de emergencia mediante brigadas y actividades médicas.	Fortalecer la capacidad de atención de emergencia mediante actividades de salud en la parroquia.	Implementar cuatro actividades de salud al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL - MAG - MIES	\$100.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la capacidad y cobertura de atención de la salud en la parroquia	Números de personas atendidas	COOTAD Art. 138. Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación.	Sensibilización y actitudes de respeto hacia la mujer y la niñez para construir una sociedad más justa y equitativa.	Sensibilizar a la población sobre el respeto hacia la mujer y la niñez para construir una sociedad justa y equitativa.	Sensibilizar a 100 familias al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL - MAG - MIES	\$10.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la calidad del derecho a la educación.	Incremento de la calidad del derecho a la educación.	COOTAD Art. 138. Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación.	Fortalecimiento de participación de padres e hijos en actividades educativas.	Fortalecer la participación padres e hijos en actividades educativas.	Implementar cuatro actividades educativas al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - MINISTERIO DE EDUCACION	\$20.000,00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 135. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Socio-Cultural (parte 2 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE SOCIO-CULTURAL</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la calidad del derecho a la educación.	Incremento de la calidad del derecho a la educación.	COOTAD Art. 138. Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación.	Mejoramiento de la calidad de educación mediante el mantenimiento de las infraestructuras existentes y equipamiento.	Mejorar la calidad de educación mediante el mantenimiento de las infraestructuras existentes y equipamiento.	Mantener cinco aulas existentes al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - MINISTERIO DE EDUCACION	\$100.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	Mantenimiento de las infraestructuras de los espacios públicos existentes.	Mantener las infraestructuras de los espacios públicos existentes.	Mantener diez infraestructuras y espacios públicos al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL	\$120.000,00	Propio	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												

**Tabla N° 136. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Socio-Cultural (parte 3 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE SOCIO-CULTURAL</b>												
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Fomentar la participación de las familias en las actividades culturales	Números de familias beneficiadas	COOTAD Art. 64. k) Patrocinar las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas (Función).	Rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.	Rescatar las costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.	Implementar cuatro actividades al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL	\$80.000,00	Propio	2020-2023
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Incrementar la participación ciudadana en gestión de riesgos.	Números de participación ciudadana en gestión de riesgo.	COOTAD Art. 140. Gestión de riesgos.	Fortalecimiento de la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.	Fortalecer la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.	Fortalecer a 200 personas en Gestión de Riesgos al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - GAD PROVINCIAL - SNGRE	\$8.000,00	Propio	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												

**Tabla N° 137. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Asentamientos Humanos (parte 1 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	COOTAD Art. 55. b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el Cantón.	Legalización de los centros poblados y zonificación del riesgo mitigable y no mitigable para reducir los riesgos de desastre en los centros poblados.	Legalizar centros poblados y zonificar los riesgo mitigable y no mitigable para reducir los riesgos de desastre en los centros poblados.	Legalizar 5 centros poblados y concientizar a 200 personas sobre la expansión de asentamientos humanos en zonas de riesgos al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - SNGRE	\$5.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	COOTAD Art. 55. b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el Cantón.	Asistencia técnica a la población en proceso de autoconstrucción.	Fortalecer a la población en proceso de autoconstrucción.	Fortalecer a 200 personas en proceso de autoconstrucción al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL	\$5.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	COOTAD Art. 55. b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el Cantón.	Reasentamiento de familias asentadas en zonas de riesgos no mitigable.	Reasentar a familias asentadas en zonas de riesgos no mitigable.	Beneficiar a 10 familias asentadas en zonas de riesgos al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL	\$400.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	COOTAD Art. 55. b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el Cantón.	Plan para mitigar el crecimiento poblacional disperso en zonas de riesgos en las comunidades rurales.	Mitigar el crecimiento poblacional disperso y en zona de riesgo en las comunidades rurales.	Concientizar a 200 personas sobre la expansión de asentamientos humanos en zonas de riesgos al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL	\$5.000,00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 138. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Asentamientos Humanos (parte 2 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Concientizar a la población sobre el problema de la expansión de los asentamiento humanos en zonas de alto riesgo.	Números de personas concientizadas sobre problema de la expansión de los asentamientos humanos.	COOTAD Art. 55. b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el Cantón.	Mejoramiento del ornato y aceras en la parroquia	Mejorar el ornato y las aceras de la parroquia.	Realizar un mejoramiento al ornato y las aceras de la parroquia al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL	\$100.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Construir nuevas viviendas seguras en las comunidades rurales	Números de nuevas viviendas seguras en las comunidades.	COOTAD Art. 65. h) Vigilar la ejecución de obra y la calidad de los servicios públicos.	Fortalecimiento del hábitat mediante la construcción de viviendas.	Fortalecer el hábitat mediante la construcción de viviendas.	Beneficiar a 10 familias al año 2023	Parroquia Enokanqui	MIDUVI	\$500.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad.	Mejoramiento de la interconectividad entre las comunidades mediante el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas.	Mejorar la interconectividad entre las comunidades mediante el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas.	Realizar cinco mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD PARROQUIAL	\$448.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Números de nuevas construcciones de infraestructuras de conectividad	COOTAD Art. 129. Vialidad.	Mejoramiento de la conectividad vial mediante, parada de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, señalización, adquisición de alcantarillas y puentes.	Mejorar la conectividad vial mediante la apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, puentes y adquisición de alcantarillas.	Realizar 10 km de apertura y lastrado, 30 km de lastrado de vías, 2 km de asfaltado, 2 puentes y alcantarillas al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD PARROQUIAL	\$560.000,00	Externo	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												

**Tabla N° 139. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Asentamientos Humanos (parte 3 de 3).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Número de nuevas construcciones de infraestructuras de conectividad	COOTAD Art. 130. Tránsito y transporte.	Mejoramiento de las frecuencias del transporte público y señalización.	Mejorar las frecuencias del transporte público.	Realizar cuatro gestiones para mejorar las frecuencias del transporte público al año 2023.	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL	\$30.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la cobertura de los servicios de telecomunicación.	Porcentaje de incremento de cobertura de servicios de telecomunicación.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Fortalecimiento de la universalización de servicios de telecomunicaciones que favorezca el desarrollo de la parroquia.	Fortalecer la universalización de servicios de telecomunicaciones que favorezca el desarrollo de la parroquia.	Incrementar el servicio de telecomunicaciones un 20% en la parroquia al año 2023	Parroquia Enokanqui	MINTEL	\$300.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la cobertura de los servicios de energía.	Porcentaje de cobertura de servicios de energía.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica en la parroquia.	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica en la parroquia.	Beneficiar a 100 familias el servicio de red eléctrica al año 2023.	Parroquia Enokanqui	CNEL EP	\$400.000,00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la cobertura de los servicios de energía.	Porcentaje de cobertura de servicios de energía.	COOTAD Art. 137. Prestación de servicios públicos.	Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en la cabecera parroquial.	Mantener y mejorar el alumbrado público en la cabecera parroquial.	Realizar cuatro mantenimientos de alumbrado público en la parroquia al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD MUNICIPAL - CNEL EP	\$100.000,00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 140. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Político Institucional (parte 1 de 2).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial en políticas de desarrollo local.	Números de capacitaciones al personal del GAD	COOTAD Art. 151. Fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes, planificación y administración pública.	Fortalecer las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes y planificación.	Incrementar al 70% del personal del GADPRE, fortalecidas al año 2023	Parroquia Enokanqui	SECAP - AME	\$8.000,00	Propio	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial en políticas de desarrollo local.	Números de capacitaciones al personal del GAD	COOTAD Art. 151. Fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de cooperación internacional.	Fortalecer las capacidades del personal del GAD en cooperación internacional.	Incrementar al 10% del personal del GADPRE, fortalecidas al año 2023	Parroquia Enokanqui	GAD Provincial	\$8.000,00	Propio	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.



**Tabla N° 141. Matriz referencial de programas y/o proyectos componente Político Institucional (parte 2 de 2).**

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Promover la participación democrática e informada en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno parroquial.	Números de capacitaciones al personal del GAD	COOTAD Art. 64. d) Elaborar el plan rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas... (Función)	Fortalecimiento institucional mediante la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	Fortalecer y mejorar la calidad y cobertura de las gestiones del GADPR.	Actualizar el PDOT Parroquial al año 2020.	Parroquia Enokanqui	GAD Municipal – GAD Provincial	\$28.000,00	Propio	2020-2023
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.												

#### **2.4.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO.**

Planteadas las potencialidades de cada uno de los componentes, el modelo territorial deseado busca sintetizar las propuestas para hacer frente a las necesidades y problemas analizados en el diagnóstico.

Una parroquia con profundo respeto a la naturaleza y el ambiente, con intereses colectivos convergentes que permiten la estructuración de un espacio de encuentro y gestión con representación del conjunto de actores políticos, económicos, sociales, comunitarios, culturales y rurales.

Una Parroquia con infraestructura y cobertura de servicios básicos: agua segura, alcantarillado sanitario; educación y salud de calidad, con alianzas para promover el desarrollo agroproductivo, la generación de valor agregado y otros emprendimientos orientados a generar empleo y mejorar los ingresos de la población.

Con centros poblados regularizados con acceso a espacios públicos y acceso a créditos y beneficios del Estado para mejoramiento y construcción de vivienda nueva que mejore la calidad de vida de sus habitantes, con infraestructura vial y transporte de calidad y acuerdos y consensos políticos y sociales que permite gobernabilidad y gobernanza.

**Mapa N° 22.** Modelo Territorial Deseado.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020. *Ver anexo mapas.*

## **2.5. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT.**

El Modelo de gestión de desarrollo y ordenamiento territorial previsto para esta parroquia define los mecanismos, principios, procesos y enfoques metodológicos para asegurar que el PDOT propuesto, se cumpla a través de una gestión eficiente y oportuna que permita generar procesos de gobernabilidad en el territorio.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT.

### **2.5.1. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.**

La identificación de problemas y potencialidades que se logra en el diagnóstico por GADPR, así como la implementación de la propuesta territorial, deja explícita una gestión de forma coordinada con todos los niveles superiores (de gobierno o instituciones), a fin de establecer la formulación de una estrategia de articulación que coordine la ejecución sistemática de proyectos y programas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas formuladas. Sin embargo, la estrecha relación entre actores de diferentes niveles jerárquicos y de competencias, impone la promoción y ejecución de diferentes y universales contextos participativos en la parroquia que involucren también a todos agentes de sociedad civil para un verdadero logro de un modelo de gestión de intercambio, representatividad y de articulación social.

Es entonces que resulta tomar como punto de partida establecer los mecanismos de coordinación, alianzas, convenios de concurrencias y otras modalidades de gestión, que cada una con su referente presupuestario se unen para establecer limitaciones y/o regularidades propias en la ejecución del actual plan de ordenamiento territorial.

En la definición de estrategias, el GAD deberá identificar los siguientes grupos:

- **Grupo 1:** Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- **Grupo 2:** Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- **Grupo 3:** Proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Una vez identificados los grupos se analizarán y definirán las estrategias de articulación, considerando la siguiente información y estructura:

**Tabla N° 142. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 (parte 1 de 3).**

ETAPA DE PROPUESTA.			ESTRATEGIA	
PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Mejoramiento de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$80.000,00	Se realizará un proyecto para el mejoramiento de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático al año 2023.	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Fortalecimiento de la producción mediante proyectos agrícolas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$120.000,00	Se realizará un proyecto de producción de café y cacao fino de aroma mediante el mejoramiento y establecimiento de nuevas plantaciones al año 2023.	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Fortalecimiento de las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$40.000,00	Se realizará apoyo a la mujer mediante el fortalecimiento de la capacidad de producción al año 2023.	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional y Comisión social, cultural y deportivo.
Producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores, fomentando la asociatividad y creación de cadenas cortas de comercialización.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$120.000,00	Se realizará un proyecto para la producción agropecuaria al año 2023.	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 143. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 (parte 2 de 3).**

ETAPA DE PROPUESTA.			ESTRATEGIA	
PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Fortalecimiento de la atención de grupos vulnerables de la parroquia Enokanqui.	COOTAD Art. 64. k) Sistema de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función).	\$120.000,00	Se realizarán programas, actividades, entrega de kits alimenticio a la población de atención prioritaria al año 2023	Todas las comisiones.
Mantenimiento de las infraestructuras de los espacios públicos existentes .	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	\$120.000,00	Se realizará mantenimiento de las infraestructuras existente al año 2023.	Comisión obras públicas.
Rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.	COOTAD Art. 64. k) Patrocinar las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas (Función).	\$80.000,00	Se realizarán programas, eventos que rescates las tradiciones, costumbre y valores de la población al año 2023.	Comisión social, cultural y deportivo.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 144. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 (parte 3 de 3).**

ETAPA DE PROPUESTA.			ESTRATEGIA	
PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Fortalecimiento de la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.	COOTAD Art. 140. Gestión de riesgos.	\$8.000,00	Se realizará capacitaciones en Gestión de Riesgos en al año 2023.	Todas las comisiones.
Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes, planificación y administración pública.	COOTAD Art. 151. Fortalecimiento institucional.	\$8.000,00	Se realizarán capacitación al personal del GAD al año 2023.	Todas las comisiones.
Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de cooperación internacional.	COOTAD Art. 151. Fortalecimiento institucional.	\$8.000,00	Se realizarán capacitación al personal del GAD al año 2023.	Todas las comisiones.
Fortalecimiento institucional mediante la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	COOTAD Art. 64. d) Elaborar el plan rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas... (Función)	\$28.000,00	Se actualizará el PDOT al año 2023.	Todas las comisiones.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.				

**Tabla N° 145. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 (parte 1 de 3).**

PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Aprovechamiento del patrimonio hídrico para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	\$12.000,00	\$100.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	MAE - GAD Provincial - MAG - SNGRE	Comisión ambiente y asentamientos humanos.
Implementación de iniciativas locales de conservación y desarrollo con enfoque de igualdad de género e interculturalidad.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	\$6.000,00	\$50.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - MAE	Comisión ambiente y asentamientos humanos y comisión social, cultural y deportivo.
Plan de manejo ambiental y regulación de las actividades hidrocarburífera.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	\$6.000,00	\$50.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - MAE	Comisión ambiente y asentamientos humanos.
Fortalecimiento a la producción agropecuaria mediante capacitaciones y asesoramiento técnico.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$4.800,00	\$40.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - Petroamazonas	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 146. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 (parte 2 de 3).**

PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Educación ambiental para la conservación de los ecosistemas y capacitaciones sobre los efectos de la ampliación fronteriza agrícola.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$2.400,00	\$20.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Fortalecimiento de buenas prácticas agropecuarias para una buena agricultura resiliente.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$9.600,00	\$80.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - MAG	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Fortalecimiento de la producción mediante ferias agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$1.200,00	\$10.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Plan de manejo de riesgos naturales que afecten a la producción.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$12.000,00	\$100.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - MAE	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.						



**Tabla N° 147. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 (parte 3 de 3).**

PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Fortalecimiento de la alimentación y nutrición en las comunidades.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$12.000,00	\$100.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Fortalecimiento de las actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas mediante la construcción de áreas sociales, culturales, recreativas y deportivas u otras infraestructuras.	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	\$60.000,00	\$500.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - GAD Provincial - Petroamazonas EP - ONG's	Comisión obras públicas.
Mejoramiento de la interconectividad entre las comunidades mediante el mantenimiento de caminos vecinales, puentes y alcantarillas.	COOTAD Art. 129. Vialidad.	\$48.000,00	\$400.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - ONG's	Comisión movilidad energía y conectividad.
Mejoramiento de la conectividad vial mediante, parada de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, señalización, adquisición de alcantarillas y puentes.	COOTAD Art. 129. Vialidad.	\$60.000,00	\$500.000,00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - ONG's	Comisión movilidad energía y conectividad.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.						

**Tabla N° 148. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3 (parte 1 de 2).**

ETAPA DIAGNOSTICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA PROPUESTO NO RELACIONADO CON LAS COMPETENCIA	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Mejoramiento del sistema de agua segura y ampliación para mejorar la calidad de vida de la población.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión obras públicas y Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Mejoramiento del servicio de recolección de la basura y concientización a la población en reciclaje.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión ambiente y asentamientos humanos y Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de Unidades Básicas Sanitarias.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión ambiente y asentamientos humanos y Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión ambiente y asentamientos humanos y Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la construcción de pantano seco artificial.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión ambiente y asentamientos humanos y Comisión de planificación, proyectos y gestión institucional.
Prevención y mitigación para reducir el riesgo por diferentes tipo de amenazas en la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	SNGRE	Todas las comisiones.
Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - MINTUR	Comisión social, cultural y deportivo.
Fortalecimiento de la capacidad para la atención de emergencia mediante brigadas y actividades médicas.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - MSP	Comisión social, cultural y deportivo.
Sensibilización y actitudes de respeto hacia la mujer y la niñez para construir una sociedad más justa y equitativa.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - MSP	Comisión social, cultural y deportivo.
Fortalecimiento de participación de padres e hijos en actividades educativas.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - Ministerio de Educación	Comisión social, cultural y deportivo.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

**Tabla N° 149. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3 (parte 2 de 2).**

ETAPA DIAGNOSTICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA PROPUESTO NO RELACIONADO CON LAS COMPETENCIA	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Mejoramiento de la calidad de educación mediante el mantenimiento de las infraestructuras existentes y equipamiento.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - Ministerio de Educación	Comisión social, cultural y deportivo y Comisión obras públicas.
Legalización de los centros poblados y zonificación del riesgo mitigable y no mitigable para reducir los riesgos de desastre en los centros poblados.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Todas las Comisiones.
Asistencia técnica a la población en proceso de autoconstrucción.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - SNGRE	Todas las Comisiones.
Reasentamiento de familias asentadas en zonas de riesgos no mitigable.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - SNGRE	Todas las Comisiones.
Plan para mitigar el crecimiento poblacional disperso en zonas de riesgos en las comunidades rurales.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - SNGRE	Todas las Comisiones.
Mejoramiento de las frecuencias del transporte público y señalización.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión movilidad, energía y conectividad.
Mejoramiento del ornato y aceras en la parroquia	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión obras públicas.
Fortalecimiento del hábitat mediante la construcción de viviendas.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Todas las Comisiones.
Fortalecimiento de la universalización de servicios de telecomunicaciones que favorezca el desarrollo de la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Todas las Comisiones.
Mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica en la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - MIDUVI	Todas las Comisiones.
Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en la cabecera parroquial.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	MINTEL	Todas las Comisiones.
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.			

### **2.5.2. ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.**

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.
- Coordinación con el GAD municipal o metropolitano con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

### **2.5.3. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.**

**Art. 16. Estrategia de Seguimiento y Evaluación.** - Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

**Gráfico N° 2.** Modelo de Seguimiento y Evaluación.



El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

**Art. 17. Del seguimiento y evaluación.** - Cada gobierno autónomo descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

**Art. 18. De la información para el seguimiento y evaluación.** - Cada gobierno autónomo descentralizado es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

**Art. 19. De las herramientas.** - La información estadística y geográfica registrada en su Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes (nacionales o locales); y la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

## **PRODUCTOS Y USOS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación.** - Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
  - Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.
- b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones:
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
  - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

**Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación.** - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción.

Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

**Art. 22. Difusión de la información.** - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

**Disposición General.** - En concordancia con la periodicidad para la implementación de los programas o proyectos, y bajo el mejor criterio del responsable del proceso de seguimiento y evaluación, los gobiernos autónomos

descentralizados parroquiales podrán elaborar reportes de seguimiento a las intervenciones con periodicidad mensual o trimestral.

**Disposición Transitoria.** - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, en un plazo de 120 días luego de expedidos estos lineamientos metodológicos, las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Disposición Final.** - Estos lineamientos metodológicos entrarán en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

## **PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT**

Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.

### **a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas.**

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

## 1. Anualización de metas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

(i) **Cálculo de la variación anual:** consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

### Fórmula 1. Cálculo de variación.

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF-LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual.

LB: Línea Base.

MF: Meta *Final*.

(ii) **Cálculo de la meta anual:** Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

### Fórmula 2. Cálculo de meta anual.

<p><b>Indicadores crecientes ▲</b></p> <p>Meta año<sub>1</sub> = LB + VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</p> <p>Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> + VA</p> <p>Meta año<sub>n</sub> = Meta Año<sub>n-1</sub> + VA, donde n = año de meta final</p> <p><b>Indicadores decrecientes ▼</b></p> <p>Meta año<sub>1</sub> = LB - VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</p> <p>Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> - VA</p> <p>Meta año<sub>n</sub> = Meta Año<sub>n-1</sub> - VA, donde n = año de meta final</p>
---

### Ejemplos prácticos:

Meta: Alcanzar el 70% de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas hasta el 2019. La línea base es 2015. A continuación, se detalla la información disponible:



GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	63,7%	65,6%	66,6%	70,0%	-	-	-	70,0%

(i) Aplicando la fórmula para "indicadores crecientes":

$$VA = \frac{70,0 - 66,6}{2019 - 2015} = \frac{3,4}{4} = 0,85$$

Es decir, anualmente, el indicador debe incrementarse 0,85 para llegar a la meta de 2019.

(ii) Posteriormente, para calcular las metas anuales se aplican las siguientes fórmulas:

Meta año<sub>1</sub> = LB + VA;                      **Año 2016:** 66,6 + 0,85 = 67,5%

Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> + VA;            **Año 2017:** 67,5% + 0,85 = 68,3%

Meta año<sub>3</sub> = Meta Año<sub>2</sub> + VA;            **Año 2018:** 68,3% + 0,85 = 69,2%

Meta año<sub>4</sub> = Meta Año<sub>3</sub> + VA;            **Año 2019:** 69,2% + 0,85 = **70,0%(MF)**

Para este ejemplo, las metas anuales serán:

GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	63,7%	65,6%	66,6%	70,0%	67,5%	68,3%	69,2%	70,0%

Meta: Reducir la congestión vehicular al 33,8% hasta el 2019. A continuación, el detalle de la información disponible:

GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	33,8%	-	-	-	33,8%

(i) Aplicando la fórmula para "indicadores decrecientes":

$$VA = \frac{40,6 - 33,8}{2019 - 2015} = \frac{6,8}{4} = 1,7$$

Es decir, anualmente, se debe disminuir 1,7 para alcanzar la meta de 2019.

(ii) Posteriormente, se aplica la fórmula 2, "indicadores decrecientes", para calcular las metas anuales:



- **Incumplida (•)**: indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea (•)**: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

### Ejemplos prácticos:

Porcentaje de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas.

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	45,9%	67,5%	70,0%	-	-

% de cumplimiento de la meta a 2016: para calcular el porcentaje alcanzado a 2016, se aplica la fórmula para "indicadores crecientes":

$$\frac{6.8}{4} \times 100 = 68\%$$

**Semaforización:** considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 68,0%, la meta se encuentra como Incumplida, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%:

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	63,7%	65,6%	66,6%	45,9%	67,5%	70,0%	●	68,0%

Reducir la congestión vehicular.

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%	-	-

**% de cumplimiento de la meta a 2016:** aplicando la fórmula para "indicadores decrecientes":

$$\frac{40,6 - 39,0}{40,6 - 38,9} \times 100 = 94,2\%$$

**Semaforización:** considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 94,2%, la meta se encuentra como Cumplida, puesto que está entre los rangos de 85,0% al 100%:

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%	●	94,2%

### 3 Porcentaje de hectáreas reforestadas.

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	10,2%	11,3%	12,5%	11,9%	14,4%	20,0%	-	-

**% de cumplimiento de la meta a 2016:** para calcular el porcentaje alcanzado a 2016, se aplica la fórmula para "indicadores crecientes":

$$\frac{11,9}{14,4} \times 100 = 82,6\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 82,6%, la meta se encuentra como Parcialmente Cumplida, puesto que está entre los rangos de 70% al 84,9%:




GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	10,2%	11,3%	12,5%	11,9%	14,4%	20,0%	●	94,2%

### SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

**(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados:** comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

	<b>Cumplida:</b> 85% y el 100%
	<b>Parcialmente Cumplida:</b> 70% y el 84,9%
	<b>Incumplida:</b> 0 a 69,9%

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

#### **Fórmula 4. Porcentaje de avance físico**

$$PAF = \left( \frac{AMFi}{VMFi} \right) \times 100$$

**Dónde:**

*PAF:* Porcentaje de avance físico.

*AMF:* Avance real de la meta física en el año i.

*VMF:* Valor de la meta física planificada para el año i.

*i:* Año de análisis.

#### **Ejemplos prácticos:**

Pavimentación de 10 kilómetros de vía principal del cantón.

**Avance a 2016:** 4 km.

**% de avance o cobertura del proyecto:** para calcular el porcentaje de avance o cobertura del proyecto se aplica la fórmula citada anteriormente:

$$\left( \frac{4}{10} \right) \times 100 = 40\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de avance en los kilómetros de pavimentación es del 40%, la ejecución de la intervención se encuentra como Incumplido.

**Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente (100%).**

**Avance a 2016:** 70%.

**% de avance o cobertura del proyecto:** aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{70}{100}\right) \times 100 = 70\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de avance es del 70%, la ejecución de la intervención se encuentra como Parcialmente Cumplido.

**Reforestar 20 has.**




**Avance a 2016:** 18 has

**% de avance o cobertura del proyecto:** aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{18}{20}\right) \times 100 = 90\%$$

**Semaforización:** considerando que el porcentaje de avance en la reforestación es del 90%, la ejecución de la intervención se encuentra como Cumplido.

**(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados:** consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

	<b>Cumplida:</b> 85% y el 100%
	<b>Parcialmente Cumplida:</b> 70% y el 84,9%
	<b>Incumplida:</b> 0 a 69,9%

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

#### **Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario**

$$AP = \left(\frac{\text{Devengado anual}}{\text{codificado final}}\right) \times 100$$

Dónde:

*AP*: Avance presupuestario

**Ejemplos prácticos:**

### **Pavimentación de 10 kilómetros de vía principal del cantón.**

**Codificado final:** USD 10.000

**Devengado anual:** USD 2.500

**% de avance presupuestario:** para calcular el porcentaje de avance presupuestario, se aplica la fórmula citada anteriormente.

$$\left(\frac{25.00}{10.000}\right) \times 100 = 25\%$$

**Semaforización:** el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 25%, por lo que se categoriza como Incumplido.

### **Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente.**

**Codificado final:** USD 23.500.

**Devengado anual:** USD 18.700.

**% de avance o cobertura del proyecto:** Aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{18.700}{23.500}\right) \times 100 = 80\%$$

**Semaforización:** El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 80%, por lo que se categoriza como Parcialmente Cumplido.

Adecuación del cementerio municipal.

**Codificado final:** USD 38.900.

**Devengado anual:** USD 37.700.

**% de avance o cobertura del proyecto:** Aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{37.700}{38.900}\right) \times 100 = 97\%$$

**Semaforización:** el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 97%, por lo que se categoriza como Cumplido.

### **Análisis de la variación del indicador.**

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el

Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

### **Conclusiones y recomendaciones.**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

### **Plan de acción.**

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

#### **Sección de planificación.**

##### **Objetivo Estratégico del PDOT:**

**Objetivo estratégico del PDOT**, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

**Meta de Resultados del PDOT:** identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

**Programa y/o Proyecto:** identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

##### **Problemática que no permitió alcanzar las metas.**

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

##### **Estrategias y acciones de intervención.**

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.



**Tabla N° 150. Matriz de programas o proyectos con metas anualizadas (parte 1 de 3).**

PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	INDICADOR DE LA META	LINEA BASE	FUENTE	AÑO BASE	METAS ANUALIZADAS			
							2020	2021	2022	2023
Mejoramiento de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático.	Mejorar la capacidad del agro ante la variabilidad y el cambio climático.	Mejorar la producción agropecuaria del 30% del UPAs al año 2023	Porcentajes de UPAs mejoradas	0	GADPRE	2019	5.00	10.00	20.00	30.00
Fortalecimiento de la producción mediante proyectos agrícolas.	Mejorar la productividad agroproductiva.	Implementar 100 has de productividad de cacao en el año 2023 en la parroquia.	Números de hectáreas implementadas en la parroquia.	1,252.75	GADPRE	2019	1,277.75	1,302.75	1,327.75	1,352.75
Fortalecimiento de las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.	Fomentar las actividades económicas de las mujeres en estado de vulnerabilidad en la parroquia.	Mejorar la calidad de vida del 50% de las mueres en estado de vulnerabilidad en la parroquia hasta el año 2023.	Porcentaje de mujeres en estado de vulnerabilidad atendidas.	0	GADPRE	2019	12.50	25.00	37.50	50.00
Fomento de la asociatividad con productores agropecuarios en cadenas cortas de comercialización.	Fomentar la asociatividad con productores agropecuarios en cadenas cortas de comercialización.	Implementar al menos 2 asociaciones agropecuarias con enfoque en cadenas cortas de comercialización al año 2023	Números de asociaciones agropecuarias con enfoque en cadenas cortas en comercialización.	0	GADPRE	2019	0.00	0.00	1.00	2.00

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Tabla N° 151. Matriz de programas o proyectos con metas anualizadas (parte 2 de 3).**

PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	INDICADOR DE LA META	LINEA BASE	FUENTE	AÑO BASE	METAS ANUALIZADAS			
							2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento de la atención de grupos vulnerables de la parroquia Enokanqui.	Mejorar la calidad de vida de la población considerada dentro del grupo de atención prioritaria.	Incrementar al 30% de personas atendidas consideradas dentro del grupo de atención prioritaria al año 2023.	Porcentajes de personas atendidas consideradas dentro del grupo de atención prioritaria.	20	GADPRE	2019	22.20	25.00	27.50	30.00
Mantenimiento de las infraestructuras de los espacios públicos existentes.	Mantener las infraestructuras de los espacios públicos existentes.	Mantener diez infraestructuras y espacios públicos al año 2023.	Números de infraestructuras mantenidas en la parroquia.	0	GADPRE	2019	2.00	5.00	7.00	10.00
Rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.	Rescatar las costumbre, tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.	Implementar cuatro actividades al año 2023.	Números actividades de rescate de costumbre, tradiciones y valores en la parroquia.	4	GADPRE	2019	5.00	6.00	7.00	8.00
Fortalecimiento de la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.	Fortalecer la participación de la ciudadanía en Gestión de Riesgos a nivel local.	Fortalecer a 200 personas en Gestión de Riesgos al año 2023.	Números de personas capacitadas en Gestión de Riesgos a nivel local en la parroquia.	0	GADPRE	2019	50.00	100.00	150.00	200.00
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.										

**Tabla N° 152. Matriz de programas o proyectos con metas anualizadas (parte 3 de 3).**

PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	INDICADOR DE LA META	LINEA BASE	FUENTE	AÑO BASE	METAS ANUALIZADAS			
							2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes, planificación y administración pública.	Fortalecer las capacidades del personal del GAD en tema de marco legal, leyes y planificación.	Incrementar al 70% del personal del GADPRE, fortalecidas al año 2023	Porcentaje de personal del GADPRE fortalecidas	30	GADPRE	2019	40.00	50.00	60.00	70.00
Fortalecimiento de las capacidades del personal del GAD en tema de cooperación internacional.	Fortalecer las capacidades del personal del GAD en cooperación internacional.	Incrementar al 10% del personal del GADPRE, fortalecidas al año 2023	Porcentaje de personal del GADPRE fortalecidas	0	GADPRE	2019	2.50	5.00	7.50	10.00
Fortalecimiento institucional mediante la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	Fortalecer y mejorar la calidad y cobertura de las gestiones del GADPR.	Realizar una actualización del PDOT Parroquial al año 2020.	Incrementar a 3 la actualización del PDOT Parroquial.	2	GADPRE	2019	3.00			
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.										

## SECCIÓN III:

### PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL

#### 3.1. INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN

- Los GAD parroquiales conformarán, al menos, las siguientes instancias de planificación para este proceso: Un equipo permanente, que se hará cargo del proceso de formulación o actualización y, posteriormente, de la concreción del PDOT. Cuando exista la presencia de los pueblos y nacionalidades se deben conformar equipos con la presencia de líderes, técnicos locales o profesionales que manejen la o las lenguas maternas, a fin de facilitar el proceso. El equipo permanente puede tener la conformación que considere el GAD, pero la responsabilidad técnica de la formulación/actualización del PDOT estará formalmente a su cargo.
- El Sistema de Participación Ciudadana (SPC), que define instancias para la participación en el proceso de formulación o actualización y, posteriormente, en el control social del PDOT.
- El concejo de planificación local (CPL).

El GAD debe considerar las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.

#### 3.2. FASES PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT.

- Fase 1. Inicio del proceso de planificación y conformación de las instancias de participación y Consejos de Planificación Local (CPL).
- Fase 2. Formulación/ actualización del documento PDOT
- Fase 3. Validación del PDOT.
- Fase 4. Aprobación y puesta en vigencia del PDOT.

El detalle de este proceso se describe a continuación:

##### FASE 1. INICIO

Aquí se define el equipo, roles y responsabilidades. Además, se determina el nivel de ajuste entre el contenido y el alcance del actual PDOT y otros instrumentos de planificación que posee el GAD, con lo establecido en los contenidos mínimos previstos por esta Guía y la decisión política para el proceso de planificación. Las actividades a desarrollar en esta fase son:

- Conformación del Equipo permanente (EP) para los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial y, si es el caso, de un consejo consultivo convocado por el GAD.
- Conocimiento y aprobación por el órgano de decisión del GAD Parroquial del informe del equipo técnico para iniciar el proceso.
- Conformación del Sistema de Participación Ciudadana (Anexo 5) y del Consejo de Planificación Local (CPL). Considerar en la participación a los diferentes actores que interactúan en territorio: mujeres, personas con distinta orientación sexual e identidad de género, adultos mayores,

jóvenes, niños, niñas, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana, pueblos y nacionalidades.

- Análisis de los instrumentos de planificación y de la información disponible en el GAD, emisión de un informe que defina el proceso que debe realizar el GAD para contar con un PDOT articulado y coherente con los mandatos constitucionales y las leyes pertinentes.
- Notificación del inicio del procedimiento a los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

## **FASE 2. FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN.**

Al término de esta fase se habrá consolidado el documento preliminar del PDOT, que contará con los aportes e insumos del SPC y de los actores involucrados. Las actividades más importantes a desarrollar son:

- Recopilación de información necesaria y procesamiento de datos para el análisis, por parte del equipo, a partir del informe de análisis del PDOT vigente, y de información disponible en el SIL de los GAD provinciales, municipales o metropolitanos y otras fuentes de información.
- Formulación/actualización y validación del Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión, de manera participativa.
- Presentación del documento preliminar del PDOT al SPC para motivar observaciones y aportes.
- Envío de la propuesta del PDOT a los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno cuya circunscripción territorial afecte el Plan, así como a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; además, debe ser difundida en la página web del GAD para que cualquier ciudadano remita observaciones específicas.
- Sistematización de aportes, análisis y contestación de observaciones de la ciudadanía y de otras entidades públicas.
- Elaboración de la versión corregida del PDOT, por parte del equipo, que incluya las observaciones y recomendaciones generadas por el SPC, entidades públicas y ciudadanía en general. En caso de que algunos aportes no sean incluidos, el equipo deberá consolidar un informe técnico de sustento.

## **FASE 3. VALIDACIÓN DEL PDOT.**

Se contará con el PDOT validado por el Consejo de Planificación Local. Las actividades clave en esta Fase son:

- Conocimiento del PDOT completo por parte del Consejo de Planificación Local, análisis de los contenidos estratégicos, articulación y coherencia de los mismos. Puede generar un informe de observaciones y recomendaciones para que el equipo realice los ajustes o se proceda con la emisión de la resolución favorable.
- Preparación de la versión final, que será sometida a la aprobación de la Junta Parroquial.

## **FASE 4. APROBACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA.**

El GAD ha adoptado el PDOT y cuenta con una programación de acciones e inversiones para el corto, mediano y largo plazo.

- Por medio de la máxima autoridad del GAD, se somete a consideración de la Junta Parroquial la versión final del PDOT.
- La Junta Parroquial, en orden a las disposiciones legales, conoce la resolución favorable del Consejo de Planificación Local y aprueba el PDOT, mediante resolución.
- El GAD define la estrategia para la difusión e implementación del PDOT, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Es fundamental realizar un proceso sostenido de planificación participativa en su jurisdicción, para guardar coherencia con las decisiones estratégicas y el modelo territorial deseado de otros niveles de gobierno y las expectativas ciudadanas.

## **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

### **¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA?**

Es parte de la vida democrática; supone la inclusión activa de las diversas expresiones ciudadanas en la esfera pública. El involucramiento de la ciudadanía en las decisiones y necesidades de los asuntos públicos es un derecho y, a la vez, es una responsabilidad con la comunidad para resolver y proponer soluciones conjuntas e integrales.

### **¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA?**

Dentro de las diferentes formas de planificar existe una que se basa en la participación de las personas involucradas y/o beneficiadas de las acciones y objetivos establecidos, con el fin de cubrir las demandas e intereses de la mayoría y distribuir responsabilidades entre los implicados. La planificación participativa considera la opinión de distintos actores, sobre todo de los tradicionalmente excluidos. Esto supone un proceso de diálogo, convergencia y negociación sostenida entre múltiples actores sociales y gubernamentales; también implica hacer visibles las inequidades y desigualdades sociales y territoriales para dar voz, en igualdad de condiciones, a los diferentes grupos sociales.

Los procesos de planificación local que cuentan con la participación activa de la ciudadanía, que conocen y conviven las dinámicas territoriales, se nutren de perspectivas y visiones de los diferentes actores que interactúan en un territorio; esto tiene efectos no solo en la calidad de la planificación, sino también en la sostenibilidad de los acuerdos y decisiones que se pactan de forma participativa. Su importancia radica en la incidencia que tiene la voluntad de la población sobre las decisiones públicas y vela para que el interés común se imponga ante los intereses particulares.

## ¿CUÁLES SON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL TERRITORIAL?

**Tabla N° 153. Participación a nivel local.**

PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL	DEFINICIÓN / ALCANCE	FUNCIONES / FINALIDAD
<b>Asamblea Ciudadana Local (ACL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios organizados por la ciudadanía para la deliberación pública.</li> <li>• Fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades.</li> <li>• Incidir en la gestión de lo público.</li> <li>• Su composición debe garantizar pluralidad, interculturalidad e inclusión de organizaciones sociales, diversidad territorial, equidad de género y generacional (LOPC, 2011, art. 56,57, 60)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigir el cumplimiento de derechos.</li> <li>• Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas.</li> <li>• Promover la organización social.</li> <li>• Organizar el ejercicio de rendición de cuentas al que están obligadas las autoridades.</li> <li>• Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general.</li> <li>• Ejecutar el correspondiente control social.</li> </ul>
<b>Instancias de participación ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio convocado por la máxima autoridad local cuando se requiera cumplir con sus finalidades (no menos de tres veces al año).</li> <li>• Su denominación la define cada nivel de gobierno y se integran por las autoridades electas, representante del régimen dependiente (Ejecutivo desconcentrado, gobernadores, tenientes y jefes políticos) y representantes de la sociedad civil, que son designados prioritariamente en las asambleas ciudadanas locales (CRE 2019, art. 100; Cootad, 2018, art. 304; LOPC, 2011, art. 65).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.</li> <li>• Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.</li> <li>• Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados.</li> <li>• Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.</li> <li>• Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.</li> </ul>
<b>Consejos Locales de planificación (CLP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de políticas locales y sectoriales a partir de prioridades, objetivos, ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación (LOPC, 2011, art. 66).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.</li> <li>• Velar por la coherencia del PDOT con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.</li> <li>• Verificar la coherencia de la programación presupuestaria y los planes de inversión con el respectivo PDOT.</li> <li>• Velar por la armonización de la gestión de la cooperación internacional con el PDOT.</li> <li>• Conocer los informes de seguimiento y evaluación del PDOT.</li> <li>• Delegar la representación técnica ante la Asamblea Local.</li> </ul>
<p><b>Fuente:</b> Secretaria Técnica Planifica Ecuador.  <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.</p>		

## **¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL?**

Con la finalidad de aplicar la participación ciudadana a nivel local, la normativa vigente dispone a los gobiernos autónomos descentralizados la conformación de sistemas/ instancias de participación ciudadana que permitan el ejercicio de los derechos y aseguren la gestión democrática a través de la deliberación de prioridades para el desarrollo, la participación en la formulación, implementación y seguimiento a los diferentes instrumentos de planificación local, elaboración de presupuestos participativos, fortalecimiento de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social, entre otros. En estas instancias de participación se designan, a través de Asambleas ciudadanas locales, a los representantes de la ciudadanía que participarán en los Consejos de Planificación Local de cada nivel de gobierno.

## **¿CÓMO SE CONFORMA EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL?**

Es un espacio encargado de la formulación del PDOT, así como de las políticas locales y sectoriales; se articula al Sistema Nacional Descentralizado de la Planificación Participativa. Según el nivel de gobierno (provincial, cantonal y parroquial rural), la conformación del Consejo de Planificación Local es la siguiente (Copfp, 2019, art. 28):

### **Parroquia Rural.**

- Él o la presidente electa.
- Representante de los vocales del gobierno parroquial.
- Técnico designado por él/la presidente del gobierno parroquial rural.
- Tres representantes de la instancia de participación ciudadana convocada.

Los consejos locales de planificación estarán integrados por, al menos, un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional. (LOPC, 2011, art. 66).

## **¿CÓMO FUNCIONAN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES?**

Se regulan por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo a la normativa vigente. Los diferentes niveles de gobierno, las autoridades locales o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deben apoyar su funcionamiento. Estas Asambleas pueden recibir recursos siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: existencia continua de la Asamblea (mínimo dos años); participación de actores y sectores de la sociedad; equidad de género y generacional de los integrantes, así como de las directivas; interculturalidad y diversidad territorial; prácticas de transparencia y rendición de cuentas.



## ¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL?

Los mecanismos de participación ciudadana son instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual y colectiva para participar en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y ejercer control social.

**Tabla N° 154. Participación ciudadana (parte 1 de 2).**

<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>Audiencia pública</b>	<b>Art. 73. (LOCPCCS).</b> Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.
<b>Cabildo popular</b>	<b>Art. 76. (LOCPCCS).</b> El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
<b>Silla vacía</b>	<b>Art. 77. (LOCPCCS).</b> De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.
<b>Consejos consultivos</b>	<b>Art. 80. (LOCPCCS).</b> Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.
<b>Consulta previa e informada</b>	<b>Art. 81. (LOCPCCS).</b> Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable. Cuando se trate de la consulta previa respecto de planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios y tierras, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, a través de sus autoridades legítimas, participarán en los beneficios que esos proyectos reportarán; así mismo recibirán indemnizaciones por los eventuales perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento del sujeto colectivo consultado, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
<b>Consulta ambiental a la comunidad</b>	<b>Art. 82. (LOCPCCS).</b> Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, para lo cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes.
<b>Fuente:</b> Secretaría Técnica Planifica Ecuador. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

**Tabla N° 155. Participación ciudadana (parte 2 de 2).**

<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>Consejos consultivos</b>	<b>Art. 80. (LOCPCCS).</b> Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.
<b>Consulta previa e informada</b>	<b>Art. 81. (LOCPCCS).</b> Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable.  Cuando se trate de la consulta previa respecto de planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios y tierras, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, a través de sus autoridades legítimas, participarán en los beneficios que esos proyectos reportarán; así mismo recibirán indemnizaciones por los eventuales perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen.  La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento del sujeto colectivo consultado, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
<b>Consulta ambiental a la comunidad</b>	<b>Art. 82. (LOCPCCS).</b> Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, para lo cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes.
<b>Fuente:</b> Secretaría Técnica Planifica Ecuador. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

**Tabla N° 156. Control social.**

<b>CONTROL SOCIAL</b>	
<b>Veedurías</b>	<b>Art. 84. (LOCPCCS).</b> Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas.  Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal.
<b>Observatorios</b>	<b>Art. 79. (LOCPCCS).</b> Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
<b>Rendición de cuentas</b>	<b>Art. 89. (LOCPCCS).</b> Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.
<b>Fuente:</b> Secretaría Técnica Planifica Ecuador. <b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.	

## **¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT?**

- Fase 1 Previo al inicio de la formulación/actualización del PDOT se debe indagar, como parte del mapeo de actores influyentes en el territorio, sobre la existencia y funcionamiento de las instancias de participación, su composición, el grado de actividad o incidencia en la implementación del PDOT anterior. En el caso de que la instancia no contara con las características adecuadas, se la debe conformar nuevamente. En estas instancias se elegirán a los tres representantes que participarán en el Consejo de Planificación Local, según el nivel correspondiente (provincial, municipal, parroquial rural).
- Fase 2 En esta fase inicia el proceso de formulación/actualización del PDOT en la que el equipo permanente (EP) deberá desarrollarlo de forma participativa. En esta fase se convocará a los actores territoriales, de acuerdo a la metodología propuesta por el GAD, para nutrir, retroalimentar y validar el diagnóstico, la visión y objetivos estratégicos del territorio, así como el modelo de gestión.
- El documento preliminar del PDOT será socializado, discutido y validado en un solo evento, en donde participarán los miembros que conforman el Sistema de Participación Ciudadana
- Fase 3 El documento validado por la ciudadanía se dará a conocer, en su totalidad, al Consejo de Planificación Local del GAD, que emitirá un informe de resolución favorable sobre las prioridades estratégicas del desarrollo.
- Fase 4 Se aprueba y se pone en vigencia el Plan por parte del órgano legislativo provincial, cantonal o parroquial rural. Para el seguimiento, monitoreo y evaluación, el GAD debe institucionalizar y normar mediante resolución los mecanismos de control social.

**ANEXOS.**

**Tabla N° 157. Diagnostico estratégico comunidad Sultana del Oriente.**

<b>DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO</b>					
<b>COMUNIDAD</b>	<b>BIOFISICO AMBIENTAL</b>	<b>ECONOMICO PRODUCTIVO</b>	<b>SOCIO CULTURAL</b>	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>POLITICO INSTITUCIONAL</b>
<b>SULTANA DEL ORIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay carro recolector.</li> <li>• No hay reciclaje.</li> <li>• Falta capacitación de reciclaje.</li> <li>• Contaminación de mecheros.</li> <li>• Hay inundación.</li> <li>• Hay contaminación por agroquímicos.</li> <li>• Contaminación por mantenimiento de empresas de pintura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido desgranadora por consejo provincial, picadora de pasto y 3 carpas.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• No han recibido proyectos productivos, solo plantas cítricas 20 familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la salud van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• No hay medicamentos.</li> <li>• En la educación van a Enokanqui y al Sacha.</li> <li>• No hay ayuda a grupos prioritarias.</li> <li>• Hay robos internos y externos.</li> <li>• No hay alcoholismo.</li> <li>• El aniversario es el 3 de mayo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay área comunal.</li> <li>• Tienen agua entubada y pozos.</li> <li>• Tienen letrinas por esfuerzos propios.</li> <li>• Todos tienen energía.</li> <li>• Falta lastrar 7km para producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

Tabla N° 158. Diagnostico estratégico comunidad Nueva Jerusalén.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<b>NUEVA JERUSALEN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay reciclaje de la basura.</li> <li>• Contaminación por mecheros.</li> <li>• Hay recolección de la basura.</li> <li>• Falta capacitación sobre educación ambiental.</li> <li>• Hay pesca con veneno externo.</li> <li>• El carro recolector no quiere llevar los tachos de agroquímicos.</li> <li>• La comunidad lo camufla en la basura.</li> <li>• Hay inundación al centro poblado y fincas (20has).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido bombas y guadañas por consejo provincial.</li> <li>• La producción era mejor antes.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> <li>• Faltan proyectos productivos de emprendimiento.</li> <li>• Falta organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la salud van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• Falta de medicamentos.</li> <li>• Problema con los turnos.</li> <li>• En la educación hay escuela unidocente.</li> <li>• Hace falta docente.</li> <li>• Hay robos externos.</li> <li>• El aniversario es el 22 de julio.</li> <li>• Si hay ayuda a grupos prioritarios.</li> <li>• No hay alcoholismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay agua entubada el 90% tiene la red, pero el 10% no quiere conectarse, ellos tienen pozos de agua.</li> <li>• Falta energía eléctrica hacia la 1ro de junio 3km de red beneficia a 10 familias.</li> <li>• La energía es buena.</li> <li>• Baterías sanitarias el 90% tiene por esfuerzo propio y el 10% recibieron por el municipio.</li> <li>• Falta apertura y lastrado del centro poblado.</li> <li>• Falta mantener las vías hacia el sector 1ro de junio.</li> <li>• Falta aceras y bordillos.</li> <li>• Falta lastrar la vía paralela a la red vial principal.</li> <li>• Falta mantenimiento a las vías existentes.</li> <li>• La cobertura telefónica e internet es regular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP, sugieren que hagan obras.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

Tabla N° 159. Diagnostico estratégico comunidad Ramal San Francisco.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<b>RAMAL SAN FRANCISCO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay recorrido del recolector de basura, la queman.</li> <li>• Falta capacitación sobre educación ambiental.</li> <li>• Contaminación por mecheros.</li> <li>• Contaminación por agroquímicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido 25 pollos cada socio y guadañas por consejo provincial, bomba de fumigar municipio.</li> <li>• Falta proyectos productivos.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> <li>• La comunidad produce yuca, verde, café, malanga, cacao y maíz.</li> <li>• Si hay transporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay robos externos.</li> <li>• Falta recorrido policial.</li> <li>• Hay alcoholismo y violencia intrafamiliar.</li> <li>• En la salud van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• Problemas al sacar turnos.</li> <li>• Hay mala señal telefónica para sacar turnos.</li> <li>• En la educación van a la escuela los Ángeles y al colegio van a Enokanqui.</li> <li>• Hay apoyo a grupos prioritarios.</li> <li>• Falta organización interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un 10% no tiene pozos de agua y letrinas.</li> <li>• Si hay energía eléctrica, pero falta 500m de red eléctrica.</li> <li>• Falta mantenimiento a las vías.</li> <li>• Es regular la señal telefónica e internet.</li> <li>• Falta casa taller o comunal, Cancha cubierta, juegos infantiles o bio saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

Tabla N° 160. Diagnostico estratégico comunidad Primavera.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<b>PRIMAVERA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La basura la queman.</li> <li>• No hay recolector de basura, por lo menos una vez por semana.</li> <li>• Contaminación por mecheros.</li> <li>• Pesca con veneno por personas externas.</li> <li>• Botan basura al río.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido plantas cítricas por la parroquia motobombas por el consejo Parroquial.</li> <li>• Problema de transporte público.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente e insumo.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> <li>• La comunidad se dedica a la ganadería y producen verde, café y cacao.</li> <li>• Falta un plan de negocios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay robos internos y externos.</li> <li>• Falta recorrido policial 2 veces por semana.</li> <li>• En la salud van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• Falta de medicamentos.</li> <li>• En la educación van a la escuela unidocente. Guillermo Ledesma hay 9 niños y 1 docente y al colegio van a Enokanqui.</li> <li>• Problema con el transporte.</li> <li>• Hay apoyo a grupos prioritarios.</li> <li>• Falta rescatar culturas y costumbres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta alumbrado público 2 has con dirección a la escuela.</li> <li>• Hay 50x50 área comunal.</li> <li>• Comunidad no jurídica, 8 familias.</li> <li>• Falta de pozos de agua y letrinas.</li> <li>• Hay energía eléctrica, pero es mala calidad.</li> <li>• Falta casa taller.</li> <li>• Falta mantenimiento de las vías.</li> <li>• Falta lastrar 3km de primavera a Fredy Silva.</li> <li>• Falta puente sobre río Jivino rojo 50m.</li> <li>• Hay baches en ramales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> <li>• Falta que el teniente político notifique a los dueños de fincas.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

Tabla N° 161. Diagnostico estratégico comunidad Unión y Progreso.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<b>UNION Y PROGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay carro recolector de la basura.</li> <li>• Poca contaminación por agroquímicos.</li> <li>• Contaminación por polvo generado en las vías.</li> <li>• Contaminación de mecheros y desechos líquidos petrolero.</li> <li>• Contaminación por desechos fecales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido pollos hace 8 años por consejo provincial, plantas cítricas por la parroquia 20 socios.</li> <li>• Falta proyectos productivos de emprendimiento.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> <li>• La comunidad produce cacao, maíz, verde y café.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la salud, van a Enokanqui y la atención es regular.</li> <li>• Problema con horario de atención de médicos.</li> <li>• Faltan médicos con experiencia y enfermeras.</li> <li>• Falta de medicamentos.</li> <li>• En la educación a Enokanqui y Sacha.</li> <li>• Robos internos y externos.</li> <li>• Falta recorrido policial.</li> <li>• Hay consumo de alcohol y drogas.</li> <li>• Hay violencia familiar.</li> <li>• Si hay ayuda a grupos prioritarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos tienen agua tratada.</li> <li>• Falta aceras y bordillos.</li> <li>• Todos tienen letrinas.</li> <li>• Falta rasante y lastrada de la vía alterna.</li> <li>• Falta drenaje en la vía, falta alcantarillado pluvial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					



Tabla N° 162. Diagnostico estratégico comunidad El Progreso.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO-CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
EL PROGRESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por cercanía de pozos de agua con pozos sépticos.</li> <li>• Hay carro recolector de la basura.</li> <li>• Falta capacitación de reciclaje 3R.</li> <li>• Contaminación por cercanía de pozos de agua con pozos sépticos.</li> <li>• Inundación por meses.</li> <li>• Caza indiscriminada por personas internas y externas.</li> <li>• Proyecto de reforestación.</li> <li>• Tachos agroquímicos se envían por carro recolector.</li> <li>• Contaminación al río por basura.</li> <li>• Pesca con veneno externo.</li> <li>• Considerar una zanja para agua empozada.</li> <li>• Los pozos sépticos cuando llueve se rebosan, y hay casas cercanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y manejo de agroquímicos.</li> <li>• Asesoramiento técnico productivo.</li> <li>• Problema de comercialización.</li> <li>• Valor agregado a los productos.</li> <li>• Proyectos productivos de emprendimientos.</li> <li>• Plan de negocio, recibieron plantas de palma, bombas, guadañas por consejo provincial, no a todos les dieron guadañas solo mayores de 3 has.</li> <li>• Falta semilla certificada.</li> <li>• Falta proyecto de lácteos y embutidos.</li> <li>• Actividad ganadera agro calidad para examinar al ganado.</li> <li>• Hay muerte de ganado hace 3 meses no se le da un control.</li> <li>• Capacitación sobre ganadería.</li> <li>• Falta un laboratorio para análisis ganadero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la salud, van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• Falta de medicamentos.</li> <li>• Problemas con los turnos.</li> <li>• En la educación van a la escuela Mercedes de Jesús molina 3 docentes 62 niños, y al colegio van a Sacha.</li> <li>• Robos internos.</li> <li>• Falta recorrido policial.</li> <li>• No hay alcoholismo.</li> <li>• Falta rescate de cultura y tradiciones.</li> <li>• Si hay ayuda a grupos prioritarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de agua y de letrinas un 10%, el 90% si tiene de esos servicios.</li> <li>• Falta proyecto de agua entubada.</li> <li>• Energía eléctrica de buena calidad.</li> <li>• Falta alumbrado público.</li> <li>• Mantenimiento de vías, 1 km de lastrado progreso a ponderosa.</li> <li>• Puente de 40m.</li> <li>• Mejoramiento de casa comunal.</li> <li>• Falta cancha cubierta.</li> <li>• Donaron un área para coliseo.</li> <li>• Señal de teléfono regular internet es malo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.					

**Tabla N° 163. Diagnostico estratégico comunidad Reina del Oriente.**

<b>DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO</b>					
<b>COMUNIDAD</b>	<b>BIOFISICO AMBIENTAL</b>	<b>ECONOMICO PRODUCTIVO</b>	<b>SOCIO-CULTURAL</b>	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>POLITICO INSTITUCIONAL</b>
<b>REINA DEL ORIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por mecheros.</li> <li>• Contaminación por quema de la basura.</li> <li>• Contaminación por el polvo.</li> <li>• Falta capacitación sobre medio ambiente y reciclaje las 3R.</li> <li>• Contaminación por agroquímicos.</li> <li>• Hay piscinas de desechos de las petroleras Texaco.</li> <li>• Contaminación por veneno en los ríos.</li> <li>• Hay inundaciones, contaminación de aserrín en la quebrada de los ríos.</li> <li>• Contaminación externa botan basura animales muertos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido chanchos pollos vaconas, hace 8 años por consejo provincial.</li> <li>• Plantas cítricas por parte de la parroquia.</li> <li>• Falta proyectos productivos de emprendimientos.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> <li>• Problemas con las semillas certificadas.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay robos y asaltos.</li> <li>• Falta recorrido policial 2 veces por semana.</li> <li>• En la salud van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• Problema con los turnos.</li> <li>• Solo hay medicamentos básicos.</li> <li>• Falta aseo en los baños del sub centro.</li> <li>• En la educación van a la escuela de la comunidad y al colegio van a Enokanqui.</li> <li>• Falta proyecto sobre rescate de costumbres y tradiciones.</li> <li>• No hay alcoholismo.</li> <li>• Hay apoyo a grupos prioritarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de pozos de agua y de letrinas un 10%, el 90% si tiene de esos servicios.</li> <li>• Si tienen energía eléctrica.</li> <li>• Falta mejorar el sistema.</li> <li>• Falta mantenimiento de vías y de las infraestructuras existentes.</li> <li>• Falta asfalto de la vía principal.</li> <li>• Cobertura telefónica e internet de mala calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
<b>Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.</b>					

Tabla N° 164. Diagnostico estratégico comunidad Unión Chimboracense.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<b>UNION CHIBORACENSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace falta una vez por semana el recorrido del carro de la basura.</li> <li>• Hay cada 15 días el recorrido.</li> <li>• Hace falta capacitación sobre educación ambiental y sobre reciclaje 3R.</li> <li>• Contaminación por agroquímicos.</li> <li>• Hay pesca con veneno.</li> <li>• Contaminación por mecheros.</li> <li>• Contaminación de los esteros.</li> <li>• Toman agua de estero.</li> <li>• Hay inundación 210 has.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido la comunidad maíz por etapa 9 socios 2has.</li> <li>• Semillas no certificadas.</li> <li>• Café 7 socios 1ha hace años.</li> <li>• Falta proyectos productivos.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> <li>• Falta de organización.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si hay apoyo a grupos prioritarios.</li> <li>• En la salud van a Enokanqui y la atención es mala.</li> <li>• Hay medicamentos básicos.</li> <li>• No hay medicina.</li> <li>• Hay robos internos y externos.</li> <li>• Falta recorrido policial.</li> <li>• En la educación van a Enokanqui y Sacha.</li> <li>• El aniversario es el 23 de noviembre.</li> <li>• Falta proyecto de rescate de costumbres y tradiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un 5% no tiene pozos de agua.</li> <li>• Falta de UBS.</li> <li>• Hay energía de mala calidad.</li> <li>• Falta mejorar el sistema.</li> <li>• Hay proyecto de un parque infantil.</li> <li>• Falta 1/2 km de red eléctrica.</li> <li>• Falta 1.5km de apertura y lastrado de Chimboracense a ramal San Francisco.</li> <li>• Falta mantenimiento de la infraestructura existente (cancha cubierta).</li> <li>• Cobertura telefónica e internet es regular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

Tabla N° 165. Diagnostico estratégico en la Cabecera Parroquial.

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO					
COMUNIDAD	BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<b>ENOKANQUI CABECERA PARROQUIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay recolección de la basura una vez por semana.</li> <li>• Falta mejorar el servicio ya que no recogen la basura de los tachos públicos.</li> <li>• Hace falta capacitación sobre educación ambiental y reciclaje 3R.</li> <li>• Contaminación por agroquímicos.</li> <li>• Hay pesca con veneno.</li> <li>• Contaminación por desechos sanitarios que van al río.</li> <li>• Contaminación por mecheros.</li> <li>• Contaminación de campamentos privados hacia los cultivos (desechos líquidos).</li> <li>• Hay inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han recibido motobombas, pocos socios y también plantas cítricas por la parroquia.</li> <li>• Falta proyectos productivos de emprendimientos.</li> <li>• Problema con la comercialización.</li> <li>• Falta valor agregado a sus productos.</li> <li>• Falta asesoramiento técnico permanente.</li> <li>• Problemas con plagas y enfermedades.</li> <li>• Problemas con las semillas certificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la salud la atención es mala, hace falta de medicamentos y de equipamiento.</li> <li>• No hay visitas médicas a personas con discapacidad.</li> <li>• Falta ayuda a grupos prioritarios.</li> <li>• Hay robos y asaltos.</li> <li>• Hay alcoholismo, drogadicción.</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• En la educación van a Enokanqui y Sacha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace falta infraestructura educativa.</li> <li>• Falta mejorar el sistema de agua en la cabecera parroquial.</li> <li>• Falta infraestructura del sub centro de salud de Enokanqui y dar mantenimiento.</li> <li>• Hay agua entubada de mala calidad.</li> <li>• Hace falta alumbrado público.</li> <li>• La energía es mala, falta 300m de red eléctrica.</li> <li>• Falta un 40% de aceras y bordillos.</li> <li>• La señal telefónica e internet es mala.</li> <li>• Falta mejorar la calidad.</li> <li>• Falta mantenimiento a las infraestructuras existentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay buena atención por parte del GADP.</li> </ul>
<b>Elaborado por:</b> Equipo Técnico Consultor 2020.					

## FOTOGRAFIAS

**Fotografía N° 16.** Diagnostico territorial Cabecera Parroquial.

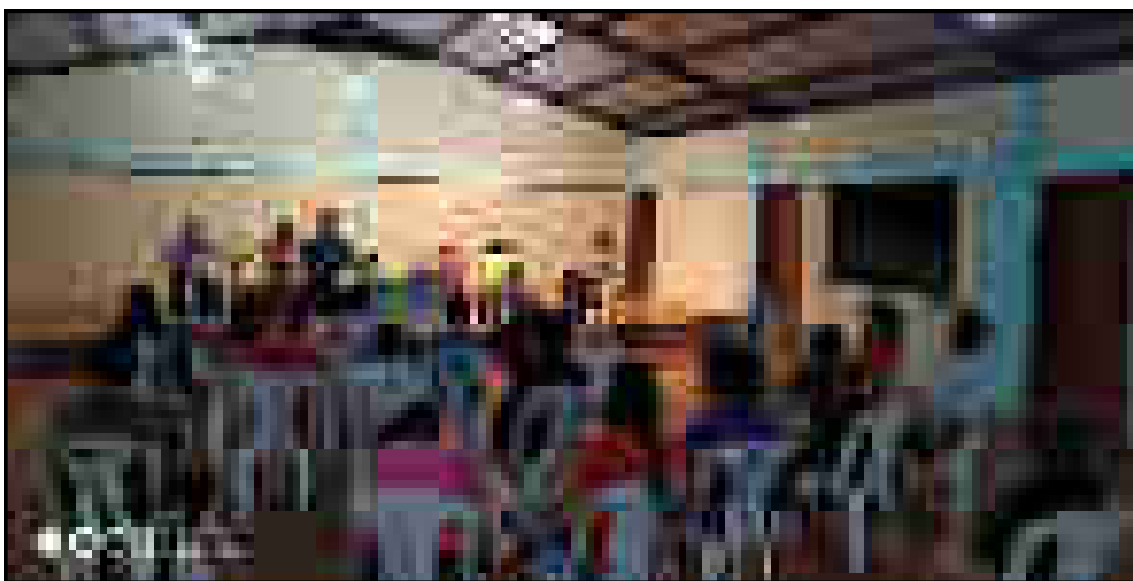


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 17.** Diagnostico territorial comunidad El Progreso.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 18.** Diagnostico territorial comunidad La Ponderosa.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

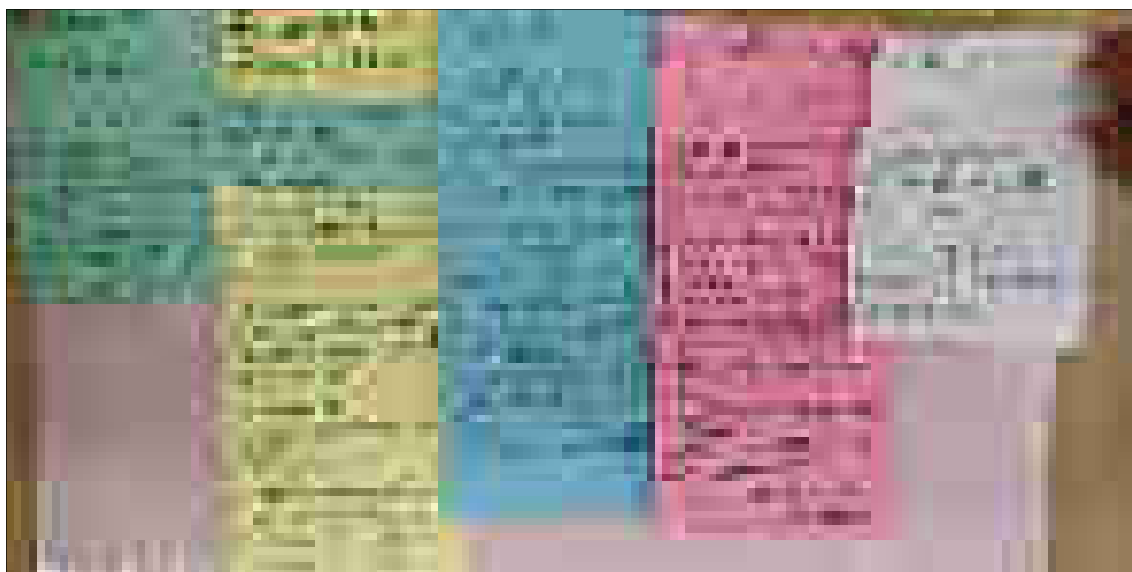


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 19.** Diagnostico territorial comunidad La Primavera.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



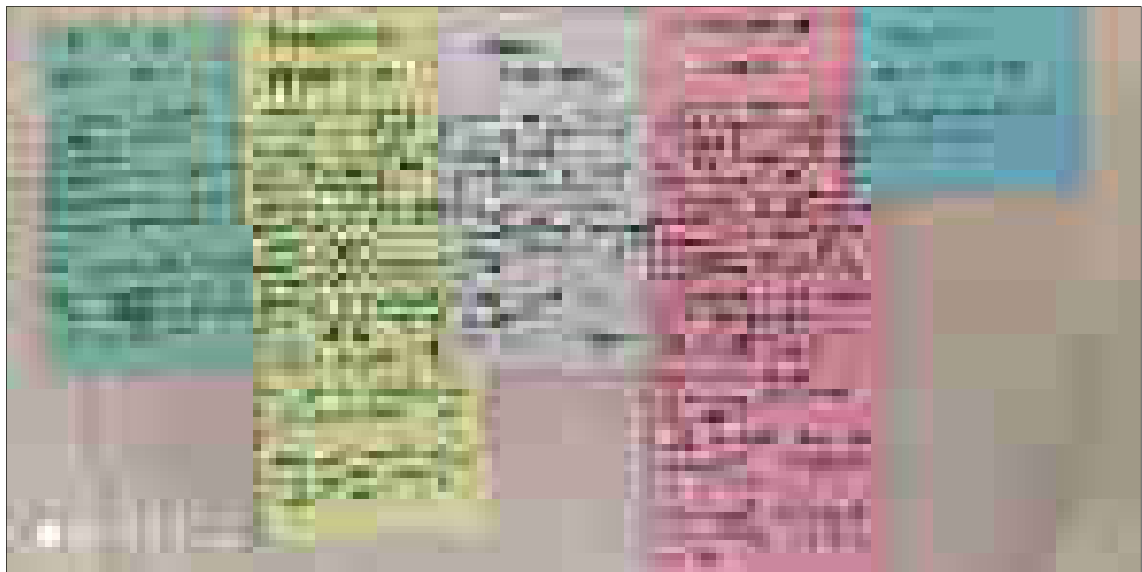
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Fotografía N° 20.** Diagnostico territorial comunidad Los Ángeles.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 21.** Diagnostico territorial comunidad Nueva Jerusalén.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

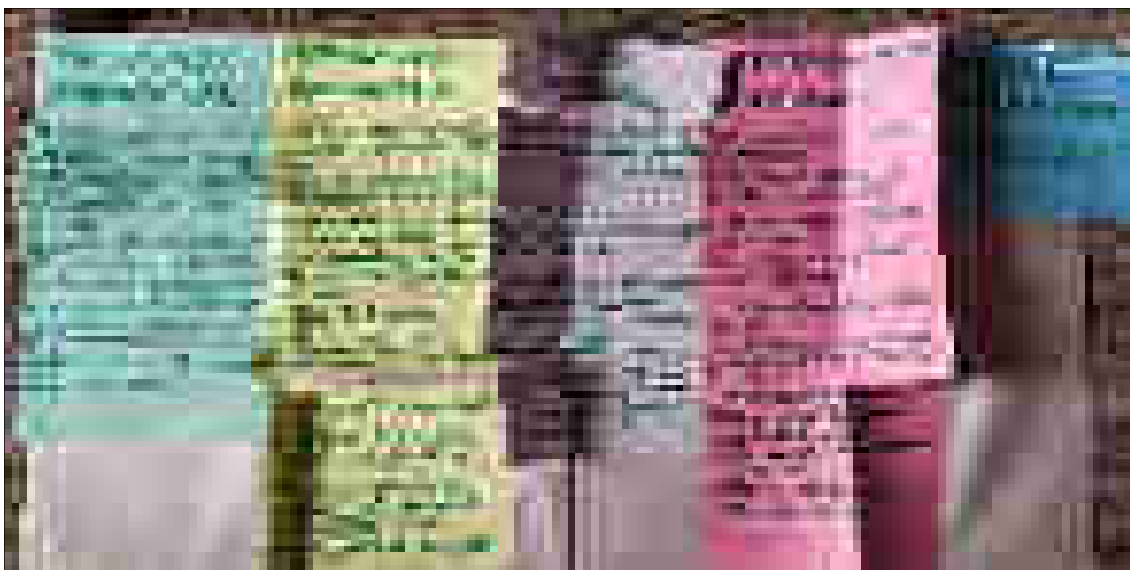


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 22.** Diagnostico territorial comunidad Nuevo Santo Domingo.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 23.** Diagnostico territorial comunidad Omaguas San Francisco.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

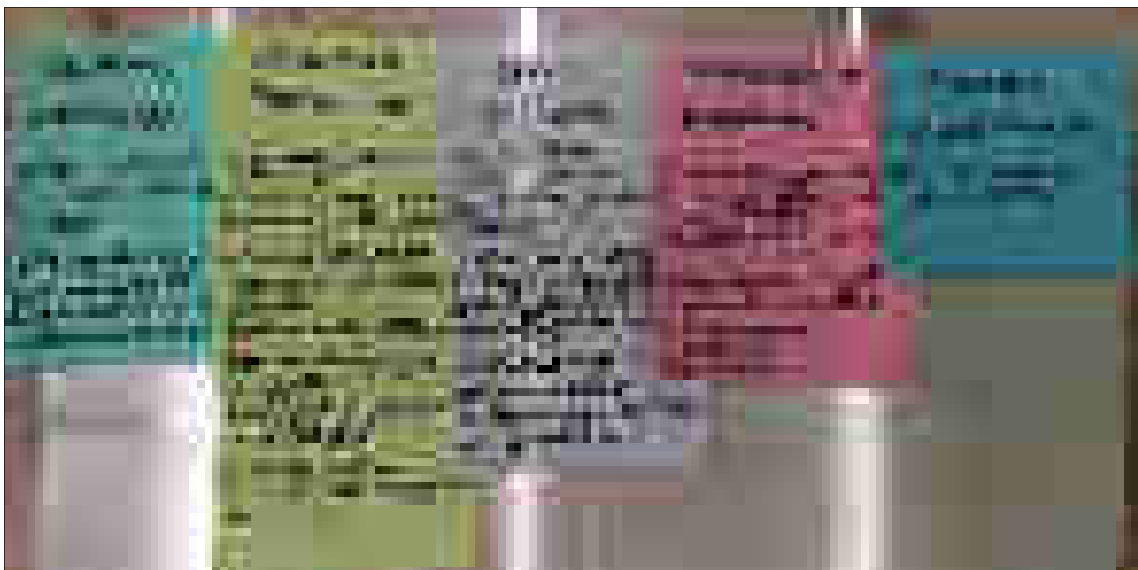


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 24.** Diagnostico territorial comunidad Ramal San Francisco.

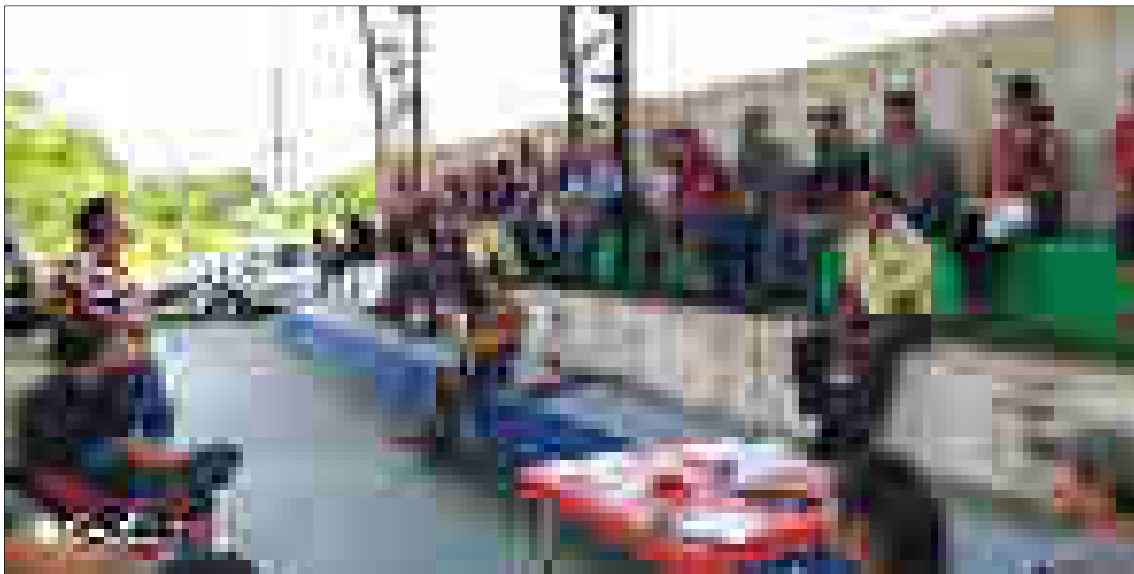


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

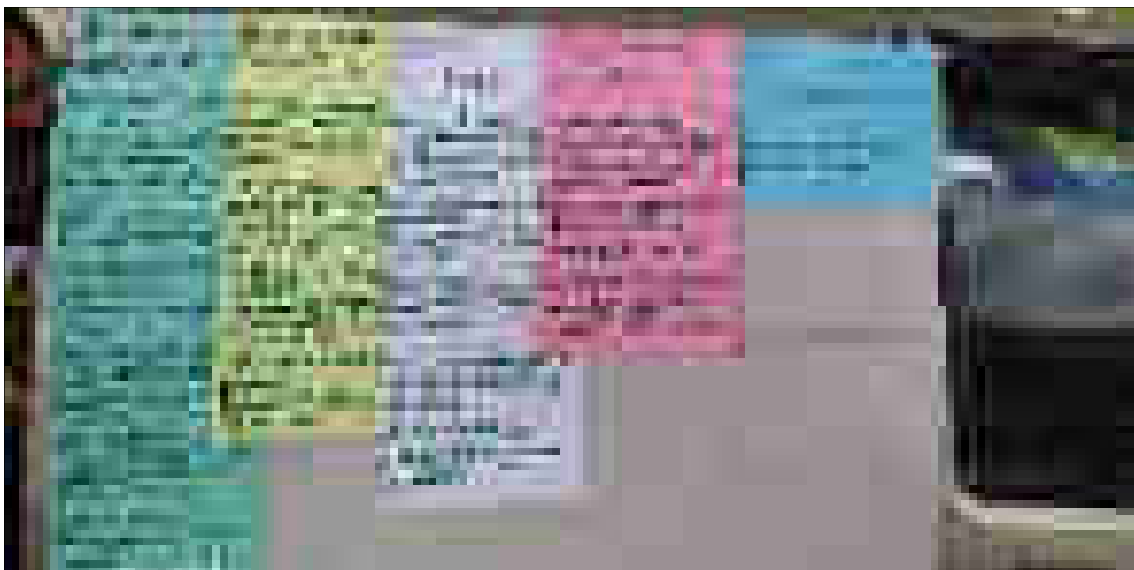


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 25.** Diagnostico territorial comunidad Reina del Oriente.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

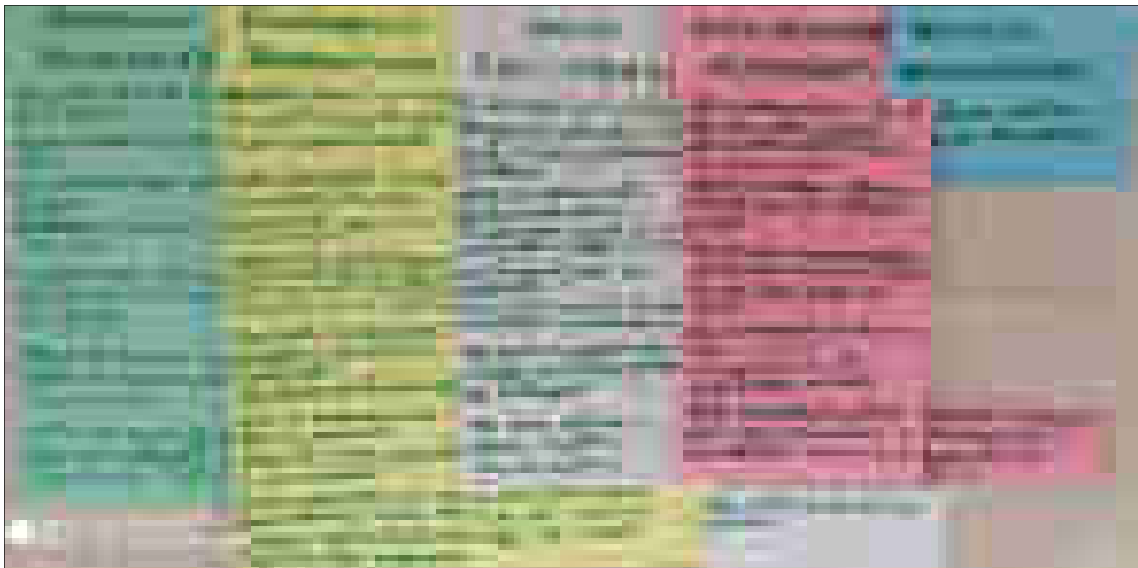


**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 26.** Diagnostico territorial comunidad Tiwintza.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 27.** Diagnostico territorial comunidad Unión Chimboracense.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Fotografía N° 28.** Diagnostico territorial comunidad Unión y Progreso.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**Fotografía N° 29.** Diagnostico territorial comunidad Sultana del Oriente.



**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor 2020.

# MAPAS

